



II AUTORIDADES Y PERSONAL

2.— OPOSICIONES Y CONCURSOS

UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA

RESOLUCIÓN de 30 de julio de 2020, del Rector, por la que se convoca concurso público para cubrir varias plazas de personal docente e investigador contratado en régimen laboral. (2020061520)

En atención a las necesidades existentes en esta Universidad de Extremadura, este Rectorado procede a la convocatoria excepcional de plazas de profesores en régimen laboral para cubrir necesidades urgentes e inaplazables a la luz del artículo 3 del Real Decreto-ley 20/2011, de 30 de diciembre, de medidas urgentes en materia presupuestaria, tributaria y financiera para la corrección del déficit público con arreglo a las siguientes

BASES:

NORMAS GENERALES

Primera.

Los concursos a los que se refiere la presente convocatoria, que se tramitarán independientemente para cada una de las plazas convocadas, se registrarán por la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades (BOE del 24), modificada parcialmente por la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril, Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público (BOE 31 de octubre), el Decreto 94/2002, de 8 de julio, de la Consejería de Educación, Ciencia y Tecnología de la Junta de Extremadura, por el que se regula el régimen del personal docente e investigador contratado de la Universidad de Extremadura (DOE del 11 de julio), el Decreto 65/2003, de 8 de mayo, por el que se aprueban los Estatutos de la Universidad de Extremadura (DOE del 23 de mayo) modificado por el Decreto 190/2010, de 2 de octubre (DOE del 7 octubre), el Concierto entre la Consejería de Sanidad y Consumo y la Universidad de Extremadura en relación con los asociados en Ciencias de la Salud, el II Convenio Colectivo del Personal Docente e Investigador Laboral de la Universidad de Extremadura (DOE n.º 126, de 1 de julio de 2020), la Normativa de Contratación del Profesorado en régimen laboral de la



UEx (DOE n.º 114, de 15 de junio de 2020) así como la Normativa de Bolsas de Trabajo y cobertura temporal de plazas (DOE n.º 114, de 15 de junio de 2020).

Las contrataciones que surjan de los concursos convocados se registrarán por la legislación laboral general establecida en el Real Decreto Legislativo 2/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto de los Trabajadores (BOE del 24) con las especialidades que impone la legislación arriba referida.

Segunda.

Las bases de la convocatoria vinculan a la Administración y a las comisiones de selección que han de juzgar los concursos y a quienes participen en ellas.

Tercera.

Una vez publicada, solamente podrá ser modificada con sujeción estricta a lo dispuesto en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas y Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.

Cuarta.

Las especificaciones de las plazas convocadas son las que figuran en el anexo III de esta convocatoria.

Quinta.

Las retribuciones y demás derechos de contenido económico que se atribuyan a los contratados se corresponden con lo establecido en el capítulo IV del Decreto 94/2002, de 8 de julio, y en el II Convenio Colectivo del personal docente e investigador laboral de la Universidad de Extremadura.

Sexta.

El desempeño de la plaza convocada quedará sometido a la Ley 53/1984, de 26 de diciembre, de Incompatibilidades del Personal al servicio de las Administraciones Públicas y las normas reglamentarias que le sirvan de desarrollo.



REQUISITOS DE LOS ASPIRANTES

Séptima.

Para ser admitida o admitido a los citados concursos deberán cumplirse los siguientes requisitos de carácter general:

- a) Nacionalidad. Los contratos de profesorado no estarán sujetos a condiciones o requisitos basados en la nacionalidad.
- b) Tener cumplidos dieciséis años y no haber alcanzado la edad de jubilación legalmente establecida.
- c) Poseer la capacidad funcional necesaria para el desempeño de la plaza objeto de la convocatoria.
- d) No haber sido separado mediante expediente disciplinario del servicio de cualquiera de las administraciones públicas, ni hallarse bajo inhabilitación para el desempeño de funciones públicas por sentencia firme.
- e) Los requisitos específicos que, para cada uno de los distintos tipos de plazas, se recogen en esta normativa.
- f) Para incorporarse a una plaza que tenga por objeto cubrir necesidades de impartir docencia en idiomas que no sean el castellano será necesario tener la capacidad para la docencia en dicho idioma, capacidad que se acreditará con títulos equivalentes al nivel C1 del Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas (en <http://www.crue.org/SitePages/Mesas-linguisticas.aspx>)

Los requisitos previstos para el acceso a cada una de las plazas reguladas en esta convocatoria deberán cumplirse a la fecha de finalización del plazo de presentación de solicitudes y, en su caso, mantenerse hasta el momento de la formalización del contrato laboral, así como durante la totalidad del periodo de contratación.

REQUISITOS ESPECÍFICOS

Octava.

Deberán reunir y acreditar, además, las condiciones académicas y/o profesionales específicas que a continuación se señalan:



A) Para concursar a las plazas de Ayudantes:

- A.1) Para poder concursar será necesario que las personas aspirantes hayan sido admitidas o estén en condiciones de ser admitidas en los estudios de doctorado, donde haya sido admitida o en condiciones de serlo en dichos estudios.
- A.2) El aspirante deberá presentar Informe de Vida Laboral actualizada, o en su defecto, Certificación expedida por la Tesorería de la Seguridad Social de no estar afiliado a ella. En el caso de haber estado contratado en alguna universidad, deberá adjuntar Hoja de Servicios actualizada.

B) Para concursar a las plazas de Profesores Ayudantes Doctores:

- B.1) Estar en posesión de la titulación académica oficial de Doctor.
- B.2) Así mismo la persona aspirante deberá acreditar haber obtenido previa evaluación positiva de su actividad por la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación. Para acreditar dicha evaluación será necesario adjuntar copia de la certificación expedida por la Dirección General de Universidades.
- B.3) La persona aspirante deberá presentar Informe de Vida Laboral actualizada, o en su defecto, Certificación expedida por la Tesorería de la Seguridad Social de no estar afiliado o afiliada a ella. En el caso de haber estado contratado en alguna universidad, deberá adjuntar Hoja de Servicios actualizada.

C) Para concursar a las plazas de Profesores Asociados:

- C.1) Deberán acreditar el ejercicio de su actividad profesional fuera del ámbito académico universitario.
- C.2) Quien concurra deberá presentar el Informe de Vida Laboral actualizado o, en su defecto, Certificación de no estar afiliado o afiliada, expedido por la Tesorería de la Seguridad Social.
- C.3) Independientemente de lo anterior, se deberá adjuntar copia del contrato de trabajo o nombramiento para acreditar la actividad profesional; o la declaración censal de alta en el Impuesto de Actividades Económicas, junto con las certificaciones de los colegios profesionales y/o de las empresas, sobre los trabajos realizados, y que deberán incluir la fecha de cumplimiento de los requisitos establecidos en la base 7.^a de esta convocatoria.

D) Para concursar a las plazas de Profesores Asociados en Ciencias de la Salud:

- D.1) A las plazas de las áreas correspondientes a la Licenciatura/Grado en Medicina sólo podrán concursar las facultativas y los facultativos con plaza en los distintos



servicios/unidades hospitalarias y centros hospitalarios/centros de atención primaria de destino.

D.2) A las plazas del área de Fisioterapia correspondiente a la Diplomatura/Grado en Fisioterapia, sólo podrán concursar las y los fisioterapeutas con plaza en los distintos servicios/unidades hospitalarias y centros hospitalarios/centros de atención primaria de destino.

D.3) A las plazas del área de Terapia Ocupacional correspondiente a la Diplomatura/Grado en Terapia Ocupacional, sólo podrán concursar las y los terapeutas ocupacionales con plaza en los distintos servicios/unidades hospitalarias y centros hospitalarios/centros de atención primaria de destino.

D.4) A las plazas del área de Enfermería correspondientes a las Diplomaturas/Grado en Enfermería, sólo podrán concursar los y las enfermeras con plaza en los distintos servicios/unidades hospitalarias y centros hospitalarios/ centros de atención primaria de destino.

Los aspirantes deberán acreditar documentalmente:

- Servicio hospitalario en el que desarrollan actualmente su actividad profesional.
- Actividad profesional desarrollada hasta la actualidad, con indicación de los tiempos trabajados en los distintos servicios o unidades hospitalarias.

E) Para concursar a las plazas de Profesores Sustitutos:

E.1) Serán contratados en régimen de interinidad de entre personas licenciadas, graduadas, arquitectas, ingenieras superiores, diplomadas y arquitectas e ingenieras técnicas.

E.2) La duración del contrato será la determinada en la convocatoria de la plaza.

E.3) La dedicación será la establecida en los términos que se fijen en la convocatoria.

SOLICITUDES

Novena.

1. Quienes deseen tomar parte en el concurso deberán presentar, junto con la fotocopia del DNI, Pasaporte o Tarjeta de Identidad (NIE), instancia ajustada al modelo oficial que figura como anexo I de esta convocatoria, que también podrá ser facilitada gratuitamente en el Registro General de esta Universidad (Avda. de Elvas s/n, 06006 -Badajoz-; y Plaza de



Caldereros 2, 10003 -Cáceres-) y Servicio de Información Administrativa de la Universidad de Extremadura o descargarse en la dirección de internet: [//www.unex.es/concursos/](http://www.unex.es/concursos/), dirigida al Sr. Rector Magfco. de la Universidad de Extremadura, en el plazo de diez días hábiles a partir del siguiente a la publicación de la convocatoria en el Diario Oficial de Extremadura.

Junto a la solicitud, y en el plazo establecido en la convocatoria, se presentará la siguiente documentación:

1.a. Documentación que habrá de presentarse en papel:

- I. Declaración de veracidad.
- II. Documentación acreditativa de los requisitos previos en cada caso.
- III. Curriculum vitae por duplicado, en formato CVN completado siguiendo las instrucciones del anexo V.
- IV. Vida laboral actualizada y hoja de servicios para el caso del personal funcionario de cualquier administración pública.
- V. Hojas de servicios de todas las universidades en las que se haya prestado servicios.

1.b. Deberá presentarse en formato electrónico toda la documentación acreditativa de los méritos aportados (tal como se indica en la guía de ayuda publicada en la web del Vicerrectorado de Profesorado). Esta documentación deberá estar organizada en un único pdf que contenga los méritos de todo el CV, ordenado siguiendo la misma estructura que los criterios de evaluación y con un índice inicial que haga referencia a todo lo aportado.

1.c. Para incorporarse a una plaza que tenga por objeto cubrir necesidades de impartir docencia en castellano, toda persona concursante originaria de países no hispanohablantes deberá acreditar el nivel de conocimiento del idioma español necesario para el desempeño de su labor docente que se considerará el C1 según el marco común europeo de referencia para las lenguas (en <http://www.crue.org/SitePages/Mesas-linguisticas.aspx>) (en formato electrónico).

1.d. Para incorporarse a una plaza que tenga por objeto cubrir necesidades de impartir docencia en idiomas que no sea el castellano será necesario tener la capacidad para la docencia en dicho idioma, capacidad que se acreditará con títulos equivalentes al nivel C1 del Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas (en <http://www.crue.org/SitePages/Mesas-linguisticas.aspx>) (en formato electrónico).



Se entregarán en el Registro General de la Universidad de Extremadura, o por cualquiera de los procedimientos establecidos en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Las solicitudes y curriculumas que no se ajusten a lo explicitado en el anexo V mencionado o cuyos documentos no vengan debidamente ordenados y numerados, como se establece en dicho anexo V, serán excluidas, disponiendo de diez días hábiles para subsanar ese defecto.

2. Sólo se valorarán aquellos méritos cuyo cumplimiento se acredite documentalmente a la fecha de finalización del plazo de presentación de solicitudes.

No será necesario compulsar las copias de los documentos que se presenten, bastando la declaración jurada del interesado sobre su autenticidad, así como de los datos que figuran en la solicitud, sin perjuicio de que en cualquier momento la comisión de selección o la Universidad pueda requerir a los aspirantes para que acrediten la veracidad de las circunstancias y documentos aportados al concurso y que hayan sido objeto de valoración.

No obstante, con el objeto de facilitar la comprobación de las titulaciones oficiales aportadas, cada aspirante debe facilitar el acceso a la comisión de selección o a la Universidad, al Servicio Consulta de Títulos Universitarios oficiales del Ministerio de Educación y Formación Profesional, mediante la generación de un código QR de comprobación para cada una de las titulaciones aportadas.

Los títulos que presenten los solicitantes procedentes de instituciones no pertenecientes al sistema universitario español, deberán estar homologados a los de carácter oficial en España, o reconocidos, según la normativa vigente sobre esta materia.

3. Los solicitantes podrán acompañar los elementos que estimen conveniente para precisar o completar los datos del modelo, los cuales podrán ser admitidos y tenidos en cuenta por el órgano de selección. Una vez finalizado y firme el procedimiento, la documentación será destruida sin que en ningún caso proceda su devolución.
4. Las personas aspirantes que opten a más de una plaza deberán presentar solicitud y justificante del pago de las tasas independiente para cada una de ellas, acompañada en cada caso de la documentación complementaria. En el caso de plazas cuyo perfil, categoría y área de conocimiento sean idénticas, bastará con la presentación de una sola solicitud y documentos que le acompañen, así como un solo justificante del pago de las tasas, indicando claramente en la solicitud y en el justificante del pago de las tasas, todas las plazas a las que se desea concursar.
5. La presentación de solicitudes estará sujeta al pago de las tasas establecidas en los presupuestos de la Universidad y, a tal efecto, los aspirantes deberán aportar junto a las



mismas justificantes de haber abonado la cantidad de 25,00 euros, mediante ingreso en la c/c ES27-0049-6147-62-2310012418 del Banco Santander, denominada "UEX-CONCURSOS PDI", expresando la clave de la plaza o plazas a las que se opte. La falta de pago de los derechos de examen dentro del plazo de presentación de solicitudes, no es subsanable y determinará la exclusión definitiva del aspirante del proceso selectivo. Con arreglo a lo dispuesto en la modificación de la Ley 18/2001, operada por virtud de la Ley 1/2018, de 23 de enero, de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Extremadura para 2018, se establece una bonificación parcial del 50 % de la cuota para aquellos participantes que se encuentren en situación legal de desempleo durante, al menos, los tres meses inmediatamente anteriores a la fecha de publicación de esta convocatoria. Será requisito para el disfrute de la bonificación que, en el plazo citado, se encuentre sin ocupación laboral efectiva en el sistema de la Seguridad Social.

La situación de desempleo se acreditará mediante informe de la vida laboral expedido por la Tesorería General de la Seguridad Social.

6. Si la solicitud presentara defectos de los catalogados como subsanables por el artículo 68 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, el Órgano de Selección requerirá al interesado para que los subsane en el plazo de diez días. En ningún caso tendrá el carácter de subsanable la falta de presentación de los documentos justificativos de los méritos alegados, o que supongan alteración de los inicialmente indicados.
7. El Rector de la Universidad de Extremadura, por él mismo, o a propuesta del presidente de la comisión, deberá dar cuenta a los órganos competentes de las inexactitudes o falsedades en que hubieran podido incurrir los aspirantes, a los efectos procedentes.

COMISIÓN DE SELECCIÓN

Décima.

Los concursos serán juzgados de acuerdo con el Baremo que figura como anexo IV a esta convocatoria.

Undécima.

1. Los concursos serán resueltos por la comisión de selección que figura en el anexo III de esta convocatoria, designada conforme a lo previsto en los artículos 10 y 11 de la Normativa para la contratación de Profesorado de la Universidad de Extremadura recogida en el II Convenio Colectivo del personal docente e investigador laboral de la Universidad de Extremadura.



2. Las actuaciones de la comisión se acomodarán, en todo lo no previsto de forma explícita en la precipitada normativa para la contratación de Profesorado, a las disposiciones contenidas para los órganos colegiados en la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.
3. La convocatoria para la constitución del órgano de selección se llevará a cabo desde el Vicerrectorado de Profesorado, notificándose a las y los miembros titulares y suplentes con una antelación mínima de cuarenta y ocho horas a la fecha prevista para la sesión. La asistencia a la constitución de la comisión de selección será de carácter obligatorio para todas las personas convocadas.

La convocatoria precisará la fecha, hora y lugar donde se producirá, y se hará pública en la web del vicerrectorado correspondiente. Si todos los vocales titulares de la comisión estuvieran presentes en el acto de constitución, procederá la ausencia de los vocales suplentes. En otro caso, la comisión se constituirá con los vocales titulares presentes y los correspondientes suplentes.

4. La comisión podrá constituirse y resolver con la presencia, al menos del presidente y dos vocales.

En el supuesto de que las actuaciones de la comisión necesitaran más de una sesión, en los casos de ausencia o de enfermedad de los miembros del órgano de selección, o cuando concurra alguna causa justificada estimada por el presidente, se posibilitará la sustitución por los suplentes.

5. Los miembros de las comisiones tendrán derecho a las indemnizaciones que por razón de asistencia a los concursos vengan determinadas legalmente.

A efectos de comunicaciones y demás incidencias, la comisión tendrá su sede en el Servicio de Gestión de Recursos Humanos - Negociado de Oposiciones y Concursos del Personal Docente e Investigador - Rectorado de la Universidad de Extremadura. Avda. de Elvas s/n, 06006 en Badajoz.

RESOLUCIÓN DEL CONCURSO

Duodécima.

Las listas provisionales de personas aspirantes admitidas y excluidas y los criterios de selección adoptados se publicarán en la página web: <https://www.unex.es/concursos/> en un plazo de, a lo sumo, tres días hábiles tras la finalización de la sesión constitutiva de la comisión. Contra estas listas se podrá presentar reclamación ante la misma comisión en el plazo de cinco días hábiles contados a partir del siguiente al de publicación. Los



departamentos, en ese mismo plazo, podrán así mismo presentar reclamación ante la comisión de selección sobre las titulaciones propuestas como idóneas y afines para la plaza objeto de concurso.

Decimotercera.

Una vez finalice el plazo de presentación de reclamaciones, y se reúna la comisión de selección, elevará a definitivas las listas de personas aspirantes admitidas y excluidas en la convocatoria y se procederá a la baremación de los méritos alegados por quienes concursen, ateniéndose al baremo y criterios establecidos al efecto en el anexo IV de la presente convocatoria, debiendo quedar acreditados en el procedimiento los fundamentos de la resolución que se adopte, conforme previene al efecto el artículo 35.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

En ningún caso se podrá adjudicar la plaza a una persona candidata cuya puntuación global sea inferior a 1 punto.

Decimocuarta.

1. Los resultados de la baremación de los méritos de quienes concurren se harán públicos en la web del vicerrectorado en el transcurso de los tres días hábiles siguientes a contar desde la fecha de finalización de las actuaciones de la comisión, indicando para cada solicitante la puntuación total y parcial obtenida en cada uno de los apartados que se hubieran considerado en el baremo. Deberá quedar acreditado en el expediente, a efectos de notificación, la fecha y hora en que se verifica esta publicidad.

Las actas deberán ser firmadas por todos los miembros de la comisión presentes.

2. Concluido el procedimiento selectivo, la comisión elevará la correspondiente propuesta de formalización del oportuno contrato al Rector o Rectora de la Universidad de Extremadura, quién procederá a la formulación del contrato en régimen laboral.

Decimoquinta.

La notificación del resultado del concurso a las personas interesadas se producirá mediante comunicación electrónica a la dirección indicada por la persona aspirante seleccionada a tal efecto.



FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO

Decimosexta.

1. La persona aspirante seleccionada dispondrá de un plazo de diez días hábiles a partir del día siguiente a la publicación del extracto del acta para presentar la documentación que con tal fin se exprese en la resolución de la comisión, a través del Registro General de la Universidad o en la forma establecida en la Ley 39/2015.
2. Si la persona seleccionada renuncia expresamente (utilizando el formulario de renuncia publicado en la web del vicerrectorado) o si en el plazo de diez días hábiles indicado, no presentase la documentación que se señala en el apartado anterior, se entenderá que renuncia a la plaza obtenida. A partir de ese momento, el Servicio de Recursos Humanos notificará inmediatamente a la segunda persona seleccionada y sucesivas su designación para la plaza, iniciándose nuevamente los trámites antes señalados.

En todo caso, esta lista de aspirantes tendrá validez, como máximo de un año desde la fecha en la que se haya resuelto el concurso, a los efectos de posibles contrataciones posteriores que tuvieran que realizarse para cubrir la misma plaza.

Si por causas no imputables a la persona seleccionada, no fuera posible presentar alguno de los documentos en el plazo señalado, se entenderá suspendido el procedimiento hasta que dicha documentación pueda ser aportada.

3. Recibida la documentación, el Servicio de Gestión de Recursos Humanos citará al aspirante seleccionado en un plazo no superior a quince días para la firma del contrato. Si el aspirante no concurre a dicha firma, se entenderá que renuncia a la plaza obtenida en el concurso, iniciándose nuevamente los trámites a que se refiere el párrafo anterior.
4. Finalizadas las actuaciones de la comisión, el secretario entregará en el Servicio de Gestión de Recursos Humanos el expediente administrativo del concurso, que incorporará cualquier actuación relacionada con el procedimiento del concurso.
5. Una vez concluido cada proceso de selección, los interesados en el mismo podrán solicitar al Servicio de Gestión de Recursos Humanos, por escrito, examinar los documentos contenidos en el expediente administrativo. Conforme a los requisitos y con las únicas limitaciones recogidas en el artículo 13 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

**BOLSA DE TRABAJO*****Decimoséptima.***

1. Una vez finalizado cada concurso, los y las aspirantes a plazas a tiempo completo que así lo soliciten en el anexo I, se integrarán en una bolsa de trabajo del área de conocimiento a lo que corresponda, para proceder a la cobertura temporal de plazas en el área de conocimiento correspondiente como Profesora o Profesor Sustituto, en los campus de su elección, bien a tiempo completo, bien a tiempo parcial, dependiendo de la necesidad de la cobertura temporal, cuando se den las siguientes circunstancias:
 - a) Como consecuencia de vacantes con derecho a reserva de puesto de trabajo.
 - b) En caso de cobertura temporal de plazas durante procesos de selección.
 - c) En caso de bajas o licencias por enfermedad, maternidad y paternidad de los contratados que las ocupen.
 - d) En el supuesto de que se considere necesario atender a la docencia total o parcial del PDI que haya sido designado para ejercer un cargo unipersonal en la UEx o cualquier otro cargo que conlleve exención o reducción de la docencia.
2. No obstante lo anterior, se establecerán también bolsas de profesores asociados interinos para que, previo informe razonado del Vicerrectorado de Profesorado y visto bueno del comité de Empresa del PDI laboral, en aquellas áreas en los que las sustituciones a tiempo parcial no puedan llevarse a cabo con profesorado sustituto, podrán arbitrarse bolsas de trabajo de profesorado asociado en régimen de interinidad.
3. En las bolsas de trabajo aparecerá perfectamente determinado la puntuación y el periodo de vigencia para cada integrante que será de dos años naturales desde la publicación de la resolución del último concurso/bolsa de trabajo en el que participara, así como en los campus en los que las personas solicitantes estén dispuestas a cubrir sustituciones.
4. El tipo de contrato será interino y las exigencias mínimas las correspondientes a cada figura, a excepción de las evaluaciones positivas o informes favorables necesarios.
5. El procedimiento de sustitución del PDI se regulará en la Normativa Específica de Bolsas de Trabajo y Cobertura Temporal de Plazas.



NORMA FINAL

Decimoctava.

1. Las decisiones de la Comisión de Selección podrán ser recurridas ante el Rector o Rectora, en un plazo de quince días a partir de su publicación. Los recursos serán valorados por la Comisión de Reclamaciones y Garantías contemplada en los Estatutos de la Universidad de Extremadura.
2. Las resoluciones de los recursos serán susceptibles de recurso contencioso- administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo competente, a interponer en el plazo de dos meses desde la notificación de la resolución.
3. La interposición de cualquier recurso, no suspenderá la ejecución del acto impugnado, procediendo la contratación inmediata del seleccionado, salvo en el caso de plazas docentes con contratos indefinidos. Todo ello sin perjuicio de que exista petición expresa al respecto por el recurrente y que de conformidad con la posible lesividad a los intereses públicos se acuerde la suspensión cautelar por el Rector o Rectora o el orden jurisdiccional competente.

Decimonovena.

Contra las presentes bases cabe Recurso Contencioso-Administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo competente. Potestativamente el interesado podrá interponer recurso de reposición, de acuerdo a los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Badajoz/Cáceres, 30 de julio de 2020.

El Rector,
PDF (21-03-2019, DOE 29-03-2019),
El Vicerrector de Profesorado,
JACINTO RAMÓN MARTÍN JIMÉNEZ

**ANEXO I**

MODELO DE SOLICITUD DE PARTICIPACIÓN EN CONCURSOS PÚBLICOS A PLAZAS DE PROFESORADO CONTRATADO EN LA UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA

1. DATOS PERSONALES			
Nombre y Apellidos			
DNI		Lugar y fecha de expedición	
Domicilio			Código Postal
Provincia		Localidad	
Teléfono/Móvil		Correo electrónico	

2. IDENTIFICACIÓN DE LA PLAZA	
Categoría de la Plaza	Clave/s
Departamento	
Área de Conocimiento	
Perfil de la plaza	
Centro	

3. ACTIVACIÓN BOLSAS DE TRABAJO			
Plazas de Ayudante, Profesor Ayudante Doctor, Profesor Contratado Doctor y Profesor Sustituto			
Badajoz TC <input type="checkbox"/> /TP <input type="checkbox"/>	Cáceres TC <input type="checkbox"/> /TP <input type="checkbox"/>	Mérida TC <input type="checkbox"/> /TP <input type="checkbox"/>	Plasencia TC <input type="checkbox"/> /TP <input type="checkbox"/>
Plazas de Asociado			
Badajoz <input type="checkbox"/>	Cáceres <input type="checkbox"/>	Mérida <input type="checkbox"/>	Plasencia <input type="checkbox"/>
Perfil Lingüístico			
English (C1) <input type="checkbox"/>			

En Badajoz/Cáceres, a ___ de _____ de 20__

Fdo: _____

SR. RECTOR MAGFCO. DE LA UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA.



ANEXO II
DECLARACIÓN JURADA

Yo, D/D^a. _____,
con DNI-_____, y domicilio a efectos de notificaciones en
_____.

DECLARO BAJO JURAMENTO QUE,

Toda la documentación aportada, ya sea en formato digital y/o papel, para la participación en las plazas _____, para el Concurso C1(2019/2020) por Resolución de 30 de julio de 2020 de la Universidad de Extremadura, por la que se convoca concurso público para cubrir varias plazas de Personal Docente e Investigador contratado en régimen laboral, son copia fiel del original, siendo plenamente consciente de que en cualquier momento la comisión de selección o la Universidad de Extremadura pueda requerirme la veracidad de las circunstancias y documentos aportados al concurso y que hayan sido objeto de valoración.

Y para que surjan los efectos oportunos, firmo la siguiente declaración en _____ a ____ de _____ de 2020.

Fdo.: _____

**ANEXO III****CONCURSO DE MÉRITOS C1 (2019-2020)**

Plaza:	DL2812
Categoría:	PROFESOR AYUDANTE DOCTOR
Dedicación:	TIEMPO COMPLETO
Departamento:	DIDÁCTICA CC. SOCIALES, LENGUA Y LITER.
Área:	DIDÁCTICA DE LA LENGUA Y LA LITERATURA
Perfil:	DOCENCIA EN DIDÁCTICA DEL INGLÉS
Localización:	FACULTAD DE FORMACIÓN DEL PROFESORADO
Tipo de Contrato:	Laboral
Duración del Contrato:	5 años

Retribuciones (en cómputo anual)

Sueldo	13,021.92
Complemento de Destino	7,173.72
C. Específico General	394.80
Complemento de Homologación	1,980.84
Pagas Extraordinarias (2)	3,431.74

COMISIÓN TITULAR

Presidente: Sr. Rector Magnífico de la Universidad de Extremadura o persona en quién delegue.

Vocal : D^a María Magdalena López Pérez (Profesor Contratado Doctor) . UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA
Vocal : D^a María Guadalupe De La Maya Retamar (Profesor Titular De Universidad) . UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA
Vocal : D. Javier Guijarro Ceballos (Profesor Contratado Doctor) . UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA
Vocal : D. Juan Dios Martínez Agudo (Profesor Titular De Universidad) . UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA

COMISIÓN SUPLENTE

Presidente: Sr. Rector Magnífico de la Universidad de Extremadura o persona en quién delegue.

Vocal : D^a Gloria García Rivera (Profesor Titular De Universidad) . UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA
Vocal : D^a María Adela García Gómez (Profesor Titular De Universidad) . UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA
Vocal : D. Mario Martín Gijón (Profesor Contratado Doctor) . UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA
Vocal : D. Julio César Quesada Galán (Profesor Contratado Doctor) . UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA

**ANEXO III****CONCURSO DE MÉRITOS C1 (2019-2020)**

Plaza:	DL2977
Categoría:	PROFESOR AYUDANTE DOCTOR
Dedicación:	TIEMPO COMPLETO
Departamento:	DIRECCIÓN DE EMPRESAS Y SOCIOLOGÍA
Área:	SOCIOLOGÍA
Perfil:	DOCENCIA E INVESTIGACIÓN EN EL ÁREA
Localización:	FACULTAD DE FORMACIÓN DEL PROFESORADO
Tipo de Contrato:	Laboral
Duración del Contrato:	5 años

Retribuciones (en cómputo anual)

Sueldo	13.021.92
Complemento de Destino	7.173.72
C. Específico General	394.80
Complemento de Homologación	1.980.84
Pagas Extraordinarias (2)	3.431.74

COMISIÓN TITULAR

Presidente: Sr. Rector Magnífico de la Universidad de Extremadura o persona en quién delegue.

Vocal : D^a Rocío Blanco Gregori (Profesor Contratado Doctor) . UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA
Vocal : D^a María José López Rey (Profesor Contratado Doctor) . UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA
Vocal : D. Rubén Arriazu Muñoz (Profesor Contratado Doctor) . UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA
Vocal : D. Juan García García (Profesor Contratado Doctor) . UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA

COMISIÓN SUPLENTE

Presidente: Sr. Rector Magnífico de la Universidad de Extremadura o persona en quién delegue.

Vocal : D^a Teresa Alzás García (Profesor Ayudante Doctor) . UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA
Vocal : D^a Beatriz Muñoz González (Profesor Contratado Doctor) . UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA
Vocal : D. Liviu Catalin Mara (Profesor Ayudante Doctor) . UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA
Vocal : D. Marcelo Sánchez-Oro Sánchez (Profesor Contratado Doctor) . UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA

**ANEXO III****CONCURSO DE MÉRITOS C1 (2019-2020)**

Plaza:	DL3310
Categoría:	PROFESOR AYUDANTE DOCTOR
Dedicación:	TIEMPO COMPLETO
Departamento:	DERECHO PÚBLICO
Área:	DERECHO PENAL
Perfil:	DOCENCIA E INVESTIGACIÓN EN EL ÁREA
Localización:	FACULTAD DE DERECHO
Tipo de Contrato:	Laboral
Duración del Contrato:	5 años

Retribuciones (en cómputo anual)

Sueldo	13.021.92
Complemento de Destino	7.173.72
C. Específico General	394.80
Complemento de Homologación	1.980.84
Pagas Extraordinarias (2)	3.431.74

COMISIÓN TITULAR

Presidente: Sr. Rector Magnífico de la Universidad de Extremadura o persona en quién delegue.

Vocal : D. Emilio Cortés Bechiarelli (Catedrático De Universidad) . UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA
Vocal : D. Joaquín Cuello Contreras (Catedrático De Universidad) . UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA
Vocal : D. José Luis Serrano González-Murillo (Catedrático De Universidad) . UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA
Vocal : D. Alfonso Carlos Cardenal Murillo (Profesor Titular De Universidad) . UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA

COMISIÓN SUPLENTE

Presidente: Sr. Rector Magnífico de la Universidad de Extremadura o persona en quién delegue.

Vocal : D. Jesús Conde Fuentes (Profesor Contratado Doctor) . UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA
Vocal : D. Gregorio Serrano Hoyo (Profesor Titular De Universidad) . UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA
Vocal : D. Gabriel Moreno González (Ayudante) . UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA
Vocal : D. Marcos Criado De Diego (Profesor Titular De Universidad) . UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA

**ANEXO III****CONCURSO DE MÉRITOS C1 (2019-2020)**

Plaza:	DL3527
Categoría:	PROFESOR AYUDANTE DOCTOR
Dedicación:	TIEMPO COMPLETO
Departamento:	CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
Área:	TEORÍA E HISTORIA DE LA EDUCACIÓN
Perfil:	DOCENCIA E INVESTIGACIÓN EN EL ÁREA
Localización:	FACULTAD DE FORMACIÓN DEL PROFESORADO
Tipo de Contrato:	Laboral
Duración del Contrato:	5 años

Retribuciones (en cómputo anual)

Sueldo	13.021.92
Complemento de Destino	7.173.72
C. Específico General	394.80
Complemento de Homologación	1.980.84
Pagas Extraordinarias (2)	3.431.74

COMISIÓN TITULAR

Presidente: Sr. Rector Magnífico de la Universidad de Extremadura o persona en quién delegue.

Vocal : D^a Laura Trinidad Alonso Díaz (Profesor Contratado Doctor) . UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA
Vocal : D^a María Paz González Rodríguez (Profesor Titular De Universidad) . UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA
Vocal : D. Francisco Javier Alejo Montes (Profesor Titular De Universidad) . UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA
Vocal : D. Miguel Ángel Martín Sánchez (Profesor Titular De Universidad) . UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA

COMISIÓN SUPLENTE

Presidente: Sr. Rector Magnífico de la Universidad de Extremadura o persona en quién delegue.

Vocal : D^a María Rosa Oria Segura (Profesor Colaborador) . UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA
Vocal : D^a Tamar Rachel Groves (Profesor Contratado Doctor) . UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA
Vocal : D^a María Carmen Garrido Arroyo (Profesor Titular De Universidad) . UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA
Vocal : D. José Gómez Galán (Catedrático De Escuelas Universitarias) . UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA

**ANEXO III****CONCURSO DE MÉRITOS C1 (2019-2020)**

Plaza:	DL3561
Categoría:	PROFESOR AYUDANTE DOCTOR
Dedicación:	TIEMPO COMPLETO
Departamento:	FILOLOGÍA HISPÁNICA Y LINGÜÍSTICA GNRAL.
Área:	LITERATURA ESPAÑOLA
Perfil:	DOCENCIA E INVESTIGACIÓN EN EL ÁREA
Localización:	FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
Tipo de Contrato:	Laboral
Duración del Contrato:	5 años

Retribuciones (en cómputo anual)

Sueldo	13.021.92
Complemento de Destino	7.173.72
C. Específico General	394.80
Complemento de Homologación	1.980.84
Pagas Extraordinarias (2)	3.431.74

COMISIÓN TITULAR

Presidente: Sr. Rector Magnífico de la Universidad de Extremadura o persona en quién delegue.

Vocal : D^a Carolina Corbacho Cortés (Catedrático De Escuelas Universitarias) . UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA
Vocal : D^a Isabel Román Román (Profesor Titular De Universidad) . UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA
Vocal : D. José Luis Bernal Salgado (Catedrático De Universidad) . UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA
Vocal : D. Miguel Ángel Teijeiro Fuentes (Profesor Titular De Universidad) . UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA

COMISIÓN SUPLENTE

Presidente: Sr. Rector Magnífico de la Universidad de Extremadura o persona en quién delegue.

Vocal : D. Miguel Ángel Lama Hernández (Catedrático De Universidad) . UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA
Vocal : D. Francisco Javier Grande Quejigo (Profesor Titular De Universidad) . UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA
Vocal : D. José Roso Díaz (Profesor Titular De Universidad) . UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA
Vocal : D^a María Luisa Montero Curiel (Profesor Titular De Universidad) . UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA

**ANEXO III****CONCURSO DE MÉRITOS C1 (2019-2020)**

Plaza:	DL3564
Categoría:	PROFESOR AYUDANTE DOCTOR
Dedicación:	TIEMPO COMPLETO
Departamento:	ENFERMERÍA
Área:	ENFERMERÍA
Perfil:	DOCENCIA E INVESTIGACIÓN EN ENFERMERÍA. TITULACIÓN ENFERMERÍA.
Localización:	CENTRO UNIVERSITARIO DE PLASENCIA
Tipo de Contrato:	Laboral
Duración del Contrato:	5 años

Retribuciones (en cómputo anual)

Sueldo	13.021.92
Complemento de Destino	7.173.72
C. Específico General	394.80
Complemento de Homologación	1.980.84
Pagas Extraordinarias (2)	3.431.74

COMISIÓN TITULAR

Presidente: Sr. Rector Magnífico de la Universidad de Extremadura o persona en quién delegue.

Vocal : D^a Macarena Celina Cáceres León (Profesor Contratado Doctor) . UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA

Vocal : D^a Purificación Rey Sánchez (Profesor Titular De Universidad) . UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA

Vocal : D. Fidel López Espuela (Profesor Contratado Doctor) . UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA

Vocal : D. Lorenzo Mariano Juárez (Profesor Titular De Universidad) . UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA

COMISIÓN SUPLENTE

Presidente: Sr. Rector Magnífico de la Universidad de Extremadura o persona en quién delegue.

Vocal : D^a Laura Muñoz Bermejo (Profesor Colaborador) . UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA

Vocal : D^a Leticia Martín Cordero (Profesor Contratado Doctor) . UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA

Vocal : D. Miguel Ángel González Martins (Profesor Colaborador) . UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA

Vocal : D. Salvador Postigo Mota (Profesor Titular De Universidad) . UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA

**ANEXO III****CONCURSO DE MÉRITOS C1 (2019-2020)**

Plaza:	DL3616
Categoría:	PROFESOR AYUDANTE DOCTOR
Dedicación:	TIEMPO COMPLETO
Departamento:	ANATOMÍA, BIOLOGÍA CELULAR Y ZOOLOGÍA
Área:	ANATOMÍA Y EMBRIOLOGÍA HUMANA
Perfil:	DOCENCIA E INVESTIGACIÓN EN EL ÁREA
Localización:	FACULTAD DE MEDICINA
Tipo de Contrato:	Laboral
Duración del Contrato:	5 años

Retribuciones (en cómputo anual)

Sueldo	13.021.92
Complemento de Destino	7.173.72
C. Específico General	394.80
Complemento de Homologación	1.980.84
Pagas Extraordinarias (2)	3.431.74

COMISIÓN TITULAR

Presidente: Sr. Rector Magnífico de la Universidad de Extremadura o persona en quién delegue.

Vocal : D^a María Carmen Ledesma Alcázar (Profesor Contratado Doctor) . UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA
Vocal : D^a Raquel Mayordomo Acevedo (Profesor Titular De Universidad) . UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA
Vocal : D. Joaquín María Rodríguez León (Profesor Contratado Doctor) . UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA
Vocal : D. Vicente Climent Mata (Profesor Titular De Universidad) . UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA

COMISIÓN SUPLENTE

Presidente: Sr. Rector Magnífico de la Universidad de Extremadura o persona en quién delegue.

Vocal : D^a Yolanda Gañán Presmanes (Catedrático De Universidad) . UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA
Vocal : D^a Carmen López Sánchez (Profesor Titular De Universidad) . UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA
Vocal : D. Virgilio Enrique García Martínez (Catedrático De Universidad) . UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA
Vocal : D. Damián Sánchez Quintana (Catedrático De Universidad) . UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA

**ANEXO III****CONCURSO DE MÉRITOS C1 (2019-2020)**

Plaza:	DL3617
Categoría:	PROFESOR AYUDANTE DOCTOR
Dedicación:	TIEMPO COMPLETO
Departamento:	ANATOMÍA, BIOLOGÍA CELULAR Y ZOOLOGÍA
Área:	ZOOLOGÍA
Perfil:	DOCENCIA E INVESTIGACIÓN EN EL ÁREA
Localización:	FACULTAD DE CIENCIAS
Tipo de Contrato:	Laboral
Duración del Contrato:	5 años

Retribuciones (en cómputo anual)

Sueldo	13,021.92
Complemento de Destino	7,173.72
C. Específico General	394.80
Complemento de Homologación	1,980.84
Pagas Extraordinarias (2)	3,431.74

COMISIÓN TITULAR

Presidente: Sr. Rector Magnífico de la Universidad de Extremadura o persona en quién delegue.

Vocal : D^a María Deseada Parejo Mora (Profesor Contratado Doctor) . UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA
Vocal : D. Juan Manuel Sánchez Guzmán (Catedrático De Universidad) . UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA
Vocal : D. José Luis Pérez Bote (Profesor Contratado Doctor) . UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA
Vocal : D. Sebastián Justo Hidalgo De Trucios (Profesor Titular De Universidad) . UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA

COMISIÓN SUPLENTE

Presidente: Sr. Rector Magnífico de la Universidad de Extremadura o persona en quién delegue.

Vocal : D. Florentino De Lope Rebollo (Catedrático De Universidad) . UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA
Vocal : D. Guillermo González Bornay (Profesor Contratado Doctor) . UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA
Vocal : D. Casimiro Corbacho Amado (Profesor Titular De Universidad) . UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA
Vocal : D. Alfonso Marzal Reynolds (Profesor Titular De Universidad) . UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA

**ANEXO III****CONCURSO DE MÉRITOS C1 (2019-2020)**

Plaza:	DL3618
Categoría:	PROFESOR AYUDANTE DOCTOR
Dedicación:	TIEMPO COMPLETO
Departamento:	BIOLOGÍA VEGETAL, ECOLOGÍA Y CC. TIERRA
Área:	EDAFOLOGÍA Y QUÍMICA AGRÍCOLA
Perfil:	DOCENCIA E INVESTIGACIÓN EN EL ÁREA
Localización:	ESCUELA DE INGENIERÍAS AGRARIAS
Tipo de Contrato:	Laboral
Duración del Contrato:	5 años

Retribuciones (en cómputo anual)

Sueldo	13.021.92
Complemento de Destino	7.173.72
C. Específico General	394.80
Complemento de Homologación	1.980.84
Pagas Extraordinarias (2)	3.431.74

COMISIÓN TITULAR

Presidente: Sr. Rector Magnífico de la Universidad de Extremadura o persona en quién delegue.

Vocal : D^a María Josefa Bernalte García (Profesor Titular De Universidad) . UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA
Vocal : D^a María Concepción Miguel Gordillo (Profesor Titular De Universidad) . UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA
Vocal : D. Antonio López Piñeiro (Catedrático De Universidad) . UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA
Vocal : D. Octavio Artieda Cabello (Profesor Contratado Doctor) . UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA

COMISIÓN SUPLENTE

Presidente: Sr. Rector Magnífico de la Universidad de Extremadura o persona en quién delegue.

Vocal : D. Luis Francisco Fernández Pozo (Profesor Titular De Universidad) . UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA
Vocal : D. Gerardo Moreno Marcos (Profesor Titular De Universidad) . UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA
Vocal : D^a Desiree Rodríguez Robles (Ayudante) . UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA
Vocal : D^a Mercedes Bertomeu García (Profesor Contratado Doctor) . UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA

**ANEXO III****CONCURSO DE MÉRITOS C1 (2019-2020)**

Plaza:	DL3619
Categoría:	PROFESOR AYUDANTE DOCTOR
Dedicación:	TIEMPO COMPLETO
Departamento:	CIENCIAS BIOMÉDICAS
Área:	MICROBIOLOGÍA
Perfil:	DOCENCIA E INVESTIGACIÓN EN EL ÁREA
Localización:	FACULTAD DE MEDICINA
Tipo de Contrato:	Laboral
Duración del Contrato:	5 años

Retribuciones (en cómputo anual)

Sueldo	13.021.92
Complemento de Destino	7.173.72
C. Específico General	394.80
Complemento de Homologación	1.980.84
Pagas Extraordinarias (2)	3.431.74

COMISIÓN TITULAR

Presidente: Sr. Rector Magnífico de la Universidad de Extremadura o persona en quién delegue.

Vocal : D^a Antonia Ciudad Sánchez (Profesor Contratado Doctor) . UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA
Vocal : D^a María Rosario Cueva Noval (Profesor Titular De Universidad) . UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA
Vocal : D. Jaime Tomás Correa Bordes (Profesor Titular De Universidad) . UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA
Vocal : D. Francisco Jesús Morán Domínguez (Profesor Titular De Universidad) . UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA

COMISIÓN SUPLENTE

Presidente: Sr. Rector Magnífico de la Universidad de Extremadura o persona en quién delegue.

Vocal : D. Luis Miguel Hernández Martín (Catedrático De Universidad) . UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA
Vocal : D. Ciro Pérez Giraldo (Catedrático De Universidad) . UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA
Vocal : D. Manuel Ramírez Fernández (Catedrático De Universidad) . UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA
Vocal : D. Joaquín Bautista Gallego (Profesor Ayudante Doctor) . UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA

**ANEXO III****CONCURSO DE MÉRITOS C1 (2019-2020)**

Plaza:	DL3620
Categoría:	PROFESOR AYUDANTE DOCTOR
Dedicación:	TIEMPO COMPLETO
Departamento:	DERECHO PRIVADO
Área:	DERECHO CIVIL
Perfil:	DOCENCIA E INVESTIGACIÓN EN EL ÁREA
Localización:	FACULTAD CC. ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES
Tipo de Contrato:	Laboral
Duración del Contrato:	5 años

Retribuciones (en cómputo anual)

Sueldo	13.021.92
Complemento de Destino	7.173.72
C. Específico General	394.80
Complemento de Homologación	1.980.84
Pagas Extraordinarias (2)	3.431.74

COMISIÓN TITULAR

Presidente: Sr. Rector Magnífico de la Universidad de Extremadura o persona en quién delegue.

Vocal : D^a Margarita Fernández Arroyo (Profesor Titular De Universidad) . UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA
Vocal : D^a Marina Inés Marqueño De Llano (Profesor Titular Escuelas Universitarias) . UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA
Vocal : D. Antonio Manuel Román García (Catedrático De Universidad) . UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA
Vocal : D. Ángel Acedo Penco (Profesor Contratado Doctor) . UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA

COMISIÓN SUPLENTE

Presidente: Sr. Rector Magnífico de la Universidad de Extremadura o persona en quién delegue.

Vocal : D. Miguel Ángel Encabo Vera (Profesor Titular De Universidad) . UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA
Vocal : D. Manuel De Peralta Carrasco (Profesor Titular De Universidad) . UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA
Vocal : D^a María Lourdes Moreno Liso (Profesor Titular De Universidad) . UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA
Vocal : D^a María Teresa González-Palenzuela Gallego (Profesor Titular De Universidad) . UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA

**ANEXO III****CONCURSO DE MÉRITOS C1 (2019-2020)**

Plaza:	DL3621
Categoría:	PROFESOR AYUDANTE DOCTOR
Dedicación:	TIEMPO COMPLETO
Departamento:	DERECHO PÚBLICO
Área:	DERECHO ADMINISTRATIVO
Perfil:	DOCENCIA E INVESTIGACIÓN EN EL ÁREA
Localización:	FACULTAD DE DERECHO
Tipo de Contrato:	Laboral
Duración del Contrato:	5 años

Retribuciones (en cómputo anual)

Sueldo	13.021.92
Complemento de Destino	7.173.72
C. Específico General	394.80
Complemento de Homologación	1.980.84
Pagas Extraordinarias (2)	3.431.74

COMISIÓN TITULAR

Presidente: Sr. Rector Magnífico de la Universidad de Extremadura o persona en quién delegue.

Vocal : D^a Ana María Nieto-Guerrero Lozano (Profesor Titular De Universidad) . UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA
Vocal : D^a María Matilde Sánchez Gutiérrez (Profesor Titular De Universidad) . UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA
Vocal : D. Vicente J. Álvarez García (Catedrático De Universidad) . UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA
Vocal : D. Antonio Mateos Rodríguez-Arias (Profesor Asociado) . UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA

COMISIÓN SUPLENTE

Presidente: Sr. Rector Magnífico de la Universidad de Extremadura o persona en quién delegue.

Vocal : D^a María Teresa Cabezas Hernández (Catedrático De Escuelas Universitarias) . UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA
Vocal : D^a Ana Belén Lucas Tobajas (Profesor Contratado Doctor) . UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA
Vocal : D^a María Flor Arias Aparicio (Profesor Contratado Doctor) . UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA
Vocal : D. Pedro Brufao Curiel (Profesor Titular De Universidad) . UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA

**ANEXO III****CONCURSO DE MÉRITOS C1 (2019-2020)**

Plaza:	DL3623
Categoría:	PROFESOR AYUDANTE DOCTOR
Dedicación:	TIEMPO COMPLETO
Departamento:	DERECHO PÚBLICO
Área:	DERECHO FINANCIERO Y TRIBUTARIO
Perfil:	DOCENCIA E INVESTIGACIÓN EN EL ÁREA
Localización:	FACULTAD DE DERECHO
Tipo de Contrato:	Laboral
Duración del Contrato:	5 años

Retribuciones (en cómputo anual)

Sueldo	13.021.92
Complemento de Destino	7.173.72
C. Específico General	394.80
Complemento de Homologación	1.980.84
Pagas Extraordinarias (2)	3.431.74

COMISIÓN TITULAR

Presidente: Sr. Rector Magnífico de la Universidad de Extremadura o persona en quién delegue.

Vocal : D^a Rosa María Galapero Flores (Profesor Titular De Universidad) . UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA

Vocal : D^a María Elena Manzano Silva (Profesor Titular De Universidad) . UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA

Vocal : D. Juan Calvo Vérguez (Catedrático De Universidad) . UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA

Vocal : D. Francisco Álvarez Arroyo (Profesor Titular De Universidad) . UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA

COMISIÓN SUPLENTE

Presidente: Sr. Rector Magnífico de la Universidad de Extremadura o persona en quién delegue.

Vocal : D. Clemente Juan Checa González (Catedrático De Universidad) . UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA

Vocal : D. Emilio Aguas Alcalde (Profesor Contratado Doctor) . UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA

Vocal : D^a María Teresa Cabezas Hernández (Catedrático De Escuelas Universitarias) . UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA

Vocal : D^a Ana Belén Lucas Tobajas (Profesor Contratado Doctor) . UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA

**ANEXO III****CONCURSO DE MÉRITOS C1 (2019-2020)**

Plaza:	DL3624
Categoría:	PROFESOR AYUDANTE DOCTOR
Dedicación:	TIEMPO COMPLETO
Departamento:	DERECHO PÚBLICO
Área:	DERECHO PROCESAL
Perfil:	DOCENCIA E INVESTIGACIÓN EN EL ÁREA
Localización:	FACULTAD DE DERECHO
Tipo de Contrato:	Laboral
Duración del Contrato:	5 años

Retribuciones (en cómputo anual)

Sueldo	13.021.92
Complemento de Destino	7.173.72
C. Específico General	394.80
Complemento de Homologación	1.980.84
Pagas Extraordinarias (2)	3.431.74

COMISIÓN TITULAR

Presidente: Sr. Rector Magnífico de la Universidad de Extremadura o persona en quién delegue.

Vocal : D. Jesús Conde Fuentes (Profesor Contratado Doctor) . UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA
Vocal : D. Gregorio Serrano Hoyo (Profesor Titular De Universidad) . UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA
Vocal : D. Emilio Cortés Bechiarelli (Catedrático De Universidad) . UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA
Vocal : D. Alfonso Carlos Cardenal Murillo (Profesor Titular De Universidad) . UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA

COMISIÓN SUPLENTE

Presidente: Sr. Rector Magnífico de la Universidad de Extremadura o persona en quién delegue.

Vocal : D. Joaquín Cuello Contreras (Catedrático De Universidad) . UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA
Vocal : D. José Luis Serrano González-Murillo (Catedrático De Universidad) . UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA
Vocal : D^a Margarita Fernández Arroyo (Profesor Titular De Universidad) . UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA
Vocal : D^a Marina Inés Marqueño De Llano (Profesor Titular Escuelas Universitarias) . UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA

**ANEXO III****CONCURSO DE MÉRITOS C1 (2019-2020)**

Plaza:	DL3625
Categoría:	PROFESOR AYUDANTE DOCTOR
Dedicación:	TIEMPO COMPLETO
Departamento:	DIDÁCTICA EXP. MUSICAL, PLÁSTICA Y CORP.
Área:	DIDÁCTICA DE LA EXPRESIÓN CORPORAL
Perfil:	DOCENCIA E INVESTIGACIÓN EN EL ÁREA
Localización:	FACULTAD DE EDUCACIÓN
Tipo de Contrato:	Laboral
Duración del Contrato:	5 años

Retribuciones (en cómputo anual)

Sueldo	13.021.92
Complemento de Destino	7.173.72
C. Específico General	394.80
Complemento de Homologación	1.980.84
Pagas Extraordinarias (2)	3.431.74

COMISIÓN TITULAR

Presidente: Sr. Rector Magnífico de la Universidad de Extremadura o persona en quién delegue.

Vocal : D^a María José Mateos Carreras (Profesor Titular Escuelas Universitarias) . UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA

Vocal : D. Antonio Antúnez Medina (Profesor Contratado Doctor) . UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA

Vocal : D. Pedro Antonio Sánchez Miguel (Profesor Contratado Doctor) . UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA

Vocal : D. Juan José Lozano Pino (Profesor Titular De Universidad) . UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA

COMISIÓN SUPLENTE

Presidente: Sr. Rector Magnífico de la Universidad de Extremadura o persona en quién delegue.

Vocal : D. Francisco Miguel Leo Marcos (Profesor Contratado Doctor) . UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA

Vocal : D. Sebastian Feu Molina (Profesor Titular De Universidad) . UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA

Vocal : D. Ángel Ventura García Preciado (Profesor Titular De Universidad) . UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA

Vocal : D. Damián Iglesias Gallego (Profesor Titular De Universidad) . UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA

**ANEXO III****CONCURSO DE MÉRITOS C1 (2019-2020)**

Plaza:	DL3626
Categoría:	PROFESOR AYUDANTE DOCTOR
Dedicación:	TIEMPO COMPLETO
Departamento:	DIDÁCTICA CC. EXPERIM. Y MATEMÁTICAS
Área:	DIDÁCTICA DE LAS MATEMÁTICAS
Perfil:	DOCENCIA E INVESTIGACIÓN EN EL ÁREA
Localización:	FACULTAD DE EDUCACIÓN
Tipo de Contrato:	Laboral
Duración del Contrato:	5 años

Retribuciones (en cómputo anual)

Sueldo	13,021.92
Complemento de Destino	7,173.72
C. Específico General	394.80
Complemento de Homologación	1,980.84
Pagas Extraordinarias (2)	3,431.74

COMISIÓN TITULAR

Presidente: Sr. Rector Magnífico de la Universidad de Extremadura o persona en quién delegue.

Vocal : D^a Janeth Amparo Cardenas Lizarazo (Profesor Contratado Doctor) . UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA

Vocal : D^a Lina Viviana Melo Niño (Profesor Contratado Doctor) . UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA

Vocal : D. Pedro Antonio Corcho Sánchez (Profesor Ayudante Doctor) . UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA

Vocal : D. Jin Su Jeong (Profesor Ayudante Doctor) . UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA

COMISIÓN SUPLENTE

Presidente: Sr. Rector Magnífico de la Universidad de Extremadura o persona en quién delegue.

Vocal : D. Manuel Barrantes López (Profesor Titular De Universidad) . UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA

Vocal : D. Luis Manuel Casas García (Profesor Titular De Universidad) . UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA

Vocal : D^a Ana Caballero Carrasco (Profesor Contratado Doctor) . UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA

Vocal : D. Ricardo Francisco Luengo González (Profesor Emérito) . UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA

**ANEXO III****CONCURSO DE MÉRITOS C1 (2019-2020)**

Plaza:	DL3627
Categoría:	PROFESOR AYUDANTE DOCTOR
Dedicación:	TIEMPO COMPLETO
Departamento:	DIDÁCTICA CC. EXPERIM. Y MATEMÁTICAS
Área:	DIDÁCTICA DE LAS MATEMÁTICAS
Perfil:	DOCENCIA E INVESTIGACIÓN EN EL ÁREA
Localización:	FACULTAD DE FORMACIÓN DEL PROFESORADO
Tipo de Contrato:	Laboral
Duración del Contrato:	5 años

Retribuciones (en cómputo anual)

Sueldo	13.021.92
Complemento de Destino	7.173.72
C. Específico General	394.80
Complemento de Homologación	1.980.84
Pagas Extraordinarias (2)	3.431.74

COMISIÓN TITULAR

Presidente: Sr. Rector Magnífico de la Universidad de Extremadura o persona en quién delegue.

Vocal : D^a Janeth Amparo Cardenas Lizarazo (Profesor Contratado Doctor) . UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA

Vocal : D^a Lina Viviana Melo Niño (Profesor Contratado Doctor) . UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA

Vocal : D. Pedro Antonio Corcho Sánchez (Profesor Ayudante Doctor) . UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA

Vocal : D. Jin Su Jeong (Profesor Ayudante Doctor) . UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA

COMISIÓN SUPLENTE

Presidente: Sr. Rector Magnífico de la Universidad de Extremadura o persona en quién delegue.

Vocal : D. Manuel Barrantes López (Profesor Titular De Universidad) . UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA

Vocal : D. Luis Manuel Casas García (Profesor Titular De Universidad) . UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA

Vocal : D^a Ana Caballero Carrasco (Profesor Contratado Doctor) . UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA

Vocal : D. Ricardo Francisco Luengo González (Profesor Emérito) . UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA

**ANEXO III****CONCURSO DE MÉRITOS C1 (2019-2020)**

Plaza:	DL3629
Categoría:	PROFESOR AYUDANTE DOCTOR
Dedicación:	TIEMPO COMPLETO
Departamento:	ECONOMÍA
Área:	FUNDAMENTOS DEL ANÁLISIS ECONÓMICO
Perfil:	DOCENCIA E INVESTIGACIÓN EN EL ÁREA
Localización:	FACULTAD DE EMPRESA, FINANZAS Y TURISMO
Tipo de Contrato:	Laboral
Duración del Contrato:	5 años

Retribuciones (en cómputo anual)

Sueldo	13.021.92
Complemento de Destino	7.173.72
C. Específico General	394.80
Complemento de Homologación	1.980.84
Pagas Extraordinarias (2)	3.431.74

COMISIÓN TITULAR

Presidente: Sr. Rector Magnífico de la Universidad de Extremadura o persona en quién delegue.

Vocal : D^a Rosa Fermina Simancas Rodríguez (Profesor Contratado Doctor) . UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA
Vocal : D^a María Mar Salinas Jiménez (Profesor Titular De Universidad) . UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA
Vocal : D. Agustín García García (Profesor Titular De Universidad) . UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA
Vocal : D. Juan Manuel Medina García-Hierro (Profesor Titular De Universidad) . UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA

COMISIÓN SUPLENTE

Presidente: Sr. Rector Magnífico de la Universidad de Extremadura o persona en quién delegue.

Vocal : D^a Lyda Amparo Sánchez De Gómez (Profesor Contratado Doctor) . UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA
Vocal : D^a María Beatriz Corchuelo Martínez Azúa (Profesor Titular De Universidad) . UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA
Vocal : D. Juan Antonio Vega Cervera (Catedrático De Universidad) . UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA
Vocal : D. Francisco Javier De Miguel Vélez (Profesor Contratado Doctor) . UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA

**ANEXO III****CONCURSO DE MÉRITOS C1 (2019-2020)**

Plaza:	DL3630
Categoría:	PROFESOR AYUDANTE DOCTOR
Dedicación:	TIEMPO COMPLETO
Departamento:	ECONOMÍA FINANCIERA Y CONTABILIDAD
Área:	ECONOMÍA FINANCIERA Y CONTABILIDAD
Perfil:	DOCENCIA E INVESTIGACIÓN EN EL ÁREA
Localización:	FACULTAD DE EMPRESA, FINANZAS Y TURISMO
Tipo de Contrato:	Laboral
Duración del Contrato:	5 años

Retribuciones (en cómputo anual)

Sueldo	13,021.92
Complemento de Destino	7,173.72
C. Específico General	394.80
Complemento de Homologación	1,980.84
Pagas Extraordinarias (2)	3,431.74

COMISIÓN TITULAR

Presidente: Sr. Rector Magnífico de la Universidad de Extremadura o persona en quién delegue.

Vocal : D^a Beatriz Rosado Cebrián (Profesor Contratado Doctor) . UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA
Vocal : D^a Esther Amalia Muñoz Baquero (Profesor Titular De Universidad) . UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA
Vocal : D. José Antonio Folgado Fernández (Profesor Contratado Doctor) . UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA
Vocal : D. Esteban Pérez Calderón (Profesor Contratado Doctor) . UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA

COMISIÓN SUPLENTE

Presidente: Sr. Rector Magnífico de la Universidad de Extremadura o persona en quién delegue.

Vocal : D^a María Cruz Sánchez Escobedo (Profesor Contratado Doctor) . UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA
Vocal : D^a María Mercedes Vaquera Mosquero (Profesor Titular De Universidad) . UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA
Vocal : D. Francisco Javier Ortega Rosell (Catedrático De Escuelas Universitarias) . UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA
Vocal : D. Juan Antonio Monterrey Mayoral (Catedrático De Universidad) . UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA

**ANEXO III****CONCURSO DE MÉRITOS C1 (2019-2020)**

Plaza:	DL3631
Categoría:	PROFESOR AYUDANTE DOCTOR
Dedicación:	TIEMPO COMPLETO
Departamento:	ECONOMÍA FINANCIERA Y CONTABILIDAD
Área:	ECONOMÍA FINANCIERA Y CONTABILIDAD
Perfil:	DOCENCIA E INVESTIGACIÓN EN EL ÁREA
Localización:	FACULTAD DE EMPRESA, FINANZAS Y TURISMO
Tipo de Contrato:	Laboral
Duración del Contrato:	5 años

Retribuciones (en cómputo anual)

Sueldo	13,021.92
Complemento de Destino	7,173.72
C. Específico General	394.80
Complemento de Homologación	1,980.84
Pagas Extraordinarias (2)	3,431.74

COMISIÓN TITULAR

Presidente: Sr. Rector Magnífico de la Universidad de Extremadura o persona en quién delegue.

Vocal : D^a Beatriz Rosado Cebrián (Profesor Contratado Doctor) . UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA
Vocal : D^a Esther Amalia Muñoz Baquero (Profesor Titular De Universidad) . UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA
Vocal : D. José Antonio Folgado Fernández (Profesor Contratado Doctor) . UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA
Vocal : D. Esteban Pérez Calderón (Profesor Contratado Doctor) . UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA

COMISIÓN SUPLENTE

Presidente: Sr. Rector Magnífico de la Universidad de Extremadura o persona en quién delegue.

Vocal : D^a María Cruz Sánchez Escobedo (Profesor Contratado Doctor) . UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA
Vocal : D^a María Mercedes Vaquera Mosquero (Profesor Titular De Universidad) . UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA
Vocal : D. Francisco Javier Ortega Rosell (Catedrático De Escuelas Universitarias) . UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA
Vocal : D. Juan Antonio Monterrey Mayoral (Catedrático De Universidad) . UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA

**ANEXO III****CONCURSO DE MÉRITOS C1 (2019-2020)**

Plaza:	DL3632
Categoría:	PROFESOR AYUDANTE DOCTOR
Dedicación:	TIEMPO COMPLETO
Departamento:	INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN
Área:	COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL Y PUBLICIDAD
Perfil:	DOCENCIA E INVESTIGACIÓN EN EL ÁREA
Localización:	FACULTAD DE C. DE LA DOCUMENTACIÓN Y C.
Tipo de Contrato:	Laboral
Duración del Contrato:	5 años

Retribuciones (en cómputo anual)

Sueldo	13.021.92
Complemento de Destino	7.173.72
C. Específico General	394.80
Complemento de Homologación	1.980.84
Pagas Extraordinarias (2)	3.431.74

COMISIÓN TITULAR

Presidente: Sr. Rector Magnífico de la Universidad de Extremadura o persona en quién delegue.

Vocal : D^a María García García (Profesor Contratado Doctor) . UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA
Vocal : D^a Tatiana Millán Paredes (Profesor Titular De Universidad) . UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA
Vocal : D. Daniel Martín Pena (Profesor Ayudante Doctor) . UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA
Vocal : D. Javier Trabadela Robles (Profesor Contratado Doctor) . UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA

COMISIÓN SUPLENTE

Presidente: Sr. Rector Magnífico de la Universidad de Extremadura o persona en quién delegue.

Vocal : D^a Clara Eugenia Marcos Gómez (Profesor Colaborador) . UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA
Vocal : D^a María Victoria Carrillo Durán (Profesor Titular De Universidad) . UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA
Vocal : D^a Soledad Ruano López (Profesor Titular De Universidad) . UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA
Vocal : D. Julián Rodríguez Pardo (Profesor Titular De Universidad) . UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA

**ANEXO III****CONCURSO DE MÉRITOS C1 (2019-2020)**

Plaza:	DL3633
Categoría:	PROFESOR AYUDANTE DOCTOR
Dedicación:	TIEMPO COMPLETO
Departamento:	INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN
Área:	PERIODISMO
Perfil:	DOCENCIA E INVESTIGACIÓN EN EL ÁREA
Localización:	FACULTAD DE C. DE LA DOCUMENTACIÓN Y C.
Tipo de Contrato:	Laboral
Duración del Contrato:	5 años

Retribuciones (en cómputo anual)

Sueldo	13.021.92
Complemento de Destino	7.173.72
C. Específico General	394.80
Complemento de Homologación	1.980.84
Pagas Extraordinarias (2)	3.431.74

COMISIÓN TITULAR

Presidente: Sr. Rector Magnífico de la Universidad de Extremadura o persona en quién delegue.

Vocal : D^a María Macarena Parejo Cuéllar (Profesor Ayudante Doctor) . UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA
Vocal : D^a Clara Sanz Hernando (Profesor Ayudante Doctor) . UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA
Vocal : D^a María Victoria Nuño Moral (Profesor Titular De Universidad) . UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA
Vocal : D. Julián Rodríguez Pardo (Profesor Titular De Universidad) . UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA

COMISIÓN SUPLENTE

Presidente: Sr. Rector Magnífico de la Universidad de Extremadura o persona en quién delegue.

Vocal : D^a Clara Eugenia Marcos Gómez (Profesor Colaborador) . UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA
Vocal : D^a María Victoria Carrillo Durán (Profesor Titular De Universidad) . UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA
Vocal : D. Daniel Martín Pena (Profesor Ayudante Doctor) . UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA
Vocal : D. Javier Trabadela Robles (Profesor Contratado Doctor) . UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA

**ANEXO III****CONCURSO DE MÉRITOS C1 (2019-2020)**

Plaza:	DL3634
Categoría:	PROFESOR AYUDANTE DOCTOR
Dedicación:	TIEMPO COMPLETO
Departamento:	MATEMÁTICAS
Área:	ESTADÍSTICA E INVESTIGACIÓN OPERATIVA
Perfil:	DOCENCIA E INVESTIGACIÓN EN EL ÁREA
Localización:	FACULTAD DE CIENCIAS
Tipo de Contrato:	Laboral
Duración del Contrato:	5 años

Retribuciones (en cómputo anual)

Sueldo	13.021.92
Complemento de Destino	7.173.72
C. Específico General	394.80
Complemento de Homologación	1.980.84
Pagas Extraordinarias (2)	3.431.74

COMISIÓN TITULAR

Presidente: Sr. Rector Magnífico de la Universidad de Extremadura o persona en quién delegue.

Vocal : D^a María Isabel Parra Arévalo (Profesor Titular De Universidad) . UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA
Vocal : D^a Inés María Del Puerto García (Profesor Titular De Universidad) . UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA
Vocal : D. Manuel Molina Fernández (Catedrático De Universidad) . UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA
Vocal : D. Rodrigo Martínez Quintana (Profesor Titular De Universidad) . UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA

COMISIÓN SUPLENTE

Presidente: Sr. Rector Magnífico de la Universidad de Extremadura o persona en quién delegue.

Vocal : D^a Cristina Gutiérrez Pérez (Profesor Contratado Doctor) . UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA
Vocal : D^a Paloma Pérez Fernández (Profesor Titular De Universidad) . UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA
Vocal : D. Miguel González Velasco (Profesor Titular De Universidad) . UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA
Vocal : D. José Trujillo Carmona (Profesor Titular De Universidad) . UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA

**ANEXO III****CONCURSO DE MÉRITOS C1 (2019-2020)**

Plaza:	DL3635
Categoría:	PROFESOR AYUDANTE DOCTOR
Dedicación:	TIEMPO COMPLETO
Departamento:	PROD. ANIMAL Y CIENCIA DE LOS ALIMENTOS
Área:	NUTRICIÓN Y BROMATOLOGÍA
Perfil:	DOCENCIA E INVESTIGACIÓN EN EL ÁREA
Localización:	ESCUELA DE INGENIERÍAS AGRARIAS
Tipo de Contrato:	Laboral
Duración del Contrato:	5 años

Retribuciones (en cómputo anual)

Sueldo	13.021.92
Complemento de Destino	7.173.72
C. Específico General	394.80
Complemento de Homologación	1.980.84
Pagas Extraordinarias (2)	3.431.74

COMISIÓN TITULAR

Presidente: Sr. Rector Magnífico de la Universidad de Extremadura o persona en quién delegue.

Vocal : D^a María José Benito Bernáldez (Profesor Titular De Universidad) . UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA

Vocal : D^a María Jesús Andrade Gracia (Profesor Contratado Doctor) . UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA

Vocal : D. Alejandro Hernández León (Profesor Titular De Universidad) . UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA

Vocal : D. Francisco Pérez Nevado (Profesor Titular De Universidad) . UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA

COMISIÓN SUPLENTE

Presidente: Sr. Rector Magnífico de la Universidad de Extremadura o persona en quién delegue.

Vocal : D^a Alicia Rodríguez Jiménez (Profesor Ayudante Doctor) . UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA

Vocal : D^a María Elena Bermúdez Polo (Profesor Titular De Universidad) . UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA

Vocal : D. Santiago Ruiz-Moyano Seco De Herrera (Profesor Contratado Doctor) . UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA

Vocal : D. Emilio Aranda Medina (Profesor Titular De Universidad) . UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA

**ANEXO III****CONCURSO DE MÉRITOS C1 (2019-2020)**

Plaza:	DL3636
Categoría:	PROFESOR AYUDANTE DOCTOR
Dedicación:	TIEMPO COMPLETO
Departamento:	QUÍMICA ORGÁNICA E INORGÁNICA
Área:	QUÍMICA ORGÁNICA
Perfil:	DOCENCIA E INVESTIGACIÓN EN EL ÁREA
Localización:	FACULTAD DE CIENCIAS
Tipo de Contrato:	Laboral
Duración del Contrato:	5 años

Retribuciones (en cómputo anual)

Sueldo	13.021.92
Complemento de Destino	7.173.72
C. Específico General	394.80
Complemento de Homologación	1.980.84
Pagas Extraordinarias (2)	3.431.74

COMISIÓN TITULAR

Presidente: Sr. Rector Magnífico de la Universidad de Extremadura o persona en quién delegue.

Vocal : D^a María José Arévalo Caballero (Profesor Contratado Doctor) . UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA
Vocal : D^a Ana María Gómez Neo (Profesor Titular De Universidad) . UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA
Vocal : D. Rafael Fernando Martínez Vázquez (Profesor Contratado Doctor) . UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA
Vocal : D. José Luis Jiménez Requejo (Profesor Titular De Universidad) . UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA

COMISIÓN SUPLENTE

Presidente: Sr. Rector Magnífico de la Universidad de Extremadura o persona en quién delegue.

Vocal : D^a María Victoria Gil Álvarez (Profesor Titular De Universidad) . UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA
Vocal : D^a María Guadalupe Silvero Enríquez (Profesor Titular De Universidad) . UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA
Vocal : D. Pedro Cintas Moreno (Profesor Titular De Universidad) . UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA
Vocal : D. Juan Carlos Palacios Albarrán (Profesor Titular De Universidad) . UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA

**ANEXO III****CONCURSO DE MÉRITOS C1 (2019-2020)**

Plaza:	DL3637
Categoría:	PROFESOR AYUDANTE DOCTOR
Dedicación:	TIEMPO COMPLETO
Departamento:	TECNOLOGÍA COMPUTADORES Y DE LAS COMUN.
Área:	ARQUITECTURA Y TECNOLOGÍA DE COMPUTADORES
Perfil:	DOCENCIA E INVESTIGACIÓN EN EL ÁREA
Localización:	ESCUELA POLITÉCNICA
Tipo de Contrato:	Laboral
Duración del Contrato:	5 años

Retribuciones (en cómputo anual)

Sueldo	13.021.92
Complemento de Destino	7.173.72
C. Específico General	394.80
Complemento de Homologación	1.980.84
Pagas Extraordinarias (2)	3.431.74

COMISIÓN TITULAR

Presidente: Sr. Rector Magnífico de la Universidad de Extremadura o persona en quién delegue.

Vocal : D^a Rosa María Pérez Utrero (Catedrático De Universidad) . UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA
Vocal : D^a Pilar Bachiller Burgos (Profesor Titular De Universidad) . UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA
Vocal : D. Marino Linaje Trigueros (Profesor Contratado Doctor) . UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA
Vocal : D. Pedro Luis Aguilar Mateos (Profesor Titular De Universidad) . UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA

COMISIÓN SUPLENTE

Presidente: Sr. Rector Magnífico de la Universidad de Extremadura o persona en quién delegue.

Vocal : D^a Josefa Díaz Álvarez (Profesor Contratado Doctor) . UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA
Vocal : D^a María Isabel García Muñoz (Profesor Titular De Universidad) . UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA
Vocal : D. Juan Carlos Díaz Martín (Profesor Titular De Universidad) . UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA
Vocal : D. Javier Plaza Miguel (Profesor Titular De Universidad) . UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA

**ANEXO III****CONCURSO DE MÉRITOS C1 (2019-2020)**

Plaza:	DL3638
Categoría:	PROFESOR AYUDANTE DOCTOR
Dedicación:	TIEMPO COMPLETO
Departamento:	TERAPÉUTICA MÉDICO-QUIRÚRGICA
Área:	FISIOTERAPIA
Perfil:	DOCENCIA E INVESTIGACIÓN EN TERAPIA-OCUPACIONAL. TITULACIÓN TERAPIA OCUPACIONAL
Localización:	FACULTAD DE ENFERMERÍA Y TERAPIA OCUP.
Tipo de Contrato:	Laboral
Duración del Contrato:	5 años

Retribuciones (en cómputo anual)

Sueldo	13.021.92
Complemento de Destino	7.173.72
C. Específico General	394.80
Complemento de Homologación	1.980.84
Pagas Extraordinarias (2)	3.431.74

COMISIÓN TITULAR

Presidente: Sr. Rector Magnífico de la Universidad de Extremadura o persona en quién delegue.

Vocal : D^a María Dolores Apolo Arenas (Profesor Colaborador) . UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA
Vocal : D^a Silvia Teresa Torres Piles (Profesor Colaborador) . UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA
Vocal : D. Luis Espejo Antúnez (Profesor Contratado Doctor) . UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA
Vocal : D. Juan Rodríguez Mansilla (Profesor Contratado Doctor) . UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA

COMISIÓN SUPLENTE

Presidente: Sr. Rector Magnífico de la Universidad de Extremadura o persona en quién delegue.

Vocal : D^a Berta Caro Puertolas (Profesor Titular De Universidad) . UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA
Vocal : D^a María Victoria González López Arza (Profesor Titular De Universidad) . UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA
Vocal : D^a María Esperanza Montes Doncel (Profesor Titular Escuelas Universitarias) . UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA
Vocal : D. Sergio García Gallego (Profesor Asociado) . UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA

**ANEXO III****CONCURSO DE MÉRITOS C1 (2019-2020)**

Plaza:	DL3640
Categoría:	PROFESOR AYUDANTE DOCTOR
Dedicación:	TIEMPO COMPLETO
Departamento:	DIDÁCTICA CC. EXPERIM. Y MATEMÁTICAS
Área:	DIDÁCTICA DE LAS CIENCIAS EXPERIMENTALES
Perfil:	DOCENCIA E INVESTIGACIÓN EN EL ÁREA
Localización:	FACULTAD DE FORMACIÓN DEL PROFESORADO
Tipo de Contrato:	Laboral
Duración del Contrato:	5 años

Retribuciones (en cómputo anual)

Sueldo	13.021.92
Complemento de Destino	7.173.72
C. Específico General	394.80
Complemento de Homologación	1.980.84
Pagas Extraordinarias (2)	3.431.74

COMISIÓN TITULAR

Presidente: Sr. Rector Magnífico de la Universidad de Extremadura o persona en quién delegue.

Vocal : D^a Aurora Muñoz Losa (Profesor Contratado Doctor) . UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA
Vocal : D^a María Rocio Esteban Gallego (Profesor Titular De Universidad) . UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA
Vocal : D. Isaac Corbacho Cuello (Profesor Contratado Doctor) . UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA
Vocal : D. Jesús Antonio Gómez Ochoa De Alda (Profesor Titular De Universidad) . UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA

COMISIÓN SUPLENTE

Presidente: Sr. Rector Magnífico de la Universidad de Extremadura o persona en quién delegue.

Vocal : D^a María Antonia Dávila Acedo (Profesor Ayudante Doctor) . UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA
Vocal : D^a María Carmen Conde Núñez (Profesor Contratado Doctor) . UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA
Vocal : D. Emilio Costillo Borrego (Profesor Contratado Doctor) . UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA
Vocal : D. Jesús Sánchez Martín (Profesor Contratado Doctor) . UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA

**ANEXO III****CONCURSO DE MÉRITOS C1 (2019-2020)**

Plaza:	DL0506
Categoría:	AYUDANTE
Dedicación:	T.C. (2 H. LECTIVAS/2 H. TUTORÍAS)
Departamento:	ARTE Y CIENCIAS DEL TERRITORIO
Área:	ANÁLISIS GEOGRÁFICO REGIONAL
Perfil:	DOCENCIA E INVESTIGACIÓN EN EL ÁREA
Localización:	FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
Tipo de Contrato:	Laboral
Duración del Contrato:	5 años

Retribuciones (en cómputo anual)

Sueldo	13,021.92
Complemento de Destino	4,047.60
C. Específico General	394.80
Complemento de Homologación	1,980.84
Pagas Extraordinarias (2)	2,910.72

COMISIÓN TITULAR

Presidente: Sr. Rector Magnífico de la Universidad de Extremadura o persona en quién delegue.

Vocal : D. José Manuel Pérez Pintor (Profesor Ayudante Doctor) . UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA
Vocal : D. Leandro García González (Profesor Contratado Doctor) . UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA
Vocal : D. Juan Ignacio Rengifo Gallego (Profesor Contratado Doctor) . UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA
Vocal : D. Antonio Pérez Díaz (Profesor Titular De Universidad) . UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA

COMISIÓN SUPLENTE

Presidente: Sr. Rector Magnífico de la Universidad de Extremadura o persona en quién delegue.

Vocal : D. Julián Mora Aliseda (Profesor Titular De Universidad) . UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA
Vocal : D^a Ana Beatriz Mateos Rodríguez (Profesor Contratado Doctor) . UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA
Vocal : D^a Rocío Blas Morato (Profesor Contratado Doctor) . UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA
Vocal : D^a Ana Nieto Masot (Profesor Contratado Doctor) . UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA

**ANEXO III****CONCURSO DE MÉRITOS C1 (2019-2020)**

Plaza:	DL0513
Categoría:	AYUDANTE
Dedicación:	T.C. (2 H. LECTIVAS/2 H. TUTORÍAS)
Departamento:	LENGUAS MODERNAS Y LITERAT. COMPARADAS
Área:	FILOLOGÍA FRANCESA
Perfil:	DOCENCIA E INVESTIGACIÓN EN EL ÁREA
Localización:	FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
Tipo de Contrato:	Laboral
Duración del Contrato:	5 años

Retribuciones (en cómputo anual)

Sueldo	13,021.92
Complemento de Destino	4,047.60
C. Específico General	394.80
Complemento de Homologación	1,980.84
Pagas Extraordinarias (2)	2,910.72

COMISIÓN TITULAR

Presidente: Sr. Rector Magnífico de la Universidad de Extremadura o persona en quién delegue.

Vocal : D^a Severina Álvarez González (Profesor Contratado Doctor) . UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA
Vocal : D^a Isabelle Moreels (Profesor Contratado Doctor) . UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA
Vocal : D^a Concepción Hermosilla Álvarez (Profesor Titular De Universidad) . UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA
Vocal : D^a María Carmen Cortés García (Profesor Colaborador) . UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA

COMISIÓN SUPLENTE

Presidente: Sr. Rector Magnífico de la Universidad de Extremadura o persona en quién delegue.

Vocal : D^a Eva Robustillo Bayón (Profesor Asociado) . UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA
Vocal : D. Alfredo Herrerueta Jara (Profesor Asociado) . UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA
Vocal : D. David Albert Eugene Saniez (Profesor Asociado) . UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA
Vocal : D. André Benit (Profesor Titular De Universidad) . UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MADRID

**ANEXO III****CONCURSO DE MÉRITOS C1 (2019-2020)**

Plaza:	DL2388
Categoría:	AYUDANTE
Dedicación:	T.C. (2 H. LECTIVAS/2 H. TUTORÍAS)
Departamento:	LENGUAS MODERNAS Y LITERAT. COMPARADAS
Área:	FILOLOGÍA FRANCESA
Perfil:	DOCENCIA E INVESTIGACIÓN EN EL ÁREA
Localización:	FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
Tipo de Contrato:	Laboral
Duración del Contrato:	5 años

Retribuciones (en cómputo anual)

Sueldo	13.021.92
Complemento de Destino	4.047.60
C. Específico General	394.80
Complemento de Homologación	1.980.84
Pagas Extraordinarias (2)	2.910.72

COMISIÓN TITULAR

Presidente: Sr. Rector Magnífico de la Universidad de Extremadura o persona en quién delegue.

Vocal : D^a Severina Álvarez González (Profesor Contratado Doctor) . UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA
Vocal : D^a Isabelle Moreels (Profesor Contratado Doctor) . UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA
Vocal : D^a Concepción Hermosilla Álvarez (Profesor Titular De Universidad) . UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA
Vocal : D^a María Carmen Cortés García (Profesor Colaborador) . UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA

COMISIÓN SUPLENTE

Presidente: Sr. Rector Magnífico de la Universidad de Extremadura o persona en quién delegue.

Vocal : D^a Eva Robustillo Bayón (Profesor Asociado) . UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA
Vocal : D. Alfredo Herrerueta Jara (Profesor Asociado) . UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA
Vocal : D. David Albert Eugene Saniez (Profesor Asociado) . UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA
Vocal : D. André Benit (Profesor Titular De Universidad) . UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MADRID

**ANEXO III****CONCURSO DE MÉRITOS C1 (2019-2020)**

Plaza:	DL2556
Categoría:	AYUDANTE
Dedicación:	T.C. (2 H. LECTIVAS/2 H. TUTORÍAS)
Departamento:	LENGUAS MODERNAS Y LITERAT. COMPARADAS
Área:	FILOLOGÍAS GALLEGA Y PORTUGUESA
Perfil:	DOCENCIA E INVESTIGACIÓN EN EL ÁREA
Localización:	FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
Tipo de Contrato:	Laboral
Duración del Contrato:	5 años

Retribuciones (en cómputo anual)

Sueldo	13.021.92
Complemento de Destino	4.047.60
C. Específico General	394.80
Complemento de Homologación	1.980.84
Pagas Extraordinarias (2)	2.910.72

COMISIÓN TITULAR

Presidente: Sr. Rector Magnífico de la Universidad de Extremadura o persona en quién delegue.

Vocal : D^a Carmen María Comino Fernández De Cañete (Profesor Contratado Doctor) . UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA
Vocal : D^a María Jesús Fernández García (Profesor Titular De Universidad) . UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA
Vocal : D. Juan María Carrasco González (Catedrático De Universidad) . UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA
Vocal : D. Andrés José Pociña López (Profesor Titular De Universidad) . UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA

COMISIÓN SUPLENTE

Presidente: Sr. Rector Magnífico de la Universidad de Extremadura o persona en quién delegue.

Vocal : D^a Ana Belén García Benito (Profesor Titular De Universidad) . UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA
Vocal : D^a Iolanda Ogando González (Profesor Titular De Universidad) . UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA
Vocal : D^a María Luisa Trindade Madeira Leal (Profesor Colaborador) . UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA
Vocal : D^a Maria Conceição Vaz Serra Pontes Cabrita (Profesor Asociado) . UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA

**ANEXO III****CONCURSO DE MÉRITOS C1 (2019-2020)**

Plaza:	DL3540
Categoría:	AYUDANTE
Dedicación:	T.C. (2 H. LECTIVAS/2 H. TUTORÍAS)
Departamento:	DIRECCIÓN DE EMPRESAS Y SOCIOLOGÍA
Área:	SOCIOLOGÍA
Perfil:	DOCENCIA E INVESTIGACIÓN EN EL ÁREA
Localización:	FACULTAD CC. ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES
Tipo de Contrato:	Laboral
Duración del Contrato:	5 años

Retribuciones (en cómputo anual)

Sueldo	13.021.92
Complemento de Destino	4.047.60
C. Específico General	394.80
Complemento de Homologación	1.980.84
Pagas Extraordinarias (2)	2.910.72

COMISIÓN TITULAR

Presidente: Sr. Rector Magnífico de la Universidad de Extremadura o persona en quién delegue.

Vocal : D^a Rocío Blanco Gregori (Profesor Contratado Doctor) . UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA
Vocal : D^a María José López Rey (Profesor Contratado Doctor) . UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA
Vocal : D. Rubén Arriazu Muñoz (Profesor Contratado Doctor) . UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA
Vocal : D. Juan García García (Profesor Contratado Doctor) . UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA

COMISIÓN SUPLENTE

Presidente: Sr. Rector Magnífico de la Universidad de Extremadura o persona en quién delegue.

Vocal : D^a Teresa Alzás García (Profesor Ayudante Doctor) . UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA
Vocal : D^a Beatriz Muñoz González (Profesor Contratado Doctor) . UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA
Vocal : D. Liviu Catalin Mara (Profesor Ayudante Doctor) . UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA
Vocal : D. Marcelo Sánchez-Oro Sánchez (Profesor Contratado Doctor) . UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA

**ANEXO III****CONCURSO DE MÉRITOS C1 (2019-2020)**

Plaza:	DL3563
Categoría:	AYUDANTE
Dedicación:	T.C. (2 H. LECTIVAS/2 H. TUTORÍAS)
Departamento:	DERECHO PÚBLICO
Área:	DERECHO ADMINISTRATIVO
Perfil:	DOCENCIA E INVESTIGACIÓN EN EL ÁREA
Localización:	FACULTAD DE DERECHO
Tipo de Contrato:	Laboral
Duración del Contrato:	5 años

Retribuciones (en cómputo anual)

Sueldo	13.021.92
Complemento de Destino	4.047.60
C. Específico General	394.80
Complemento de Homologación	1.980.84
Pagas Extraordinarias (2)	2.910.72

COMISIÓN TITULAR

Presidente: Sr. Rector Magnífico de la Universidad de Extremadura o persona en quién delegue.

Vocal : D^a Ana María Nieto-Guerrero Lozano (Profesor Titular De Universidad) . UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA

Vocal : D^a María Matilde Sánchez Gutiérrez (Profesor Titular De Universidad) . UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA

Vocal : D. Vicente J. Álvarez García (Catedrático De Universidad) . UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA

Vocal : D. Antonio Mateos Rodríguez-Arias (Profesor Asociado) . UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA

COMISIÓN SUPLENTE

Presidente: Sr. Rector Magnífico de la Universidad de Extremadura o persona en quién delegue.

Vocal : D^a María Teresa Cabezas Hernández (Catedrático De Escuelas Universitarias) . UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA

Vocal : D^a Ana Belén Lucas Tobajas (Profesor Contratado Doctor) . UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA

Vocal : D^a María Flor Arias Aparicio (Profesor Contratado Doctor) . UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA

Vocal : D. Pedro Brufao Curiel (Profesor Titular De Universidad) . UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA

**ANEXO III****CONCURSO DE MÉRITOS C1 (2019-2020)**

Plaza:	DL3565
Categoría:	AYUDANTE
Dedicación:	T.C. (2 H. LECTIVAS/2 H. TUTORÍAS)
Departamento:	ENFERMERÍA
Área:	ENFERMERÍA
Perfil:	DOCENCIA E INVESTIGACIÓN EN ENFERMERÍA. TITULACIÓN ENFERMERÍA.
Localización:	CENTRO UNIVERSITARIO DE PLASENCIA
Tipo de Contrato:	Laboral
Duración del Contrato:	5 años

Retribuciones (en cómputo anual)

Sueldo	13,021.92
Complemento de Destino	4,047.60
C. Específico General	394.80
Complemento de Homologación	1,980.84
Pagas Extraordinarias (2)	2,910.72

COMISIÓN TITULAR

Presidente: Sr. Rector Magnífico de la Universidad de Extremadura o persona en quién delegue.

Vocal : D^a Macarena Celina Cáceres León (Profesor Contratado Doctor) . UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA

Vocal : D^a Purificación Rey Sánchez (Profesor Titular De Universidad) . UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA

Vocal : D. Fidel López Espuela (Profesor Contratado Doctor) . UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA

Vocal : D. Lorenzo Mariano Juárez (Profesor Titular De Universidad) . UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA

COMISIÓN SUPLENTE

Presidente: Sr. Rector Magnífico de la Universidad de Extremadura o persona en quién delegue.

Vocal : D^a Laura Muñoz Bermejo (Profesor Colaborador) . UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA

Vocal : D^a Leticia Martín Cordero (Profesor Contratado Doctor) . UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA

Vocal : D. Miguel Ángel González Martins (Profesor Colaborador) . UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA

Vocal : D. Salvador Postigo Mota (Profesor Titular De Universidad) . UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA

**ANEXO III****CONCURSO DE MÉRITOS C1 (2019-2020)**

Plaza:	DL3622
Categoría:	AYUDANTE
Dedicación:	T.C. (2 H. LECTIVAS/2 H. TUTORÍAS)
Departamento:	DERECHO PÚBLICO
Área:	DERECHO CONSTITUCIONAL
Perfil:	DOCENCIA E INVESTIGACIÓN EN EL ÁREA
Localización:	FACULTAD DE DERECHO
Tipo de Contrato:	Laboral
Duración del Contrato:	5 años

Retribuciones (en cómputo anual)

Sueldo	13,021.92
Complemento de Destino	4,047.60
C. Específico General	394.80
Complemento de Homologación	1,980.84
Pagas Extraordinarias (2)	2,910.72

COMISIÓN TITULAR

Presidente: Sr. Rector Magnífico de la Universidad de Extremadura o persona en quién delegue.

Vocal : D^a Silvia Soriano Moreno (Ayudante) . UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA
Vocal : D. Gabriel Moreno González (Ayudante) . UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA
Vocal : D. Marcos Criado De Diego (Profesor Titular De Universidad) . UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA
Vocal : D^a Lorena Chano Regaña (Ayudante) . UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA

COMISIÓN SUPLENTE

Presidente: Sr. Rector Magnífico de la Universidad de Extremadura o persona en quién delegue.

Vocal : D^a María Soledad Giralt Martínez (Profesor Asociado) . UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA
Vocal : D. Francisco Javier Ciriero Soletto (Profesor Asociado) . UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA
Vocal : D. Juan Antonio Doncel Luengo (Profesor Asociado) . UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA
Vocal : D. Felipe Anastasio Jover Lorente (Profesor Asociado) . UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA

**ANEXO III****CONCURSO DE MÉRITOS C1 (2019-2020)**

Plaza:	DL3628
Categoría:	AYUDANTE
Dedicación:	T.C. (2 H. LECTIVAS/2 H. TUTORÍAS)
Departamento:	DIRECCIÓN DE EMPRESAS Y SOCIOLOGÍA
Área:	SOCIOLOGÍA
Perfil:	DOCENCIA E INVESTIGACIÓN EN EL ÁREA
Localización:	FACULTAD DE FORMACIÓN DEL PROFESORADO
Tipo de Contrato:	Laboral
Duración del Contrato:	5 años

Retribuciones (en cómputo anual)

Sueldo	13.021.92
Complemento de Destino	4.047.60
C. Específico General	394.80
Complemento de Homologación	1.980.84
Pagas Extraordinarias (2)	2.910.72

COMISIÓN TITULAR

Presidente: Sr. Rector Magnífico de la Universidad de Extremadura o persona en quién delegue.

Vocal : D^a Rocío Blanco Gregori (Profesor Contratado Doctor) . UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA
Vocal : D^a María José López Rey (Profesor Contratado Doctor) . UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA
Vocal : D. Rubén Arriazu Muñoz (Profesor Contratado Doctor) . UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA
Vocal : D. Juan García García (Profesor Contratado Doctor) . UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA

COMISIÓN SUPLENTE

Presidente: Sr. Rector Magnífico de la Universidad de Extremadura o persona en quién delegue.

Vocal : D^a Teresa Alzás García (Profesor Ayudante Doctor) . UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA
Vocal : D^a Beatriz Muñoz González (Profesor Contratado Doctor) . UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA
Vocal : D. Liviu Catalin Mara (Profesor Ayudante Doctor) . UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA
Vocal : D. Marcelo Sánchez-Oro Sánchez (Profesor Contratado Doctor) . UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA



-

ANEXO III

CONCURSO DE MÉRITOS C1 (2019-2020)

Plaza:	DL0238A
Categoría:	PROFESOR SUSTITUTO
Dedicación:	TIEMPO COMPLETO
Departamento:	MATEMÁTICAS
Área:	MATEMÁTICA APLICADA
Perfil:	DOCENCIA E INVESTIGACIÓN EN EL ÁREA
Localización:	ESCUELA POLITÉCNICA
Tipo de Contrato:	Interinidad
Duración del Contrato:	Hasta la finalización de los Servicios Especiales del titular plaza DF0238

Retribuciones (en cómputo anual)

Sueldo	13,021.92
Complemento de Destino	5,939.40
C. Específico General	2,068.32
Complemento de Homologación	1,980.84
Pagas Extraordinarias (2)	3,504.94

COMISIÓN TITULAR

Presidente: Sr. Rector Magnífico de la Universidad de Extremadura o persona en quién delegue.

Vocal : D^a Dolores Cáceres Marzal (Profesor Titular De Universidad) . UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA
Vocal : D^a Carmen Calvo Jurado (Profesor Titular De Universidad) . UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA
Vocal : D. David Sevilla González (Profesor Contratado Doctor) . UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA
Vocal : D. José Antonio García Muñoz (Profesor Titular Escuelas Universitarias) . UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA

COMISIÓN SUPLENTE

Presidente: Sr. Rector Magnífico de la Universidad de Extremadura o persona en quién delegue.

Vocal : D^a Yolanda Moreno Salguero (Profesor Titular De Universidad) . UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA
Vocal : D^a María Jesús Rufo Bazaga (Profesor Titular De Universidad) . UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA
Vocal : D. Javier Cabello Sánchez (Profesor Contratado Doctor) . UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA
Vocal : D. Pedro Martín Jiménez (Profesor Contratado Doctor) . UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA

**ANEXO III****CONCURSO DE MÉRITOS C1 (2019-2020)**

Plaza:	DL0390R
Categoría:	PROFESOR SUSTITUTO
Dedicación:	T.P. 6 HORAS LECTIVAS/5 HORAS TUTORÍAS
Departamento:	DIDÁCTICA CC. EXPERIM. Y MATEMÁTICAS
Área:	DIDÁCTICA DE LAS CIENCIAS EXPERIMENTALES
Perfil:	DOCENCIA E INVESTIGACIÓN EN EL ÁREA
Localización:	FACULTAD DE FORMACIÓN DEL PROFESORADO
Tipo de Contrato:	Interinidad
Duración del Contrato:	Hasta la finalización de la reducción docente del Director Oficina Universitaria Medio AmbienteDF0390

Retribuciones (en cómputo anual)

Sueldo	5,641.32
Complemento de Destino	2,573.04
C. Específico General	896.04
Complemento de Homologación	1,485.84
Pagas Extraordinarias (2)	1,518.40

COMISIÓN TITULAR

Presidente: Sr. Rector Magnífico de la Universidad de Extremadura o persona en quién delegue.

Vocal : D^a Aurora Muñoz Losa (Profesor Contratado Doctor) . UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA

Vocal : D^a María Rocio Esteban Gallego (Profesor Titular De Universidad) . UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA

Vocal : D. Isaac Corbacho Cuello (Profesor Contratado Doctor) . UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA

Vocal : D. Jesús Antonio Gómez Ochoa De Alda (Profesor Titular De Universidad) . UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA

COMISIÓN SUPLENTE

Presidente: Sr. Rector Magnífico de la Universidad de Extremadura o persona en quién delegue.

Vocal : D^a María Antonia Dávila Acedo (Profesor Ayudante Doctor) . UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA

Vocal : D^a María Carmen Conde Núñez (Profesor Contratado Doctor) . UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA

Vocal : D. Emilio Costillo Borrego (Profesor Contratado Doctor) . UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA

Vocal : D. Jesús Sánchez Martín (Profesor Contratado Doctor) . UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA

**ANEXO III****CONCURSO DE MÉRITOS C1 (2019-2020)**

Plaza:	DL0576R
Categoría:	PROFESOR SUSTITUTO
Dedicación:	T.P. 6 HORAS LECTIVAS/5 HORAS TUTORÍAS
Departamento:	DERECHO PÚBLICO
Área:	DERECHO ECLESIAÍSTICO DEL ESTADO
Perfil:	DOCENCIA E INVESTIGACIÓN EN EL ÁREA
Localización:	FACULTAD DE DERECHO
Tipo de Contrato:	Interinidad
Duración del Contrato:	Hasta la finalización de la reducción docente adjunta Secretario General DF0576

Retribuciones (en cómputo anual)

Sueldo	5,641.32
Complemento de Destino	2,573.04
C. Específico General	896.04
Complemento de Homologación	1,485.84
Pagas Extraordinarias (2)	1,518.40

COMISIÓN TITULAR

Presidente: Sr. Rector Magnífico de la Universidad de Extremadura o persona en quién delegue.

Vocal : D^a María Dolores Cebriá García (Profesor Titular De Universidad) . UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA

Vocal : D. Jaime Rossell Granados (Catedrático De Universidad) . UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA

Vocal : D^a Ana Belén Lucas Tobajas (Profesor Contratado Doctor) . UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA

Vocal : D. Pedro Brufao Curiel (Profesor Titular De Universidad) . UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA

COMISIÓN SUPLENTE

Presidente: Sr. Rector Magnífico de la Universidad de Extremadura o persona en quién delegue.

Vocal : D^a María Teresa Cabezas Hernández (Catedrático De Escuelas Universitarias) . UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA

Vocal : D^a María Flor Arias Aparicio (Profesor Contratado Doctor) . UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA

Vocal : D. Vicente J. Álvarez García (Catedrático De Universidad) . UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA

Vocal : D. Antonio Mateos Rodríguez-Arias (Profesor Asociado) . UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA

**ANEXO III****CONCURSO DE MÉRITOS C1 (2019-2020)**

Plaza:	DL1015R
Categoría:	PROFESOR SUSTITUTO
Dedicación:	T.P. 6 HORAS LECTIVAS/5 HORAS TUTORÍAS
Departamento:	DIDÁCTICA EXP. MUSICAL, PLÁSTICA Y CORP.
Área:	DIDÁCTICA DE LA EXPRESIÓN MUSICAL
Perfil:	DOCENCIA E INVESTIGACIÓN EN EL ÁREA
Localización:	FACULTAD DE FORMACIÓN DEL PROFESORADO
Tipo de Contrato:	Interinidad
Duración del Contrato:	Hasta la finalización de la reducción docente de la Secretaria Académica DF1015

Retribuciones (en cómputo anual)

Sueldo	5,641.32
Complemento de Destino	2,573.04
C. Específico General	896.04
Complemento de Homologación	1,485.84
Pagas Extraordinarias (2)	1,518.40

COMISIÓN TITULAR

Presidente: Sr. Rector Magnífico de la Universidad de Extremadura o persona en quién delegue.

Vocal : D^a Carmen Colomo Amador (Profesor Contratado Doctor) . UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA
Vocal : D^a María Teresa Fraile Prieto (Profesor Contratado Doctor) . UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA
Vocal : D. Martín Gómez-Ullate García De León (Profesor Contratado Doctor) . UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA
Vocal : D. Héctor Archilla Segade (Profesor Asociado) . UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA

COMISIÓN SUPLENTE

Presidente: Sr. Rector Magnífico de la Universidad de Extremadura o persona en quién delegue.

Vocal : D^a María Pilar Barrios Manzano (Profesor Titular De Universidad) . UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA
Vocal : D^a Antonia Rosario Guerra Iglesias (Profesor Titular De Universidad) . UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA
Vocal : D. Alonso Gómez Gallego (Profesor Asociado) . UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA
Vocal : D. Leandro José Lorio Castro (Profesor Asociado) . UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA

**ANEXO III****CONCURSO DE MÉRITOS C1 (2019-2020)**

Plaza:	DL1158R
Categoría:	PROFESOR SUSTITUTO
Dedicación:	T.P. 6 HORAS LECTIVAS/5 HORAS TUTORÍAS
Departamento:	DERECHO PÚBLICO
Área:	DERECHO ADMINISTRATIVO
Perfil:	DOCENCIA E INVESTIGACIÓN EN EL ÁREA
Localización:	FACULTAD DE DERECHO
Tipo de Contrato:	Interinidad
Duración del Contrato:	Hasta finalización de reducción docente de Vicedecana Facultad de Derecho DF1158

Retribuciones (en cómputo anual)

Sueldo	5,641.32
Complemento de Destino	2,573.04
C. Específico General	896.04
Complemento de Homologación	1,485.84
Pagas Extraordinarias (2)	1,518.40

COMISIÓN TITULAR

Presidente: Sr. Rector Magnífico de la Universidad de Extremadura o persona en quién delegue.

Vocal : D^a Ana María Nieto-Guerrero Lozano (Profesor Titular De Universidad) . UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA
Vocal : D^a María Matilde Sánchez Gutiérrez (Profesor Titular De Universidad) . UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA
Vocal : D. Vicente J. Álvarez García (Catedrático De Universidad) . UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA
Vocal : D. Antonio Mateos Rodríguez-Arias (Profesor Asociado) . UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA

COMISIÓN SUPLENTE

Presidente: Sr. Rector Magnífico de la Universidad de Extremadura o persona en quién delegue.

Vocal : D^a María Teresa Cabezas Hernández (Catedrático De Escuelas Universitarias) . UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA
Vocal : D^a Ana Belén Lucas Tobajas (Profesor Contratado Doctor) . UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA
Vocal : D^a María Flor Arias Aparicio (Profesor Contratado Doctor) . UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA
Vocal : D. Pedro Brufao Curiel (Profesor Titular De Universidad) . UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA

**ANEXO III****CONCURSO DE MÉRITOS C1 (2019-2020)**

Plaza:	DL1198A
Categoría:	PROFESOR SUSTITUTO
Dedicación:	TIEMPO COMPLETO
Departamento:	CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
Área:	TEORÍA E HISTORIA DE LA EDUCACIÓN
Perfil:	DOCENCIA E INVESTIGACIÓN EN EL ÁREA
Localización:	FACULTAD DE FORMACIÓN DEL PROFESORADO
Tipo de Contrato:	Interinidad
Duración del Contrato:	Hasta finalización de excedencia del titular de la plaza DL1198

Retribuciones (en cómputo anual)

Sueldo	13,021.92
Complemento de Destino	5,939.40
C. Específico General	2,068.32
Complemento de Homologación	1,980.84
Pagas Extraordinarias (2)	3,504.94

COMISIÓN TITULAR

Presidente: Sr. Rector Magnífico de la Universidad de Extremadura o persona en quién delegue.

Vocal : D^a Laura Trinidad Alonso Díaz (Profesor Contratado Doctor) . UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA
Vocal : D^a María Paz González Rodríguez (Profesor Titular De Universidad) . UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA
Vocal : D. Francisco Javier Alejo Montes (Profesor Titular De Universidad) . UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA
Vocal : D. Miguel Ángel Martín Sánchez (Profesor Titular De Universidad) . UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA

COMISIÓN SUPLENTE

Presidente: Sr. Rector Magnífico de la Universidad de Extremadura o persona en quién delegue.

Vocal : D^a María Rosa Oria Segura (Profesor Colaborador) . UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA
Vocal : D^a Tamar Rachel Groves (Profesor Contratado Doctor) . UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA
Vocal : D^a María Carmen Garrido Arroyo (Profesor Titular De Universidad) . UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA
Vocal : D. José Gómez Galán (Catedrático De Escuelas Universitarias) . UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA

**ANEXO III****CONCURSO DE MÉRITOS C1 (2019-2020)**

Plaza:	DL1215R
Categoría:	PROFESOR SUSTITUTO
Dedicación:	T.P. 6 HORAS LECTIVAS/5 HORAS TUTORÍAS
Departamento:	DERECHO PÚBLICO
Área:	DERECHO PROCESAL
Perfil:	DOCENCIA E INVESTIGACIÓN EN EL ÁREA
Localización:	FACULTAD DE DERECHO
Tipo de Contrato:	Interinidad
Duración del Contrato:	Hasta la finalización de la reducción docente del Director del Departamento DF1215

Retribuciones (en cómputo anual)

Sueldo	5.641.32
Complemento de Destino	2.573.04
C. Específico General	896.04
Complemento de Homologación	1.485.84
Pagas Extraordinarias (2)	1.518.40

COMISIÓN TITULAR

Presidente: Sr. Rector Magnífico de la Universidad de Extremadura o persona en quién delegue.

Vocal : D. Jesús Conde Fuentes (Profesor Contratado Doctor) . UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA
Vocal : D. Gregorio Serrano Hoyo (Profesor Titular De Universidad) . UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA
Vocal : D. Emilio Cortés Bechiarelli (Catedrático De Universidad) . UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA
Vocal : D. Alfonso Carlos Cardenal Murillo (Profesor Titular De Universidad) . UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA

COMISIÓN SUPLENTE

Presidente: Sr. Rector Magnífico de la Universidad de Extremadura o persona en quién delegue.

Vocal : D. Joaquín Cuello Contreras (Catedrático De Universidad) . UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA
Vocal : D. José Luis Serrano González-Murillo (Catedrático De Universidad) . UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA
Vocal : D^a Margarita Fernández Arroyo (Profesor Titular De Universidad) . UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA
Vocal : D^a Marina Inés Marquero De Llano (Profesor Titular Escuelas Universitarias) . UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA

**ANEXO III****CONCURSO DE MÉRITOS C1 (2019-2020)**

Plaza:	DL1343A
Categoría:	PROFESOR SUSTITUTO
Dedicación:	TIEMPO COMPLETO
Departamento:	ANATOMÍA, BIOLOGÍA CELULAR Y ZOOLOGÍA
Área:	ZOOLOGÍA
Perfil:	DOCENCIA E INVESTIGACIÓN EN EL ÁREA
Localización:	FACULTAD DE VETERINARIA
Tipo de Contrato:	Interinidad
Duración del Contrato:	Hasta la finalización de la Comisión de Servicios del Titular de la plaza DF1343

Retribuciones (en cómputo anual)

Sueldo	13,021.92
Complemento de Destino	5,939.40
C. Específico General	2,068.32
Complemento de Homologación	1,980.84
Pagas Extraordinarias (2)	3,504.94

COMISIÓN TITULAR

Presidente: Sr. Rector Magnífico de la Universidad de Extremadura o persona en quién delegue.

Vocal : D^a María Deseada Parejo Mora (Profesor Contratado Doctor) . UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA
Vocal : D. Juan Manuel Sánchez Guzmán (Catedrático De Universidad) . UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA
Vocal : D. José Luis Pérez Bote (Profesor Contratado Doctor) . UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA
Vocal : D. Sebastián Justo Hidalgo De Trucios (Profesor Titular De Universidad) . UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA

COMISIÓN SUPLENTE

Presidente: Sr. Rector Magnífico de la Universidad de Extremadura o persona en quién delegue.

Vocal : D. Florentino De Lope Rebollo (Catedrático De Universidad) . UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA
Vocal : D. Guillermo González Bornay (Profesor Contratado Doctor) . UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA
Vocal : D. Casimiro Corbacho Amado (Profesor Titular De Universidad) . UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA
Vocal : D. Alfonso Marzal Reynolds (Profesor Titular De Universidad) . UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA

**ANEXO III****CONCURSO DE MÉRITOS C1 (2019-2020)**

Plaza:	DL1581R
Categoría:	PROFESOR SUSTITUTO
Dedicación:	T.P. 6 HORAS LECTIVAS/5 HORAS TUTORÍAS
Departamento:	PROD. ANIMAL Y CIENCIA DE LOS ALIMENTOS
Área:	NUTRICIÓN Y BROMATOLOGÍA
Perfil:	DOCENCIA E INVESTIGACIÓN EN EL ÁREA
Localización:	ESCUELA DE INGENIERÍAS AGRARIAS
Tipo de Contrato:	Interinidad
Duración del Contrato:	Hasta la finalización de la reducción docente Directora de Calidad DF1581

Retribuciones (en cómputo anual)

Sueldo	5,641.32
Complemento de Destino	2,573.04
C. Específico General	896.04
Complemento de Homologación	1,485.84
Pagas Extraordinarias (2)	1,518.40

COMISIÓN TITULAR

Presidente: Sr. Rector Magnífico de la Universidad de Extremadura o persona en quién delegue.

Vocal : D^a María José Benito Bernáldez (Profesor Titular De Universidad) . UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA
Vocal : D^a María Jesús Andrade Gracia (Profesor Contratado Doctor) . UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA
Vocal : D. Alejandro Hernández León (Profesor Titular De Universidad) . UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA
Vocal : D. Francisco Pérez Nevado (Profesor Titular De Universidad) . UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA

COMISIÓN SUPLENTE

Presidente: Sr. Rector Magnífico de la Universidad de Extremadura o persona en quién delegue.

Vocal : D^a Alicia Rodríguez Jiménez (Profesor Ayudante Doctor) . UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA
Vocal : D^a María Elena Bermúdez Polo (Profesor Titular De Universidad) . UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA
Vocal : D. Santiago Ruiz-Moyano Seco De Herrera (Profesor Contratado Doctor) . UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA
Vocal : D. Emilio Aranda Medina (Profesor Titular De Universidad) . UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA

**ANEXO III****CONCURSO DE MÉRITOS C1 (2019-2020)**

Plaza:	DL1851R
Categoría:	PROFESOR SUSTITUTO
Dedicación:	T.P. 6 HORAS LECTIVAS/5 HORAS TUTORÍAS
Departamento:	INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN
Área:	PERIODISMO
Perfil:	DOCENCIA E INVESTIGACIÓN EN EL ÁREA
Localización:	FACULTAD DE C. DE LA DOCUMENTACIÓN Y C.
Tipo de Contrato:	Interinidad
Duración del Contrato:	Hasta la finalización de la reducción docente Vicedecana DF1851

Retribuciones (en cómputo anual)

Sueldo	5,641.32
Complemento de Destino	2,573.04
C. Específico General	896.04
Complemento de Homologación	1,485.84
Pagas Extraordinarias (2)	1,518.40

COMISIÓN TITULAR

Presidente: Sr. Rector Magnífico de la Universidad de Extremadura o persona en quién delegue.

Vocal : D^a María Macarena Parejo Cuéllar (Profesor Ayudante Doctor) . UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA
Vocal : D^a Clara Sanz Hernando (Profesor Ayudante Doctor) . UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA
Vocal : D^a María Victoria Nuño Moral (Profesor Titular De Universidad) . UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA
Vocal : D. Julián Rodríguez Pardo (Profesor Titular De Universidad) . UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA

COMISIÓN SUPLENTE

Presidente: Sr. Rector Magnífico de la Universidad de Extremadura o persona en quién delegue.

Vocal : D^a Clara Eugenia Marcos Gómez (Profesor Colaborador) . UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA
Vocal : D^a María Victoria Carrillo Durán (Profesor Titular De Universidad) . UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA
Vocal : D. Daniel Martín Pena (Profesor Ayudante Doctor) . UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA
Vocal : D. Javier Trabadela Robles (Profesor Contratado Doctor) . UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA

**ANEXO III****CONCURSO DE MÉRITOS C1 (2019-2020)**

Plaza:	DL1868R
Categoría:	PROFESOR SUSTITUTO
Dedicación:	T.P. 6 HORAS LECTIVAS/5 HORAS TUTORÍAS
Departamento:	ECONOMÍA
Área:	FUNDAMENTOS DEL ANÁLISIS ECONÓMICO
Perfil:	DOCENCIA E INVESTIGACIÓN EN EL ÁREA
Localización:	FACULTAD CC. ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES
Tipo de Contrato:	Interinidad
Duración del Contrato:	Hasta la finalización de la reducción docente del Vicerrector de Economía DF1868

Retribuciones (en cómputo anual)

Sueldo	5.641.32
Complemento de Destino	2.573.04
C. Específico General	896.04
Complemento de Homologación	1.485.84
Pagas Extraordinarias (2)	1.518.40

COMISIÓN TITULAR

Presidente: Sr. Rector Magnífico de la Universidad de Extremadura o persona en quién delegue.

Vocal : D^a Rosa Fermina Simancas Rodríguez (Profesor Contratado Doctor) . UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA
Vocal : D^a María Mar Salinas Jiménez (Profesor Titular De Universidad) . UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA
Vocal : D. Agustín García García (Profesor Titular De Universidad) . UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA
Vocal : D. Juan Manuel Medina García-Hierro (Profesor Titular De Universidad) . UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA

COMISIÓN SUPLENTE

Presidente: Sr. Rector Magnífico de la Universidad de Extremadura o persona en quién delegue.

Vocal : D^a Lyda Amparo Sánchez De Gómez (Profesor Contratado Doctor) . UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA
Vocal : D^a María Beatriz Corchuelo Martínez Azúa (Profesor Titular De Universidad) . UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA
Vocal : D. Juan Antonio Vega Cervera (Catedrático De Universidad) . UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA
Vocal : D. Francisco Javier De Miguel Vélez (Profesor Contratado Doctor) . UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA

**ANEXO III****CONCURSO DE MÉRITOS C1 (2019-2020)**

Plaza:	DL2127R
Categoría:	PROFESOR SUSTITUTO
Dedicación:	T.P. 6 HORAS LECTIVAS/5 HORAS TUTORÍAS
Departamento:	ECONOMÍA FINANCIERA Y CONTABILIDAD
Área:	ECONOMÍA FINANCIERA Y CONTABILIDAD
Perfil:	DOCENCIA E INVESTIGACIÓN EN EL ÁREA
Localización:	FACULTAD CC. ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES
Tipo de Contrato:	Interinidad
Duración del Contrato:	Hasta la finalización de la reducción docente de la Directora del Departamento DF2127

Retribuciones (en cómputo anual)

Sueldo	5,641.32
Complemento de Destino	2,573.04
C. Específico General	896.04
Complemento de Homologación	1,485.84
Pagas Extraordinarias (2)	1,518.40

COMISIÓN TITULAR

Presidente: Sr. Rector Magnífico de la Universidad de Extremadura o persona en quién delegue.

Vocal : D^a Beatriz Rosado Cebrián (Profesor Contratado Doctor) . UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA
Vocal : D^a Esther Amalia Muñoz Baquero (Profesor Titular De Universidad) . UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA
Vocal : D. José Antonio Folgado Fernández (Profesor Contratado Doctor) . UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA
Vocal : D. Esteban Pérez Calderón (Profesor Contratado Doctor) . UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA

COMISIÓN SUPLENTE

Presidente: Sr. Rector Magnífico de la Universidad de Extremadura o persona en quién delegue.

Vocal : D^a María Cruz Sánchez Escobedo (Profesor Contratado Doctor) . UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA
Vocal : D^a María Mercedes Vaquera Mosquero (Profesor Titular De Universidad) . UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA
Vocal : D. Francisco Javier Ortega Rosell (Catedrático De Escuelas Universitarias) . UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA
Vocal : D. Juan Antonio Monterrey Mayoral (Catedrático De Universidad) . UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA

**ANEXO III****CONCURSO DE MÉRITOS C1 (2019-2020)**

Plaza:	DL2379R
Categoría:	PROFESOR SUSTITUTO
Dedicación:	T.P. 6 HORAS LECTIVAS/5 HORAS TUTORÍAS
Departamento:	ANATOMÍA, BIOLOGÍA CELULAR Y ZOOLOGÍA
Área:	ANATOMÍA Y EMBRIOLOGÍA HUMANA
Perfil:	DOCENCIA E INVESTIGACIÓN EN EL ÁREA
Localización:	CENTRO UNIVERSITARIO DE PLASENCIA
Tipo de Contrato:	Interinidad
Duración del Contrato:	Hasta la reincorporación por reducción docente del titular de la plaza DL2379

Retribuciones (en cómputo anual)

Sueldo	5,641.32
Complemento de Destino	2,573.04
C. Específico General	896.04
Complemento de Homologación	1,485.84
Pagas Extraordinarias (2)	1,518.40

COMISIÓN TITULAR

Presidente: Sr. Rector Magnífico de la Universidad de Extremadura o persona en quién delegue.

Vocal : D^a María Carmen Ledesma Alcázar (Profesor Contratado Doctor) . UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA
Vocal : D^a Raquel Mayordomo Acevedo (Profesor Titular De Universidad) . UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA
Vocal : D. Joaquín María Rodríguez León (Profesor Contratado Doctor) . UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA
Vocal : D. Vicente Climent Mata (Profesor Titular De Universidad) . UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA

COMISIÓN SUPLENTE

Presidente: Sr. Rector Magnífico de la Universidad de Extremadura o persona en quién delegue.

Vocal : D^a Yolanda Gañán Presmanes (Catedrático De Universidad) . UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA
Vocal : D^a Carmen López Sánchez (Profesor Titular De Universidad) . UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA
Vocal : D. Virginio Enrique García Martínez (Catedrático De Universidad) . UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA
Vocal : D. Damián Sánchez Quintana (Catedrático De Universidad) . UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA

**ANEXO III****CONCURSO DE MÉRITOS C1 (2019-2020)**

Plaza:	DL2622R
Categoría:	PROFESOR SUSTITUTO
Dedicación:	T.P. 6 HORAS LECTIVAS/5 HORAS TUTORÍAS
Departamento:	FÍSICA
Área:	FÍSICA DE LA TIERRA
Perfil:	DOCENCIA E INVESTIGACIÓN EN EL ÁREA
Localización:	FACULTAD DE CIENCIAS
Tipo de Contrato:	Interinidad
Duración del Contrato:	Hasta la finalización de la reducción docente del Director del Departamento DL2622

Retribuciones (en cómputo anual)

Sueldo	5,641.32
Complemento de Destino	2,573.04
C. Específico General	896.04
Complemento de Homologación	1,485.84
Pagas Extraordinarias (2)	1,518.40

COMISIÓN TITULAR

Presidente: Sr. Rector Magnífico de la Universidad de Extremadura o persona en quién delegue.

Vocal : D^a María Luisa Cancillo Fernández (Profesor Titular De Universidad) . UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA

Vocal : D^a María Carmen Pro Muñoz (Profesor Titular De Universidad) . UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA

Vocal : D. Manuel Antón Martínez (Profesor Contratado Doctor) . UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA

Vocal : D. Antonio Serrano Pérez (Profesor Titular De Universidad) . UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA

COMISIÓN SUPLENTE

Presidente: Sr. Rector Magnífico de la Universidad de Extremadura o persona en quién delegue.

Vocal : D^a María Cruz Gallego Herrezuelo (Profesor Titular De Universidad) . UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA

Vocal : D. José Agustín García García (Catedrático De Universidad) . UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA

Vocal : D. José Manuel Vaquero Martínez (Catedrático De Universidad) . UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA

Vocal : D. Francisco Javier Acero Díaz (Profesor Contratado Doctor) . UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA

**ANEXO III****CONCURSO DE MÉRITOS C1 (2019-2020)**

Plaza:	DL2666R
Categoría:	PROFESOR SUSTITUTO
Dedicación:	T.P. 6 HORAS LECTIVAS/5 HORAS TUTORÍAS
Departamento:	INGENIERÍA MEDIO AGRONÓMICO Y FORESTAL
Área:	PRODUCCIÓN VEGETAL
Perfil:	DOCENCIA E INVESTIGACIÓN EN EL ÁREA
Localización:	ESCUELA DE INGENIERÍAS AGRARIAS
Tipo de Contrato:	Interinidad
Duración del Contrato:	Hasta la finalización de la reducción docente Director DepartamentoDF2666

Retribuciones (en cómputo anual)

Sueldo	5,641.32
Complemento de Destino	2,573.04
C. Específico General	896.04
Complemento de Homologación	1,485.84
Pagas Extraordinarias (2)	1,518.40

COMISIÓN TITULAR

Presidente: Sr. Rector Magnífico de la Universidad de Extremadura o persona en quién delegue.

Vocal : D^a Elena Cubera González (Profesor Contratado Doctor) . UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA
Vocal : D^a María Ángeles Rozas Espadas (Profesor Titular Escuelas Universitarias) . UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA
Vocal : D. José Miguel Coletto Martínez (Catedrático De Universidad) . UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA
Vocal : D. Ángel Albarrán Liso (Profesor Titular De Universidad) . UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA

COMISIÓN SUPLENTE

Presidente: Sr. Rector Magnífico de la Universidad de Extremadura o persona en quién delegue.

Vocal : D^a Sara Morales Rodrigo (Profesor Contratado Doctor) . UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA
Vocal : D^a María José Poblaciones Suárez-Bárcena (Profesor Titular De Universidad) . UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA
Vocal : D. Luis Lorenzo Paniagua Simón (Profesor Titular De Universidad) . UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA
Vocal : D. Francisco Javier Viguera Rubio (Profesor Titular De Universidad) . UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA



ANEXO III

CONCURSO DE MÉRITOS C1 (2019-2020)

Plaza:	DL2945A
Categoría:	PROFESOR SUSTITUTO
Dedicación:	TIEMPO COMPLETO
Departamento:	DIDÁCTICA CC. SOCIALES, LENGUA Y LITER.
Área:	DIDÁCTICA DE LAS CIENCIAS SOCIALES
Perfil:	DOCENCIA E INVESTIGACIÓN EN EL ÁREA
Localización:	FACULTAD DE FORMACIÓN DEL PROFESORADO
Tipo de Contrato:	Interinidad
Duración del Contrato:	Hasta la finalización de la Excedencia del Titular de la plaza DL2945

Retribuciones (en cómputo anual)

Sueldo	13,021.92
Complemento de Destino	5,939.40
C. Específico General	2,068.32
Complemento de Homologación	1,980.84
Pagas Extraordinarias (2)	3,504.94

COMISIÓN TITULAR

Presidente: Sr. Rector Magnífico de la Universidad de Extremadura o persona en quién delegue.

Vocal : D^a Ana María Hernández Carretero (Profesor Titular De Universidad) . UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA
Vocal : D. Juan Antonio Andrade Blanco (Profesor Contratado Doctor) . UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA
Vocal : D. Juan Luis De La Montaña Conchifa (Profesor Contratado Doctor) . UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA
Vocal : D. Juan Antonio Inarejos Muñoz (Profesor Titular De Universidad) . UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA

COMISIÓN SUPLENTE

Presidente: Sr. Rector Magnífico de la Universidad de Extremadura o persona en quién delegue.

Vocal : D. Jacinto Garrido Velarde (Profesor Ayudante Doctor) . UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA
Vocal : D. César Rina Simón (Profesor Ayudante Doctor) . UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA
Vocal : D. Francisco Javier Jaraiz Cabanillas (Profesor Contratado Doctor) . UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA
Vocal : D. Francisco Javier Rodríguez Jiménez (Profesor Contratado Doctor) . UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA

**ANEXO III****CONCURSO DE MÉRITOS C1 (2019-2020)**

Plaza:	DL3174A
Categoría:	PROFESOR SUSTITUTO
Dedicación:	T.P. 6 HORAS LECTIVAS/5 HORAS TUTORÍAS
Departamento:	DIRECCIÓN DE EMPRESAS Y SOCIOLOGÍA
Área:	SOCIOLOGÍA
Perfil:	DOCENCIA E INVESTIGACIÓN EN EL ÁREA
Localización:	CENTRO UNIVERSITARIO DE PLASENCIA
Tipo de Contrato:	Interinidad
Duración del Contrato:	Hasta la finalización de los Servicios Especiales del Titular de la plaza DL3174

Retribuciones (en cómputo anual)

Sueldo	5,641.32
Complemento de Destino	2,573.04
C. Específico General	896.04
Complemento de Homologación	1,485.84
Pagas Extraordinarias (2)	1,518.40

COMISIÓN TITULAR

Presidente: Sr. Rector Magnífico de la Universidad de Extremadura o persona en quién delegue.

Vocal : D^a Rocío Blanco Gregori (Profesor Contratado Doctor) . UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA
Vocal : D^a María José López Rey (Profesor Contratado Doctor) . UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA
Vocal : D. Rubén Arriazu Muñoz (Profesor Contratado Doctor) . UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA
Vocal : D. Juan García García (Profesor Contratado Doctor) . UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA

COMISIÓN SUPLENTE

Presidente: Sr. Rector Magnífico de la Universidad de Extremadura o persona en quién delegue.

Vocal : D^a Teresa Alzás García (Profesor Ayudante Doctor) . UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA
Vocal : D^a Beatriz Muñoz González (Profesor Contratado Doctor) . UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA
Vocal : D. Liviu Catalin Mara (Profesor Ayudante Doctor) . UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA
Vocal : D. Marcelo Sánchez-Oro Sánchez (Profesor Contratado Doctor) . UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA

**ANEXO III****CONCURSO DE MÉRITOS C1 (2019-2020)**

Plaza:	DL3256R
Categoría:	PROFESOR SUSTITUTO
Dedicación:	T.P. 6 HORAS LECTIVAS/5 HORAS TUTORÍAS
Departamento:	DIDÁCTICA CC. EXPERIM. Y MATEMÁTICAS
Área:	DIDÁCTICA DE LAS CIENCIAS EXPERIMENTALES
Perfil:	DOCENCIA E INVESTIGACIÓN EN EL ÁREA
Localización:	FACULTAD DE EDUCACIÓN
Tipo de Contrato:	Interinidad
Duración del Contrato:	Hasta la finalización de la reducción docente Directora del Departamento DF3256

Retribuciones (en cómputo anual)

Sueldo	5,641.32
Complemento de Destino	2,573.04
C. Específico General	896.04
Complemento de Homologación	1,485.84
Pagas Extraordinarias (2)	1,518.40

COMISIÓN TITULAR

Presidente: Sr. Rector Magnífico de la Universidad de Extremadura o persona en quién delegue.

Vocal : D^a Aurora Muñoz Losa (Profesor Contratado Doctor) . UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA
Vocal : D^a María Rocio Esteban Gallego (Profesor Titular De Universidad) . UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA
Vocal : D. Isaac Corbacho Cuello (Profesor Contratado Doctor) . UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA
Vocal : D. Jesús Antonio Gómez Ochoa De Alda (Profesor Titular De Universidad) . UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA

COMISIÓN SUPLENTE

Presidente: Sr. Rector Magnífico de la Universidad de Extremadura o persona en quién delegue.

Vocal : D^a María Antonia Dávila Acedo (Profesor Ayudante Doctor) . UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA
Vocal : D^a María Carmen Conde Núñez (Profesor Contratado Doctor) . UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA
Vocal : D. Emilio Costillo Borrego (Profesor Contratado Doctor) . UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA
Vocal : D. Jesús Sánchez Martín (Profesor Contratado Doctor) . UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA

**ANEXO III****CONCURSO DE MÉRITOS C1 (2019-2020)**

Plaza:	DL0513Z
Categoría:	PROFESOR ASOCIADO
Dedicación:	T.P. 6 HORAS LECTIVAS/5 HORAS TUTORÍAS
Departamento:	LENGUAS MODERNAS Y LITERAT. COMPARADAS
Área:	FILOLOGÍA FRANCESA
Perfil:	DOCENCIA E INVESTIGACIÓN EN EL ÁREA
Localización:	FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
Tipo de Contrato:	Laboral
Duración del Contrato:	1año(Hasta la mayorización plaza Ayudante vinculada DL0513) Turno mañana

Retribuciones (en cómputo anual)

Sueldo	4,160.40
Complemento de Destino	2,376.72
C. Específico General	147.84
Complemento de Homologación	1,485.84
Pagas Extraordinarias (2)	1,114.16

COMISIÓN TITULAR

Presidente: Sr. Rector Magnífico de la Universidad de Extremadura o persona en quién delegue.

Vocal : D^a Severina Álvarez González (Profesor Contratado Doctor) . UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA
Vocal : D^a Isabelle Moreels (Profesor Contratado Doctor) . UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA
Vocal : D^a Concepción Hermosilla Álvarez (Profesor Titular De Universidad) . UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA
Vocal : D^a María Carmen Cortés García (Profesor Colaborador) . UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA

COMISIÓN SUPLENTE

Presidente: Sr. Rector Magnífico de la Universidad de Extremadura o persona en quién delegue.

Vocal : D^a Eva Robustillo Bayón (Profesor Asociado) . UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA
Vocal : D. Alfredo Herrerueta Jara (Profesor Asociado) . UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA
Vocal : D. David Albert Eugene Saniez (Profesor Asociado) . UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA
Vocal : D. André Benit (Profesor Titular De Universidad) . UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MADRID

**ANEXO III****CONCURSO DE MÉRITOS C1 (2019-2020)**

Plaza:	DL0899Z
Categoría:	PROFESOR ASOCIADO
Dedicación:	T.P. 6 HORAS LECTIVAS/5 HORAS TUTORÍAS
Departamento:	ENFERMERÍA
Área:	ENFERMERÍA
Perfil:	DOCENCIA E INVESTIGACIÓN EN ENFERMERÍA. TITULACIÓN ENFERMERÍA.
Localización:	FACULTAD DE ENFERMERÍA Y TERAPIA OCUP.
Tipo de Contrato:	Laboral
Duración del Contrato:	1 año(Hasta la mayorización plaza Ayudante vinculada DL0899)Turno mañana

Retribuciones (en cómputo anual)

Sueldo	4,160.40
Complemento de Destino	2,376.72
C. Específico General	147.84
Complemento de Homologación	1,485.84
Pagas Extraordinarias (2)	1,114.16

COMISIÓN TITULAR

Presidente: Sr. Rector Magnífico de la Universidad de Extremadura o persona en quién delegue.

Vocal : D^a Macarena Celina Cáceres León (Profesor Contratado Doctor) . UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA

Vocal : D^a Purificación Rey Sánchez (Profesor Titular De Universidad) . UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA

Vocal : D. Fidel López Espuela (Profesor Contratado Doctor) . UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA

Vocal : D. Lorenzo Mariano Juárez (Profesor Titular De Universidad) . UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA

COMISIÓN SUPLENTE

Presidente: Sr. Rector Magnífico de la Universidad de Extremadura o persona en quién delegue.

Vocal : D^a Laura Muñoz Bermejo (Profesor Colaborador) . UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA

Vocal : D^a Leticia Martín Cordero (Profesor Contratado Doctor) . UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA

Vocal : D. Miguel Ángel González Martins (Profesor Colaborador) . UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA

Vocal : D. Salvador Postigo Mota (Profesor Titular De Universidad) . UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA

**ANEXO III****CONCURSO DE MÉRITOS C1 (2019-2020)**

Plaza:	DL1615
Categoría:	PROFESOR ASOCIADO
Dedicación:	T.P. 6 HORAS LECTIVAS/5 HORAS TUTORÍAS
Departamento:	DERECHO PÚBLICO
Área:	DERECHO ADMINISTRATIVO
Perfil:	DOCENCIA E INVESTIGACIÓN EN EL ÁREA
Localización:	CENTRO UNIVERSITARIO DE PLASENCIA
Tipo de Contrato:	Laboral
Duración del Contrato:	1 AÑO Turno mañana

Retribuciones (en cómputo anual)

Sueldo	4,160.40
Complemento de Destino	2,376.72
C. Específico General	147.84
Complemento de Homologación	1,485.84
Pagas Extraordinarias (2)	1,114.16

COMISIÓN TITULAR

Presidente: Sr. Rector Magnífico de la Universidad de Extremadura o persona en quién delegue.

Vocal : D^a Ana María Nieto-Guerrero Lozano (Profesor Titular De Universidad) . UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA

Vocal : D^a María Matilde Sánchez Gutiérrez (Profesor Titular De Universidad) . UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA

Vocal : D. Vicente J. Álvarez García (Catedrático De Universidad) . UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA

Vocal : D. Antonio Mateos Rodríguez-Arias (Profesor Asociado) . UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA

COMISIÓN SUPLENTE

Presidente: Sr. Rector Magnífico de la Universidad de Extremadura o persona en quién delegue.

Vocal : D^a María Teresa Cabezas Hernández (Catedrático De Escuelas Universitarias) . UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA

Vocal : D^a Ana Belén Lucas Tobajas (Profesor Contratado Doctor) . UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA

Vocal : D^a María Flor Arias Aparicio (Profesor Contratado Doctor) . UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA

Vocal : D. Pedro Brufao Curiel (Profesor Titular De Universidad) . UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA

**ANEXO III****CONCURSO DE MÉRITOS C1 (2019-2020)**

Plaza:	DL1675
Categoría:	PROFESOR ASOCIADO
Dedicación:	T.P. 6 HORAS LECTIVAS/5 HORAS TUTORÍAS
Departamento:	ENFERMERÍA
Área:	ENFERMERÍA
Perfil:	DOCENCIA E INVESTIGACIÓN EN ENFERMERÍA. TITULACIÓN ENFERMERÍA.
Localización:	FACULTAD DE MEDICINA
Tipo de Contrato:	Laboral
Duración del Contrato:	1 AÑO. Turno tarde

Retribuciones (en cómputo anual)

Sueldo	4,160.40
Complemento de Destino	2,376.72
C. Específico General	147.84
Complemento de Homologación	1,485.84
Pagas Extraordinarias (2)	1,114.16

COMISIÓN TITULAR

Presidente: Sr. Rector Magnífico de la Universidad de Extremadura o persona en quién delegue.

Vocal : D^a Macarena Celina Cáceres León (Profesor Contratado Doctor) . UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA

Vocal : D^a Purificación Rey Sánchez (Profesor Titular De Universidad) . UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA

Vocal : D. Fidel López Espuela (Profesor Contratado Doctor) . UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA

Vocal : D. Lorenzo Mariano Juárez (Profesor Titular De Universidad) . UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA

COMISIÓN SUPLENTE

Presidente: Sr. Rector Magnífico de la Universidad de Extremadura o persona en quién delegue.

Vocal : D^a Laura Muñoz Bermejo (Profesor Colaborador) . UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA

Vocal : D^a Leticia Martín Cordero (Profesor Contratado Doctor) . UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA

Vocal : D. Miguel Ángel González Martins (Profesor Colaborador) . UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA

Vocal : D. Salvador Postigo Mota (Profesor Titular De Universidad) . UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA

**ANEXO III****CONCURSO DE MÉRITOS C1 (2019-2020)**

Plaza:	DL1845
Categoría:	PROFESOR ASOCIADO
Dedicación:	T.P. 6 HORAS LECTIVAS/5 HORAS TUTORÍAS
Departamento:	DIRECCIÓN DE EMPRESAS Y SOCIOLOGÍA
Área:	SOCIOLOGÍA
Perfil:	DOCENCIA E INVESTIGACIÓN EN EL ÁREA
Localización:	FACULTAD DE EDUCACIÓN
Tipo de Contrato:	Laboral
Duración del Contrato:	1 AÑO. Turno tarde

Retribuciones (en cómputo anual)

Sueldo	4,160.40
Complemento de Destino	2,376.72
C. Específico General	147.84
Complemento de Homologación	1,485.84
Pagas Extraordinarias (2)	1,114.16

COMISIÓN TITULAR

Presidente: Sr. Rector Magnífico de la Universidad de Extremadura o persona en quién delegue.

Vocal : D^a Rocío Blanco Gregori (Profesor Contratado Doctor) . UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA
Vocal : D^a María José López Rey (Profesor Contratado Doctor) . UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA
Vocal : D. Rubén Arriazu Muñoz (Profesor Contratado Doctor) . UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA
Vocal : D. Juan García García (Profesor Contratado Doctor) . UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA

COMISIÓN SUPLENTE

Presidente: Sr. Rector Magnífico de la Universidad de Extremadura o persona en quién delegue.

Vocal : D^a Teresa Alzás García (Profesor Ayudante Doctor) . UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA
Vocal : D^a Beatriz Muñoz González (Profesor Contratado Doctor) . UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA
Vocal : D. Liviu Catalin Mara (Profesor Ayudante Doctor) . UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA
Vocal : D. Marcelo Sánchez-Oro Sánchez (Profesor Contratado Doctor) . UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA

**ANEXO III****CONCURSO DE MÉRITOS C1 (2019-2020)**

Plaza:	DL1928
Categoría:	PROFESOR ASOCIADO
Dedicación:	T.P. 6 HORAS LECTIVAS/5 HORAS TUTORÍAS
Departamento:	TERAPÉUTICA MÉDICO-QUIRÚRGICA
Área:	CIRUGÍA
Perfil:	DOCENCIA E INVESTIGACIÓN EN CIRUGÍA GENERAL Y DEL APARATO DIGESTIVO.
Localización:	FACULTAD DE MEDICINA
Tipo de Contrato:	Laboral
Duración del Contrato:	1 AÑO. Turno mañana.

Retribuciones (en cómputo anual)

Sueldo	4,160.40
Complemento de Destino	2,376.72
C. Específico General	147.84
Complemento de Homologación	1,485.84
Pagas Extraordinarias (2)	1,114.16

COMISIÓN TITULAR

Presidente: Sr. Rector Magnífico de la Universidad de Extremadura o persona en quién delegue.

Vocal : D^a María Guadalupe Mahedero Ruiz (Profesor Titular Escuelas Universitarias) . UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA

Vocal : D. José Miguel Morán Penco (Catedrático De Universidad) . UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA

Vocal : D. Florencio Monje Gil (Profesor Titular De Universidad) . UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA

Vocal : D. Santiago Sanjuan Rodríguez (Profesor Titular Universidad Interino) . UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA

COMISIÓN SUPLENTE

Presidente: Sr. Rector Magnífico de la Universidad de Extremadura o persona en quién delegue.

Vocal : D^a Raquel Rodríguez Llanos (Profesor Asociado) . UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA

Vocal : D. Gerardo Blanco Fernández (Profesor Titular Universidad Interino) . UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA

Vocal : D. Jesús Salas Martínez (Profesor Titular Universidad Interino) . UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA

Vocal : D. Francisco Botello Martínez (Profesor Asociado Ciencias De La Salud) . UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA

**ANEXO III****CONCURSO DE MÉRITOS C1 (2019-2020)**

Plaza:	DL2388Z
Categoría:	PROFESOR ASOCIADO
Dedicación:	T.P. 6 HORAS LECTIVAS/5 HORAS TUTORÍAS
Departamento:	LENGUAS MODERNAS Y LITERAT. COMPARADAS
Área:	FILOLOGÍA FRANCESA
Perfil:	DOCENCIA E INVESTIGACIÓN EN EL ÁREA
Localización:	FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
Tipo de Contrato:	Laboral
Duración del Contrato:	1 año(Hasta la mayorización plaza Ayudante vinculada DL2388) Turno tarde

Retribuciones (en cómputo anual)

Sueldo	4,160.40
Complemento de Destino	2,376.72
C. Específico General	147.84
Complemento de Homologación	1,485.84
Pagas Extraordinarias (2)	1,114.16

COMISIÓN TITULAR

Presidente: Sr. Rector Magnífico de la Universidad de Extremadura o persona en quién delegue.

Vocal : D^a Severina Álvarez González (Profesor Contratado Doctor) . UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA
Vocal : D^a Isabelle Moreels (Profesor Contratado Doctor) . UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA
Vocal : D^a Concepción Hermosilla Álvarez (Profesor Titular De Universidad) . UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA
Vocal : D^a María Carmen Cortés García (Profesor Colaborador) . UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA

COMISIÓN SUPLENTE

Presidente: Sr. Rector Magnífico de la Universidad de Extremadura o persona en quién delegue.

Vocal : D^a Eva Robustillo Bayón (Profesor Asociado) . UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA
Vocal : D. Alfredo Herrerueta Jara (Profesor Asociado) . UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA
Vocal : D. David Albert Eugene Saniez (Profesor Asociado) . UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA
Vocal : D. André Benit (Profesor Titular De Universidad) . UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MADRID

**ANEXO III****CONCURSO DE MÉRITOS C1 (2019-2020)**

Plaza:	DL2428R
Categoría:	PROFESOR ASOCIADO
Dedicación:	T.P. 6 HORAS LECTIVAS/5 HORAS TUTORÍAS
Departamento:	ENFERMERÍA
Área:	ENFERMERÍA
Perfil:	DOCENCIA E INVESTIGACIÓN EN PODOLOGÍA. TITULACIÓN PODOLOGÍA.
Localización:	CENTRO UNIVERSITARIO DE PLASENCIA
Tipo de Contrato:	Laboral
Duración del Contrato:	Hasta finalización de reducción docente Subdirectora C.U. Plasencia DL2428. Turno tarde

Retribuciones (en cómputo anual)

Sueldo	4,160.40
Complemento de Destino	2,376.72
C. Específico General	147.84
Complemento de Homologación	1,485.84
Pagas Extraordinarias (2)	1,114.16

COMISIÓN TITULAR

Presidente: Sr. Rector Magnífico de la Universidad de Extremadura o persona en quién delegue.

Vocal : D^a Sonia Hidalgo Ruiz (Profesor Colaborador) . UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA
Vocal : D^a Patricia Palomo López (Profesor Contratado Doctor) . UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA
Vocal : D. José Carlos Cuevas García (Profesor Colaborador) . UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA
Vocal : D. Alfonso Martínez Nova (Profesor Titular De Universidad) . UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA

COMISIÓN SUPLENTE

Presidente: Sr. Rector Magnífico de la Universidad de Extremadura o persona en quién delegue.

Vocal : D^a Ana María Pérez Pico (Profesor Ayudante Doctor) . UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA
Vocal : D^a Elena Escamilla Martínez (Profesor Contratado Doctor) . UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA
Vocal : D^a Beatriz Gómez Martín (Profesor Contratado Doctor) . UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA
Vocal : D^a Raquel Sánchez Rodríguez (Profesor Contratado Doctor) . UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA

**ANEXO III****CONCURSO DE MÉRITOS C1 (2019-2020)**

Plaza:	DL2556Z
Categoría:	PROFESOR ASOCIADO
Dedicación:	T.P. 6 HORAS LECTIVAS/5 HORAS TUTORÍAS
Departamento:	LENGUAS MODERNAS Y LITERAT. COMPARADAS
Área:	FILOLOGÍAS GALLEGA Y PORTUGUESA
Perfil:	DOCENCIA E INVESTIGACIÓN EN EL ÁREA
Localización:	FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
Tipo de Contrato:	Laboral
Duración del Contrato:	1año(Hasta la mayorización del Ayudante vinculada DL2556)Turno tarde

Retribuciones (en cómputo anual)

Sueldo	4,160.40
Complemento de Destino	2,376.72
C. Específico General	147.84
Complemento de Homologación	1,485.84
Pagas Extraordinarias (2)	1,114.16

COMISIÓN TITULAR

Presidente: Sr. Rector Magnífico de la Universidad de Extremadura o persona en quién delegue.

Vocal : D^a Carmen María Comino Fernández De Cañete (Profesor Contratado Doctor) . UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA
Vocal : D^a María Jesús Fernández García (Profesor Titular De Universidad) . UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA
Vocal : D. Juan María Carrasco González (Catedrático De Universidad) . UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA
Vocal : D. Andrés José Pociña López (Profesor Titular De Universidad) . UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA

COMISIÓN SUPLENTE

Presidente: Sr. Rector Magnífico de la Universidad de Extremadura o persona en quién delegue.

Vocal : D^a Ana Belén García Benito (Profesor Titular De Universidad) . UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA
Vocal : D^a Iolanda Ogando González (Profesor Titular De Universidad) . UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA
Vocal : D^a María Luisa Trindade Madeira Leal (Profesor Colaborador) . UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA
Vocal : D^a Maria Conceição Vaz Serra Pontes Cabrita (Profesor Asociado) . UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA

**ANEXO III****CONCURSO DE MÉRITOS C1 (2019-2020)**

Plaza:	DL2903
Categoría:	PROFESOR ASOCIADO
Dedicación:	T.P. 6 HORAS LECTIVAS/5 HORAS TUTORÍAS
Departamento:	CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
Área:	MÉTODOS DE INVESTIGACIÓN Y DIAGNÓSTICO EN EDUCAC.
Perfil:	DOCENCIA E INVESTIGACIÓN EN EL ÁREA. DOCENCIA EN INGLÉS
Localización:	FACULTAD DE FORMACIÓN DEL PROFESORADO
Tipo de Contrato:	Laboral
Duración del Contrato:	Hasta la finalización por Excedencia del titular de la plaza DL2903 Turno tarde

Retribuciones (en cómputo anual)

Sueldo	4,160.40
Complemento de Destino	2,376.72
C. Específico General	147.84
Complemento de Homologación	1,485.84
Pagas Extraordinarias (2)	1,114.16

COMISIÓN TITULAR

Presidente: Sr. Rector Magnífico de la Universidad de Extremadura o persona en quién delegue.

Vocal : D. Sixto Cubo Delgado (Profesor Titular De Universidad) . UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA
Vocal : D^a Beatriz Martín Marín (Profesor Titular Escuelas Universitarias) . UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA
Vocal : D. José María Martínez Marín (Profesor Asociado) . UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA
Vocal : D^a Cristina Sanz Guerra (Profesor Asociado) . UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA

COMISIÓN SUPLENTE

Presidente: Sr. Rector Magnífico de la Universidad de Extremadura o persona en quién delegue.

Vocal : D. Juan Dios González Hermosell (Profesor Asociado) . UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA
Vocal : D. José Antonio Romero Macarrilla (Profesor Asociado) . UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA
Vocal : D^a Rocío Yuste Tosina (Profesor Contratado Doctor) . UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA
Vocal : D^a Prudencia Gutiérrez Esteban (Profesor Titular De Universidad) . UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA

**ANEXO III****CONCURSO DE MÉRITOS C1 (2019-2020)**

Plaza:	DL2938
Categoría:	PROFESOR ASOCIADO
Dedicación:	T.P. 6 HORAS LECTIVAS/5 HORAS TUTORÍAS
Departamento:	ECONOMÍA FINANCIERA Y CONTABILIDAD
Área:	ECONOMÍA FINANCIERA Y CONTABILIDAD
Perfil:	DOCENCIA E INVESTIGACIÓN EN EL ÁREA
Localización:	FACULTAD DE EMPRESA, FINANZAS Y TURISMO
Tipo de Contrato:	Laboral
Duración del Contrato:	1 AÑO. Turno mañana

Retribuciones (en cómputo anual)

Sueldo	4,160.40
Complemento de Destino	2,376.72
C. Específico General	147.84
Complemento de Homologación	1,485.84
Pagas Extraordinarias (2)	1,114.16

COMISIÓN TITULAR

Presidente: Sr. Rector Magnífico de la Universidad de Extremadura o persona en quién delegue.

Vocal : D^a Beatriz Rosado Cebrián (Profesor Contratado Doctor) . UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA
Vocal : D^a Esther Amalia Muñoz Baquero (Profesor Titular De Universidad) . UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA
Vocal : D. José Antonio Folgado Fernández (Profesor Contratado Doctor) . UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA
Vocal : D. Esteban Pérez Calderón (Profesor Contratado Doctor) . UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA

COMISIÓN SUPLENTE

Presidente: Sr. Rector Magnífico de la Universidad de Extremadura o persona en quién delegue.

Vocal : D^a María Cruz Sánchez Escobedo (Profesor Contratado Doctor) . UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA
Vocal : D^a María Mercedes Vaquera Mosquero (Profesor Titular De Universidad) . UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA
Vocal : D. Francisco Javier Ortega Rosell (Catedrático De Escuelas Universitarias) . UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA
Vocal : D. Juan Antonio Monterrey Mayoral (Catedrático De Universidad) . UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA

**ANEXO III****CONCURSO DE MÉRITOS C1 (2019-2020)**

Plaza:	DL3227
Categoría:	PROFESOR ASOCIADO
Dedicación:	T.P. 6 HORAS LECTIVAS/5 HORAS TUTORÍAS
Departamento:	CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
Área:	DIDÁCTICA Y ORGANIZACIÓN ESCOLAR
Perfil:	DOCENCIA E INVESTIGACIÓN EN EL ÁREA
Localización:	FACULTAD DE FORMACIÓN DEL PROFESORADO
Tipo de Contrato:	Laboral
Duración del Contrato:	1 año (Hasta la mayorización plaza Ayudante vinculada DL2153) Turno mañana

Retribuciones (en cómputo anual)

Sueldo	4,160.40
Complemento de Destino	2,376.72
C. Específico General	147.84
Complemento de Homologación	1,485.84
Pagas Extraordinarias (2)	1,114.16

COMISIÓN TITULAR

Presidente: Sr. Rector Magnífico de la Universidad de Extremadura o persona en quién delegue.

Vocal : D^a María Belén Suárez Lantarón (Profesor Ayudante Doctor) . UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA
Vocal : D^a Fátima Llamas Salguero (Profesor Ayudante Doctor) . UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA
Vocal : D. Manuel Montanero Fernández (Catedrático De Universidad) . UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA
Vocal : D. Francisco Ignacio Revuelta Domínguez (Profesor Contratado Doctor) . UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA

COMISIÓN SUPLENTE

Presidente: Sr. Rector Magnífico de la Universidad de Extremadura o persona en quién delegue.

Vocal : D^a María José Godoy Merino (Profesor Contratado Doctor) . UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA
Vocal : D^a Alicia González Pérez (Profesor Contratado Doctor) . UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA
Vocal : D. Francisco Manuel Lucero Fustes (Profesor Titular De Universidad) . UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA
Vocal : D. Jesús Valverde Berrocoso (Profesor Titular De Universidad) . UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA

**ANEXO III****CONCURSO DE MÉRITOS C1 (2019-2020)**

Plaza:	DL3305
Categoría:	PROFESOR ASOCIADO
Dedicación:	T.P. 4 HORAS LECTIVAS/3 HORAS TUTORÍAS
Departamento:	CIENCIAS BIOMÉDICAS
Área:	MEDICINA
Perfil:	DOCENCIA E INVESTIGACIÓN EN EL ÁREA DE GERIATRÍA
Localización:	FACULTAD DE MEDICINA
Tipo de Contrato:	Laboral
Duración del Contrato:	1 AÑO. Turno mañana

Retribuciones (en cómputo anual)

Sueldo	2,769.60
Complemento de Destino	1,584.72
C. Específico General	99.36
Complemento de Homologación	990.48
Pagas Extraordinarias (2)	742.28

COMISIÓN TITULAR

Presidente: Sr. Rector Magnífico de la Universidad de Extremadura o persona en quién delegue.

Vocal : D^a Francisca Lourdes Márquez Pérez (Profesor Titular Universidad Interino) . UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA
Vocal : D. Francisco De Asís Buitrago Ramírez (Profesor Titular De Universidad) . UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA
Vocal : D. José Ramón López Mínguez (Profesor Titular De Universidad) . UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA
Vocal : D. Agustín Muñoz Sanz (Profesor Titular De Universidad) . UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA

COMISIÓN SUPLENTE

Presidente: Sr. Rector Magnífico de la Universidad de Extremadura o persona en quién delegue.

Vocal : D. Luis Miguel Luengo Pérez (Profesor Titular Universidad Interino) . UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA
Vocal : D. José María Ramirez Moreno (Profesor Titular Universidad Interino) . UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA
Vocal : D. Juan Lucio Ramos Salado (Profesor Titular Universidad Interino) . UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA
Vocal : D. Nicolás Roberto Robles Pérez-Monteoliva (Profesor Titular Universidad Interino) . UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA

**ANEXO III****CONCURSO DE MÉRITOS C1 (2019-2020)**

Plaza:	DL3421
Categoría:	PROFESOR ASOCIADO
Dedicación:	T.P. 6 HORAS LECTIVAS/5 HORAS TUTORÍAS
Departamento:	ENFERMERÍA
Área:	ENFERMERÍA
Perfil:	DOCENCIA E INVESTIGACIÓN EN ENFERMERÍA. TITULACIÓN ENFERMERÍA.
Localización:	CENTRO UNIVERSITARIO DE PLASENCIA
Tipo de Contrato:	Laboral
Duración del Contrato:	1año(Hasta la mayorización del Ayudante vinculada DL1651)Turno tarde

Retribuciones (en cómputo anual)

Sueldo	4,160.40
Complemento de Destino	2,376.72
C. Específico General	147.84
Complemento de Homologación	1,485.84
Pagas Extraordinarias (2)	1,114.16

COMISIÓN TITULAR

Presidente: Sr. Rector Magnífico de la Universidad de Extremadura o persona en quién delegue.

Vocal : D^a Macarena Celina Cáceres León (Profesor Contratado Doctor) . UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA
Vocal : D^a Purificación Rey Sánchez (Profesor Titular De Universidad) . UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA
Vocal : D. Fidel López Espuela (Profesor Contratado Doctor) . UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA
Vocal : D. Lorenzo Mariano Juárez (Profesor Titular De Universidad) . UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA

COMISIÓN SUPLENTE

Presidente: Sr. Rector Magnífico de la Universidad de Extremadura o persona en quién delegue.

Vocal : D^a Laura Muñoz Bermejo (Profesor Colaborador) . UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA
Vocal : D^a Leticia Martín Cordero (Profesor Contratado Doctor) . UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA
Vocal : D. Miguel Ángel González Martins (Profesor Colaborador) . UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA
Vocal : D. Salvador Postigo Mota (Profesor Titular De Universidad) . UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA

**ANEXO III****CONCURSO DE MÉRITOS C1 (2019-2020)**

Plaza:	DL3426
Categoría:	PROFESOR ASOCIADO
Dedicación:	T.P. 6 HORAS LECTIVAS/5 HORAS TUTORÍAS
Departamento:	ENFERMERÍA
Área:	ENFERMERÍA
Perfil:	DOCENCIA E INVESTIGACIÓN EN ENFERMERÍA. TITULACIÓN ENFERMERÍA.
Localización:	FACULTAD DE ENFERMERÍA Y TERAPIA OCUP.
Tipo de Contrato:	Laboral
Duración del Contrato:	1 AÑO. Turno mañana

Retribuciones (en cómputo anual)

Sueldo	4,160.40
Complemento de Destino	2,376.72
C. Específico General	147.84
Complemento de Homologación	1,485.84
Pagas Extraordinarias (2)	1,114.16

COMISIÓN TITULAR

Presidente: Sr. Rector Magnífico de la Universidad de Extremadura o persona en quién delegue.

Vocal : D^a Macarena Celina Cáceres León (Profesor Contratado Doctor) . UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA

Vocal : D^a Purificación Rey Sánchez (Profesor Titular De Universidad) . UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA

Vocal : D. Fidel López Espuela (Profesor Contratado Doctor) . UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA

Vocal : D. Lorenzo Mariano Juárez (Profesor Titular De Universidad) . UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA

COMISIÓN SUPLENTE

Presidente: Sr. Rector Magnífico de la Universidad de Extremadura o persona en quién delegue.

Vocal : D^a Laura Muñoz Bermejo (Profesor Colaborador) . UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA

Vocal : D^a Leticia Martín Cordero (Profesor Contratado Doctor) . UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA

Vocal : D. Miguel Ángel González Martins (Profesor Colaborador) . UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA

Vocal : D. Salvador Postigo Mota (Profesor Titular De Universidad) . UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA

**ANEXO III****CONCURSO DE MÉRITOS C1 (2019-2020)**

Plaza:	DL3532Z
Categoría:	PROFESOR ASOCIADO
Dedicación:	T.P. 6 HORAS LECTIVAS/5 HORAS TUTORÍAS
Departamento:	DERECHO PRIVADO
Área:	HISTORIA DEL DERECHO Y DE LAS INSTITUCIONES
Perfil:	DOCENCIA E INVESTIGACIÓN EN EL ÁREA
Localización:	FACULTAD DE DERECHO
Tipo de Contrato:	Laboral
Duración del Contrato:	1año(Hasta la mayorización del Ayudante vinculada DL3532) Turno tarde

Retribuciones (en cómputo anual)

Sueldo	4,160.40
Complemento de Destino	2,376.72
C. Específico General	147.84
Complemento de Homologación	1,485.84
Pagas Extraordinarias (2)	1,114.16

COMISIÓN TITULAR

Presidente: Sr. Rector Magnífico de la Universidad de Extremadura o persona en quién delegue.

Vocal : D^a Raquel Tovar Pulido (Ayudante) . UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA

Vocal : D^a María Teresa González-Palenzuela Gallego (Profesor Titular De Universidad) . UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA

Vocal : D. Antonio Silva Sánchez (Profesor Contratado Doctor) . UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA

Vocal : D. Isidoro Casanueva Sánchez (Profesor Asociado) . UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA

COMISIÓN SUPLENTE

Presidente: Sr. Rector Magnífico de la Universidad de Extremadura o persona en quién delegue.

Vocal : D. Alberto José Muro Castillo (Profesor Titular De Universidad) . UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS

Vocal : D. Juan Francisco Baltar Rodríguez (Catedrático De Universidad) . UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA

Vocal : D. José Manuel Calderón Ortega (Catedrático De Universidad) . UNIVERSIDAD DE ALCALÁ

Vocal : D. Antonio María Jordá Fernández (Catedrático De Universidad) . UNIVERSIDAD ROVIRA VIRGILI

**ANEXO III****CONCURSO DE MÉRITOS C1 (2019-2020)**

Plaza:	DL3533Z
Categoría:	PROFESOR ASOCIADO
Dedicación:	T.P. 6 HORAS LECTIVAS/5 HORAS TUTORÍAS
Departamento:	DIDÁCTICA CC. EXPERIM. Y MATEMÁTICAS
Área:	DIDÁCTICA DE LAS MATEMÁTICAS
Perfil:	DOCENCIA E INVESTIGACIÓN EN EL ÁREA
Localización:	FACULTAD DE EDUCACIÓN
Tipo de Contrato:	Laboral
Duración del Contrato:	1año(Hasta la mayorización del Ayudante vinculada DL3533)Turno mañana

Retribuciones (en cómputo anual)

Sueldo	4,160.40
Complemento de Destino	2,376.72
C. Específico General	147.84
Complemento de Homologación	1,485.84
Pagas Extraordinarias (2)	1,114.16

COMISIÓN TITULAR

Presidente: Sr. Rector Magnífico de la Universidad de Extremadura o persona en quién delegue.

Vocal : D^a Janeth Amparo Cardenas Lizarazo (Profesor Contratado Doctor) . UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA

Vocal : D^a Lina Viviana Melo Niño (Profesor Contratado Doctor) . UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA

Vocal : D. Pedro Antonio Corcho Sánchez (Profesor Ayudante Doctor) . UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA

Vocal : D. Jin Su Jeong (Profesor Ayudante Doctor) . UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA

COMISIÓN SUPLENTE

Presidente: Sr. Rector Magnífico de la Universidad de Extremadura o persona en quién delegue.

Vocal : D. Manuel Barrantes López (Profesor Titular De Universidad) . UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA

Vocal : D. Luis Manuel Casas García (Profesor Titular De Universidad) . UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA

Vocal : D^a Ana Caballero Carrasco (Profesor Contratado Doctor) . UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA

Vocal : D. Ricardo Francisco Luengo González (Profesor Emérito) . UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA

**ANEXO III****CONCURSO DE MÉRITOS C1 (2019-2020)**

Plaza:	DL3540Z
Categoría:	PROFESOR ASOCIADO
Dedicación:	T.P. 6 HORAS LECTIVAS/5 HORAS TUTORÍAS
Departamento:	DIRECCIÓN DE EMPRESAS Y SOCIOLOGÍA
Área:	SOCIOLOGÍA
Perfil:	DOCENCIA E INVESTIGACIÓN EN EL ÁREA
Localización:	FACULTAD CC. ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES
Tipo de Contrato:	Laboral
Duración del Contrato:	1año(Hasta la mayorización del Ayudante vinculada DL3540)Turno mañana

Retribuciones (en cómputo anual)

Sueldo	4,160.40
Complemento de Destino	2,376.72
C. Específico General	147.84
Complemento de Homologación	1,485.84
Pagas Extraordinarias (2)	1,114.16

COMISIÓN TITULAR

Presidente: Sr. Rector Magnífico de la Universidad de Extremadura o persona en quién delegue.

Vocal : D^a Rocío Blanco Gregori (Profesor Contratado Doctor) . UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA
Vocal : D^a María José López Rey (Profesor Contratado Doctor) . UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA
Vocal : D. Rubén Arriazu Muñoz (Profesor Contratado Doctor) . UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA
Vocal : D. Juan García García (Profesor Contratado Doctor) . UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA

COMISIÓN SUPLENTE

Presidente: Sr. Rector Magnífico de la Universidad de Extremadura o persona en quién delegue.

Vocal : D^a Teresa Alzás García (Profesor Ayudante Doctor) . UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA
Vocal : D^a Beatriz Muñoz González (Profesor Contratado Doctor) . UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA
Vocal : D. Liviu Catalin Mara (Profesor Ayudante Doctor) . UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA
Vocal : D. Marcelo Sánchez-Oro Sánchez (Profesor Contratado Doctor) . UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA

**ANEXO III****CONCURSO DE MÉRITOS C1 (2019-2020)**

Plaza:	DL3563Z
Categoría:	PROFESOR ASOCIADO
Dedicación:	T.P. 6 HORAS LECTIVAS/5 HORAS TUTORÍAS
Departamento:	DERECHO PÚBLICO
Área:	DERECHO ADMINISTRATIVO
Perfil:	DOCENCIA E INVESTIGACIÓN EN EL ÁREA
Localización:	FACULTAD DE DERECHO
Tipo de Contrato:	Laboral
Duración del Contrato:	1año(Hasta la mayorización del Ayudante vinculada DL3563)Turno tarde

Retribuciones (en cómputo anual)

Sueldo	4,160.40
Complemento de Destino	2,376.72
C. Específico General	147.84
Complemento de Homologación	1,485.84
Pagas Extraordinarias (2)	1,114.16

COMISIÓN TITULAR

Presidente: Sr. Rector Magnífico de la Universidad de Extremadura o persona en quién delegue.

Vocal : D^a Ana María Nieto-Guerrero Lozano (Profesor Titular De Universidad) . UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA
Vocal : D^a María Matilde Sánchez Gutiérrez (Profesor Titular De Universidad) . UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA
Vocal : D. Vicente J. Álvarez García (Catedrático De Universidad) . UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA
Vocal : D. Antonio Mateos Rodríguez-Arias (Profesor Asociado) . UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA

COMISIÓN SUPLENTE

Presidente: Sr. Rector Magnífico de la Universidad de Extremadura o persona en quién delegue.

Vocal : D^a María Teresa Cabezas Hernández (Catedrático De Escuelas Universitarias) . UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA
Vocal : D^a Ana Belén Lucas Tobajas (Profesor Contratado Doctor) . UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA
Vocal : D^a María Flor Arias Aparicio (Profesor Contratado Doctor) . UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA
Vocal : D. Pedro Brufao Curiel (Profesor Titular De Universidad) . UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA

**ANEXO III****CONCURSO DE MÉRITOS C1 (2019-2020)**

Plaza:	DL3565Z
Categoría:	PROFESOR ASOCIADO
Dedicación:	T.P. 6 HORAS LECTIVAS/5 HORAS TUTORÍAS
Departamento:	ENFERMERÍA
Área:	ENFERMERÍA
Perfil:	DOCENCIA E INVESTIGACIÓN EN ENFERMERÍA. TITULACIÓN ENFERMERÍA.
Localización:	CENTRO UNIVERSITARIO DE PLASENCIA
Tipo de Contrato:	Laboral
Duración del Contrato:	1 año(Hasta la mayorización plaza Ayudante vinculada DL3565) Turno tarde

Retribuciones (en cómputo anual)

Sueldo	4,160.40
Complemento de Destino	2,376.72
C. Específico General	147.84
Complemento de Homologación	1,485.84
Pagas Extraordinarias (2)	1,114.16

COMISIÓN TITULAR

Presidente: Sr. Rector Magnífico de la Universidad de Extremadura o persona en quién delegue.

Vocal : D^a Macarena Celina Cáceres León (Profesor Contratado Doctor) . UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA

Vocal : D^a Purificación Rey Sánchez (Profesor Titular De Universidad) . UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA

Vocal : D. Fidel López Espuela (Profesor Contratado Doctor) . UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA

Vocal : D. Lorenzo Mariano Juárez (Profesor Titular De Universidad) . UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA

COMISIÓN SUPLENTE

Presidente: Sr. Rector Magnífico de la Universidad de Extremadura o persona en quién delegue.

Vocal : D^a Laura Muñoz Bermejo (Profesor Colaborador) . UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA

Vocal : D^a Leticia Martín Cordero (Profesor Contratado Doctor) . UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA

Vocal : D. Miguel Ángel González Martins (Profesor Colaborador) . UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA

Vocal : D. Salvador Postigo Mota (Profesor Titular De Universidad) . UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA

**ANEXO III****CONCURSO DE MÉRITOS C1 (2019-2020)**

Plaza:	DL3622Z
Categoría:	PROFESOR ASOCIADO
Dedicación:	T.P. 6 HORAS LECTIVAS/5 HORAS TUTORÍAS
Departamento:	DERECHO PÚBLICO
Área:	DERECHO CONSTITUCIONAL
Perfil:	DOCENCIA E INVESTIGACIÓN EN EL ÁREA
Localización:	FACULTAD DE DERECHO
Tipo de Contrato:	Laboral
Duración del Contrato:	1año(Hasta la mayorización del Ayudante vinculada DL3622)Turno tarde

Retribuciones (en cómputo anual)

Sueldo	4,160.40
Complemento de Destino	2,376.72
C. Específico General	147.84
Complemento de Homologación	1,485.84
Pagas Extraordinarias (2)	1,114.16

COMISIÓN TITULAR

Presidente: Sr. Rector Magnífico de la Universidad de Extremadura o persona en quién delegue.

Vocal : D^a Silvia Soriano Moreno (Ayudante) . UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA
Vocal : D. Gabriel Moreno González (Ayudante) . UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA
Vocal : D. Marcos Criado De Diego (Profesor Titular De Universidad) . UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA
Vocal : D^a Lorena Chano Regaña (Ayudante) . UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA

COMISIÓN SUPLENTE

Presidente: Sr. Rector Magnífico de la Universidad de Extremadura o persona en quién delegue.

Vocal : D^a María Soledad Giralt Martínez (Profesor Asociado) . UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA
Vocal : D. Francisco Javier Ciriero Soletto (Profesor Asociado) . UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA
Vocal : D. Juan Antonio Doncel Luengo (Profesor Asociado) . UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA
Vocal : D. Felipe Anastasio Jover Lorente (Profesor Asociado) . UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA

**ANEXO III****CONCURSO DE MÉRITOS C1 (2019-2020)**

Plaza:	DL3628Z
Categoría:	PROFESOR ASOCIADO
Dedicación:	T.P. 6 HORAS LECTIVAS/5 HORAS TUTORÍAS
Departamento:	DIRECCIÓN DE EMPRESAS Y SOCIOLOGÍA
Área:	SOCIOLOGÍA
Perfil:	DOCENCIA E INVESTIGACIÓN EN EL ÁREA
Localización:	FACULTAD DE FORMACIÓN DEL PROFESORADO
Tipo de Contrato:	Laboral
Duración del Contrato:	1año(Hasta la mayorización del Ayudante vinculada DL3628)Turno mañana

Retribuciones (en cómputo anual)

Sueldo	4,160.40
Complemento de Destino	2,376.72
C. Específico General	147.84
Complemento de Homologación	1,485.84
Pagas Extraordinarias (2)	1,114.16

COMISIÓN TITULAR

Presidente: Sr. Rector Magnífico de la Universidad de Extremadura o persona en quién delegue.

Vocal : D^a Rocío Blanco Gregori (Profesor Contratado Doctor) . UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA
Vocal : D^a María José López Rey (Profesor Contratado Doctor) . UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA
Vocal : D. Rubén Arriazu Muñoz (Profesor Contratado Doctor) . UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA
Vocal : D. Juan García García (Profesor Contratado Doctor) . UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA

COMISIÓN SUPLENTE

Presidente: Sr. Rector Magnífico de la Universidad de Extremadura o persona en quién delegue.

Vocal : D^a Teresa Alzás García (Profesor Ayudante Doctor) . UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA
Vocal : D^a Beatriz Muñoz González (Profesor Contratado Doctor) . UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA
Vocal : D. Liviu Catalin Mara (Profesor Ayudante Doctor) . UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA
Vocal : D. Marcelo Sánchez-Oro Sánchez (Profesor Contratado Doctor) . UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA

**ANEXO III****CONCURSO DE MÉRITOS C1 (2019-2020)**

Plaza:	DL0266
Categoría:	PROFESOR ASOCIADO EN CIENCIAS DE LA SALUD
Dedicación:	T. P. 3 HORAS LECTIVAS/3 HORAS TUTORÍAS
Departamento:	TERAPÉUTICA MÉDICO-QUIRÚRGICA
Área:	PSIQUIATRÍA
Perfil:	Psiquiatría. Complejo Hospitalario Universitario de Badajoz
Localización:	FACULTAD DE MEDICINA
Tipo de Contrato:	Laboral
Duración del Contrato:	1 AÑO

Retribuciones (en cómputo anual)

Sueldo	2.080.68
Complemento de Destino	1.188.60
C. Específico General	74.76
Complemento de Homologación	742.68
Pagas Extraordinarias	

COMISIÓN TITULAR

Presidente: Sr. Rector Magnífico de la Universidad de Extremadura o persona en quién delegue.

Vocal : D. Francisco José Vaz Leal (Catedrático De Universidad) . UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA
Vocal : D^a María Isabel Ramos Fuentes (Profesor Titular De Universidad) . UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA
Vocal : D^a Eva María Peñas Lledó (Profesor Titular De Universidad) . UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA
Vocal : D^a Laura Rodríguez Santos (Profesor Contratado Doctor) . UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA

COMISIÓN SUPLENTE

Presidente: Sr. Rector Magnífico de la Universidad de Extremadura o persona en quién delegue.

Vocal : D^a Felisa María Josefa Muñoz Rodríguez (Profesor Colaborador) . UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA
Vocal : D. Carlos Alexis Chimpén López (Profesor Asociado) . UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA
Vocal : D. Juan Antonio Guisado Macías (Profesor Titular Universidad Interino) . UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA
Vocal : D. Pablo Calderón López (Profesor Asociado Ciencias De La Salud) . UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA

**ANEXO III****CONCURSO DE MÉRITOS C1 (2019-2020)**

Plaza:	DL0267
Categoría:	PROFESOR ASOCIADO EN CIENCIAS DE LA SALUD
Dedicación:	T. P. 3 HORAS LECTIVAS/3 HORAS TUTORÍAS
Departamento:	TERAPÉUTICA MÉDICO-QUIRÚRGICA
Área:	PSIQUIATRÍA
Perfil:	Psiquiatría. Complejo Hospitalario Universitario de Badajoz
Localización:	FACULTAD DE MEDICINA
Tipo de Contrato:	Laboral
Duración del Contrato:	1 AÑO

Retribuciones (en cómputo anual)

Sueldo	2.080.68
Complemento de Destino	1.188.60
C. Específico General	74.76
Complemento de Homologación	742.68
Pagas Extraordinarias	

COMISIÓN TITULAR

Presidente: Sr. Rector Magnífico de la Universidad de Extremadura o persona en quién delegue.

Vocal : D. Francisco José Vaz Leal (Catedrático De Universidad) . UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA
Vocal : D^a María Isabel Ramos Fuentes (Profesor Titular De Universidad) . UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA
Vocal : D^a Eva María Peñas Lledó (Profesor Titular De Universidad) . UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA
Vocal : D^a Laura Rodríguez Santos (Profesor Contratado Doctor) . UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA

COMISIÓN SUPLENTE

Presidente: Sr. Rector Magnífico de la Universidad de Extremadura o persona en quién delegue.

Vocal : D^a Felisa María Josefa Muñoz Rodríguez (Profesor Colaborador) . UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA
Vocal : D. Carlos Alexis Chimpén López (Profesor Asociado) . UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA
Vocal : D. Juan Antonio Guisado Macías (Profesor Titular Universidad Interino) . UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA
Vocal : D. Pablo Calderón López (Profesor Asociado Ciencias De La Salud) . UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA

**ANEXO III****CONCURSO DE MÉRITOS C1 (2019-2020)**

Plaza:	DL1485
Categoría:	PROFESOR ASOCIADO EN CIENCIAS DE LA SALUD
Dedicación:	T. P. 3 HORAS LECTIVAS/3 HORAS TUTORÍAS
Departamento:	ENFERMERÍA
Área:	ENFERMERÍA
Perfil:	Práctica Servicio/Unidad Neurología-Cardiología-Unidad de Ictus del Hospital San Pedro de Alcántara de Cáceres.
Localización:	FACULTAD DE ENFERMERÍA Y TERAPIA OCUP.
Tipo de Contrato:	Laboral
Duración del Contrato:	1 AÑO

Retribuciones (en cómputo anual)

Sueldo	2.080.68
Complemento de Destino	1.188.60
C. Específico General	74.76
Complemento de Homologación	742.68
Pagas Extraordinarias	

COMISIÓN TITULAR

Presidente: Sr. Rector Magnífico de la Universidad de Extremadura o persona en quién delegue.

Vocal : D^a Macarena Celina Cáceres León (Profesor Contratado Doctor) . UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA
Vocal : D^a Purificación Rey Sánchez (Profesor Titular De Universidad) . UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA
Vocal : D. Fidel López Espuela (Profesor Contratado Doctor) . UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA
Vocal : D. Lorenzo Mariano Juárez (Profesor Titular De Universidad) . UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA

COMISIÓN SUPLENTE

Presidente: Sr. Rector Magnífico de la Universidad de Extremadura o persona en quién delegue.

Vocal : D^a Laura Muñoz Bermejo (Profesor Colaborador) . UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA
Vocal : D^a Leticia Martín Cordero (Profesor Contratado Doctor) . UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA
Vocal : D. Miguel Ángel González Martins (Profesor Colaborador) . UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA
Vocal : D. Salvador Postigo Mota (Profesor Titular De Universidad) . UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA

**ANEXO III****CONCURSO DE MÉRITOS C1 (2019-2020)**

Plaza:	DL2012
Categoría:	PROFESOR ASOCIADO EN CIENCIAS DE LA SALUD
Dedicación:	T. P. 3 HORAS LECTIVAS/3 HORAS TUTORÍAS
Departamento:	CIENCIAS BIOMÉDICAS
Área:	PEDIATRÍA
Perfil:	Docencia teórica y práctica en el Servicio de Pediatría. Hospital Materno Infantil de Badajoz
Localización:	FACULTAD DE MEDICINA
Tipo de Contrato:	Laboral
Duración del Contrato:	1 AÑO

Retribuciones (en cómputo anual)

Sueldo	2.080.68
Complemento de Destino	1.188.60
C. Específico General	74.76
Complemento de Homologación	742.68
Pagas Extraordinarias	

COMISIÓN TITULAR

Presidente: Sr. Rector Magnífico de la Universidad de Extremadura o persona en quién delegue.

Vocal : D. Enrique Galán Gómez (Catedrático De Universidad) . UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA

Vocal : D. Francisco Javier Arroyo Díez (Profesor Titular Universidad Interino) . UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA

Vocal : D^a María Esther Benito Alonso (Profesor Asociado Ciencias De La Salud) . UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA

Vocal : D^a Ana María Marquez Armenteros (Profesor Asociado Ciencias De La Salud) . UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA

COMISIÓN SUPLENTE

Presidente: Sr. Rector Magnífico de la Universidad de Extremadura o persona en quién delegue.

Vocal : D. Ramón Hernández Rastrollo (Profesor Asociado Ciencias De La Salud) . UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA

Vocal : D^a María Sonia Arias Castro (Profesor Asociado Ciencias De La Salud) . UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA

Vocal : D^a Manuela Delgado Cardoso (Profesor Asociado Ciencias De La Salud) . UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA

Vocal : D. Enrique Manuel González Iglesias (Profesor Asociado Ciencias De La Salud) . UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA

**ANEXO III****CONCURSO DE MÉRITOS C1 (2019-2020)**

Plaza:	DL2019
Categoría:	PROFESOR ASOCIADO EN CIENCIAS DE LA SALUD
Dedicación:	T. P. 3 HORAS LECTIVAS/3 HORAS TUTORÍAS
Departamento:	CIENCIAS BIOMÉDICAS
Área:	MEDICINA
Perfil:	Docencia teórica y práctica en el Servicio de Hematología.Hospital Universitario de Badajoz
Localización:	FACULTAD DE MEDICINA
Tipo de Contrato:	Laboral
Duración del Contrato:	1 AÑO

Retribuciones (en cómputo anual)

Sueldo	2.080.68
Complemento de Destino	1,188.60
C. Específico General	74.76
Complemento de Homologación	742.68
Pagas Extraordinarias	

COMISIÓN TITULAR

Presidente: Sr. Rector Magnífico de la Universidad de Extremadura o persona en quién delegue.

Vocal : D^a Francisca Lourdes Márquez Pérez (Profesor Titular Universidad Interino) . UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA

Vocal : D. Francisco De Asís Buitrago Ramírez (Profesor Titular De Universidad) . UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA

Vocal : D. José Ramón López Mínguez (Profesor Titular De Universidad) . UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA

Vocal : D. Agustín Muñoz Sanz (Profesor Titular De Universidad) . UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA

COMISIÓN SUPLENTE

Presidente: Sr. Rector Magnífico de la Universidad de Extremadura o persona en quién delegue.

Vocal : D. Luis Miguel Luengo Pérez (Profesor Titular Universidad Interino) . UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA

Vocal : D. José María Ramírez Moreno (Profesor Titular Universidad Interino) . UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA

Vocal : D. Juan Lucio Ramos Salado (Profesor Titular Universidad Interino) . UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA

Vocal : D. Nicolás Roberto Robles Pérez-Monteoliva (Profesor Titular Universidad Interino) . UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA

**ANEXO III****CONCURSO DE MÉRITOS C1 (2019-2020)**

Plaza:	DL2042
Categoría:	PROFESOR ASOCIADO EN CIENCIAS DE LA SALUD
Dedicación:	T. P. 3 HORAS LECTIVAS/3 HORAS TUTORÍAS
Departamento:	CIENCIAS BIOMÉDICAS
Área:	MEDICINA
Perfil:	Docencia teórica y práctica en Medicina de Familia. Centro de salud de la Paz
Localización:	FACULTAD DE MEDICINA
Tipo de Contrato:	Laboral
Duración del Contrato:	1 AÑO

Retribuciones (en cómputo anual)

Sueldo	2.080.68
Complemento de Destino	1.188.60
C. Específico General	74.76
Complemento de Homologación	742.68
Pagas Extraordinarias	

COMISIÓN TITULAR

Presidente: Sr. Rector Magnífico de la Universidad de Extremadura o persona en quién delegue.

Vocal : D^a Francisca Lourdes Márquez Pérez (Profesor Titular Universidad Interino) . UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA

Vocal : D. Francisco De Asís Buitrago Ramírez (Profesor Titular De Universidad) . UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA

Vocal : D. José Ramón López Mínguez (Profesor Titular De Universidad) . UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA

Vocal : D. Agustín Muñoz Sanz (Profesor Titular De Universidad) . UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA

COMISIÓN SUPLENTE

Presidente: Sr. Rector Magnífico de la Universidad de Extremadura o persona en quién delegue.

Vocal : D. Luis Miguel Luengo Pérez (Profesor Titular Universidad Interino) . UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA

Vocal : D. José María Ramírez Moreno (Profesor Titular Universidad Interino) . UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA

Vocal : D. Juan Lucio Ramos Salado (Profesor Titular Universidad Interino) . UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA

Vocal : D. Nicolás Roberto Robles Pérez-Monteoliva (Profesor Titular Universidad Interino) . UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA

**ANEXO III****CONCURSO DE MÉRITOS C1 (2019-2020)**

Plaza:	DL2043
Categoría:	PROFESOR ASOCIADO EN CIENCIAS DE LA SALUD
Dedicación:	T. P. 3 HORAS LECTIVAS/3 HORAS TUTORÍAS
Departamento:	CIENCIAS BIOMÉDICAS
Área:	MEDICINA
Perfil:	Docencia teórica y práctica en Medicina de Familia. Centro de salud de la Paz
Localización:	FACULTAD DE MEDICINA
Tipo de Contrato:	Laboral
Duración del Contrato:	1 AÑO

Retribuciones (en cómputo anual)

Sueldo	2.080.68
Complemento de Destino	1.188.60
C. Específico General	74.76
Complemento de Homologación	742.68
Pagas Extraordinarias	

COMISIÓN TITULAR

Presidente: Sr. Rector Magnífico de la Universidad de Extremadura o persona en quién delegue.

Vocal : D^a Francisca Lourdes Márquez Pérez (Profesor Titular Universidad Interino) . UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA

Vocal : D. Francisco De Asís Buitrago Ramírez (Profesor Titular De Universidad) . UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA

Vocal : D. José Ramón López Mínguez (Profesor Titular De Universidad) . UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA

Vocal : D. Agustín Muñoz Sanz (Profesor Titular De Universidad) . UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA

COMISIÓN SUPLENTE

Presidente: Sr. Rector Magnífico de la Universidad de Extremadura o persona en quién delegue.

Vocal : D. Luis Miguel Luengo Pérez (Profesor Titular Universidad Interino) . UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA

Vocal : D. José María Ramírez Moreno (Profesor Titular Universidad Interino) . UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA

Vocal : D. Juan Lucio Ramos Salado (Profesor Titular Universidad Interino) . UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA

Vocal : D. Nicolás Roberto Robles Pérez-Monteoliva (Profesor Titular Universidad Interino) . UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA

**ANEXO III****CONCURSO DE MÉRITOS C1 (2019-2020)**

Plaza: DL2047
Categoría: PROFESOR ASOCIADO EN CIENCIAS DE LA SALUD
Dedicación: T. P. 3 HORAS LECTIVAS/3 HORAS TUTORÍAS
Departamento: TERAPÉUTICA MÉDICO-QUIRÚRGICA
Área: PSIQUIATRÍA
Perfil: Psiquiatría. Complejo Hospitalario Universitario de Badajoz

Localización: FACULTAD DE MEDICINA

Tipo de Contrato: Laboral

Duración del Contrato: 1 AÑO

Retribuciones (en cómputo anual)

Sueldo	2.080.68
Complemento de Destino	1.188.60
C. Específico General	74.76
Complemento de Homologación	742.68
Pagas Extraordinarias	

COMISIÓN TITULAR

Presidente: Sr. Rector Magnífico de la Universidad de Extremadura o persona en quién delegue.

Vocal : D. Francisco José Vaz Leal (Catedrático De Universidad) . UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA
Vocal : D^a María Isabel Ramos Fuentes (Profesor Titular De Universidad) . UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA
Vocal : D^a Eva María Peñas Lledó (Profesor Titular De Universidad) . UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA
Vocal : D^a Laura Rodríguez Santos (Profesor Contratado Doctor) . UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA

COMISIÓN SUPLENTE

Presidente: Sr. Rector Magnífico de la Universidad de Extremadura o persona en quién delegue.

Vocal : D^a Felisa María Josefa Muñoz Rodríguez (Profesor Colaborador) . UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA
Vocal : D. Carlos Alexis Chimpén López (Profesor Asociado) . UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA
Vocal : D. Juan Antonio Guisado Macías (Profesor Titular Universidad Interino) . UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA
Vocal : D. Pablo Calderón López (Profesor Asociado Ciencias De La Salud) . UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA

**ANEXO III****CONCURSO DE MÉRITOS C1 (2019-2020)**

Plaza:	DL2060
Categoría:	PROFESOR ASOCIADO EN CIENCIAS DE LA SALUD
Dedicación:	T. P. 3 HORAS LECTIVAS/3 HORAS TUTORÍAS
Departamento:	TERAPÉUTICA MÉDICO-QUIRÚRGICA
Área:	CIRUGÍA
Perfil:	Servicio de Cirugía General y Aparato Digestivo (Cirugía Hepatobilopancreática y Trasplante Hepático). Hospital Universitario de Badajoz
Localización:	FACULTAD DE MEDICINA
Tipo de Contrato:	Laboral
Duración del Contrato:	1 AÑO

Retribuciones (en cómputo anual)

Sueldo	2.080.68
Complemento de Destino	1.188.60
C. Específico General	74.76
Complemento de Homologación	742.68
Pagas Extraordinarias	

COMISIÓN TITULAR

Presidente: Sr. Rector Magnífico de la Universidad de Extremadura o persona en quién delegue.

Vocal : D^a María Guadalupe Mahedero Ruiz (Profesor Titular Escuelas Universitarias) . UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA
Vocal : D. José Miguel Morán Penco (Catedrático De Universidad) . UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA
Vocal : D. Florencio Monje Gil (Profesor Titular De Universidad) . UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA
Vocal : D. Santiago Sanjuan Rodríguez (Profesor Titular Universidad Interino) . UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA

COMISIÓN SUPLENTE

Presidente: Sr. Rector Magnífico de la Universidad de Extremadura o persona en quién delegue.

Vocal : D^a Raquel Rodríguez Llanos (Profesor Asociado) . UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA
Vocal : D. Gerardo Blanco Fernández (Profesor Titular Universidad Interino) . UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA
Vocal : D. Jesús Salas Martínez (Profesor Titular Universidad Interino) . UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA
Vocal : D. Francisco Botello Martínez (Profesor Asociado Ciencias De La Salud) . UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA

**ANEXO III****CONCURSO DE MÉRITOS C1 (2019-2020)**

Plaza:	DL2067
Categoría:	PROFESOR ASOCIADO EN CIENCIAS DE LA SALUD
Dedicación:	T. P. 3 HORAS LECTIVAS/3 HORAS TUTORÍAS
Departamento:	TERAPÉUTICA MÉDICO-QUIRÚRGICA
Área:	TRAUMATOLOGÍA Y ORTOPEDIA
Perfil:	Servicio de Traumatología y Cirugía Ortopédica. Complejo Hospitalario Universitario de Badajoz
Localización:	FACULTAD DE MEDICINA
Tipo de Contrato:	Laboral
Duración del Contrato:	1 AÑO

Retribuciones (en cómputo anual)

Sueldo	2.080.68
Complemento de Destino	1.188.60
C. Específico General	74.76
Complemento de Homologación	742.68
Pagas Extraordinarias	

COMISIÓN TITULAR

Presidente: Sr. Rector Magnífico de la Universidad de Extremadura o persona en quién delegue.

Vocal : D. Juan Antonio Constantino Cabrera (Profesor Titular Universidad Interino) . UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA

Vocal : D. José Luis Muñoz Ledesma (Profesor Asociado Ciencias De La Salud) . UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA

Vocal : D. Justo Carrasco Jareño (Profesor Asociado Ciencias De La Salud) . UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA

Vocal : D. José Luis Pereira Soria (Profesor Asociado Ciencias De La Salud) . UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA

COMISIÓN SUPLENTE

Presidente: Sr. Rector Magnífico de la Universidad de Extremadura o persona en quién delegue.

Vocal : D. Rafael Lorente Moreno (Profesor Asociado Ciencias De La Salud) . UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA

Vocal : D. José Antonio Rodríguez Yuste (Profesor Asociado Ciencias De La Salud) . UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA

Vocal : D. José Miguel Morán Penco (Catedrático De Universidad) . UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA

Vocal : D. Gerardo Blanco Fernández (Profesor Titular Universidad Interino) . UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA

**ANEXO III****CONCURSO DE MÉRITOS C1 (2019-2020)**

Plaza: DL2071
Categoría: PROFESOR ASOCIADO EN CIENCIAS DE LA SALUD T. P. 3 HORAS
Dedicación: LECTIVAS/3 HORAS TUTORÍAS
Departamento: TERAPÉUTICA MÉDICO-QUIRÚRGICA
Área: CIRUGÍA
Perfil: Cirugía Pediátrica. Complejo Hospitalario Universitario de Badajoz
Localización: FACULTAD DE MEDICINA
Laboral
Tipo de Contrato:
Duración del Contrato: 1 AÑO

Retribuciones (en cómputo anual)

Sueldo	2.080.68
Complemento de Destino	1.188.60
C. Específico General	74.76
Complemento de Homologación	742.68
Pagas Extraordinarias	

COMISIÓN TITULAR

Presidente: Sr. Rector Magnífico de la Universidad de Extremadura o persona en quién delegue.

Vocal : D^a María Guadalupe Mahedero Ruiz (Profesor Titular Escuelas Universitarias) . UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA
Vocal : D. José Miguel Morán Penco (Catedrático De Universidad) . UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA
Vocal : D. Florencio Monje Gil (Profesor Titular De Universidad) . UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA
Vocal : D. Santiago Sanjuan Rodríguez (Profesor Titular Universidad Interino) . UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA

COMISIÓN SUPLENTE

Presidente: Sr. Rector Magnífico de la Universidad de Extremadura o persona en quién delegue.

Vocal : D^a Raquel Rodríguez Llanos (Profesor Asociado) . UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA
Vocal : D. Gerardo Blanco Fernández (Profesor Titular Universidad Interino) . UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA
Vocal : D. Jesús Salas Martínez (Profesor Titular Universidad Interino) . UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA
Vocal : D. Francisco Botello Martínez (Profesor Asociado Ciencias De La Salud) . UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA

**ANEXO III****CONCURSO DE MÉRITOS C1 (2019-2020)**

Plaza:	DL2074
Categoría:	PROFESOR ASOCIADO EN CIENCIAS DE LA SALUD
Dedicación:	T. P. 3 HORAS LECTIVAS/3 HORAS TUTORÍAS
Departamento:	TERAPÉUTICA MÉDICO-QUIRÚRGICA
Área:	CIRUGÍA
Perfil:	Servicio de Cirugía General y Aparato Digestivo (Coloproctología). Hospital Universitario de Badajoz
Localización:	FACULTAD DE MEDICINA
Tipo de Contrato:	Laboral
Duración del Contrato:	1 AÑO

Retribuciones (en cómputo anual)

Sueldo	2.080.68
Complemento de Destino	1.188.60
C. Específico General	74.76
Complemento de Homologación	742.68
Pagas Extraordinarias	

COMISIÓN TITULAR

Presidente: Sr. Rector Magnífico de la Universidad de Extremadura o persona en quién delegue.

Vocal : D^a María Guadalupe Mahedero Ruiz (Profesor Titular Escuelas Universitarias) . UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA
Vocal : D. José Miguel Morán Penco (Catedrático De Universidad) . UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA
Vocal : D. Florencio Monje Gil (Profesor Titular De Universidad) . UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA
Vocal : D. Santiago Sanjuan Rodríguez (Profesor Titular Universidad Interino) . UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA

COMISIÓN SUPLENTE

Presidente: Sr. Rector Magnífico de la Universidad de Extremadura o persona en quién delegue.

Vocal : D^a Raquel Rodríguez Llanos (Profesor Asociado) . UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA
Vocal : D. Gerardo Blanco Fernández (Profesor Titular Universidad Interino) . UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA
Vocal : D. Jesús Salas Martínez (Profesor Titular Universidad Interino) . UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA
Vocal : D. Francisco Botello Martínez (Profesor Asociado Ciencias De La Salud) . UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA

**ANEXO III****CONCURSO DE MÉRITOS C1 (2019-2020)**

Plaza:	DL2078
Categoría:	PROFESOR ASOCIADO EN CIENCIAS DE LA SALUD
Dedicación:	T. P. 3 HORAS LECTIVAS/3 HORAS TUTORÍAS
Departamento:	TERAPÉUTICA MÉDICO-QUIRÚRGICA
Área:	OTORRINOLARINGOLOGÍA
Perfil:	Servicio de Otorrinolaringología. Complejo Hospitalario Universitario de Badajoz
Localización:	FACULTAD DE MEDICINA
Tipo de Contrato:	Laboral
Duración del Contrato:	1 AÑO

Retribuciones (en cómputo anual)

Sueldo	2.080.68
Complemento de Destino	1.188.60
C. Específico General	74.76
Complemento de Homologación	742.68
Pagas Extraordinarias	

COMISIÓN TITULAR

Presidente: Sr. Rector Magnífico de la Universidad de Extremadura o persona en quién delegue.

Vocal : D^a María Coronada Pérez Rodríguez (Profesor Titular De Universidad) . UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA
Vocal : D. Gabriel Trinidad Ruiz (Profesor Asociado Ciencias De La Salud) . UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA
Vocal : D. Carlos Montero García (Profesor Asociado Ciencias De La Salud) . UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA
Vocal : D. Jesús María Pando Pinto (Profesor Asociado Ciencias De La Salud) . UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA

COMISIÓN SUPLENTE

Presidente: Sr. Rector Magnífico de la Universidad de Extremadura o persona en quién delegue.

Vocal : D. Eladio Rejas Ugena (Profesor Asociado Ciencias De La Salud) . UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA
Vocal : D. Pablo Torrico Román (Profesor Asociado Ciencias De La Salud) . UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA
Vocal : D. José Miguel Morán Penco (Catedrático De Universidad) . UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA
Vocal : D. Gerardo Blanco Fernández (Profesor Titular Universidad Interino) . UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA

**ANEXO III****CONCURSO DE MÉRITOS C1 (2019-2020)**

Plaza: DL2089
Categoría: PROFESOR ASOCIADO EN CIENCIAS DE LA SALUD
Dedicación: T. P. 3 HORAS LECTIVAS/3 HORAS TUTORÍAS
Departamento: ENFERMERÍA
Área: ENFERMERÍA
Perfil: Práctica Servicio/Unidad Pediatría. Hospital San Pedro de Alcántara de Cáceres.
Localización: FACULTAD DE ENFERMERÍA Y TERAPIA OCUP.
Tipo de Contrato: Laboral
Duración del Contrato: 1 AÑO

Retribuciones (en cómputo anual)

Sueldo	2.080.68
Complemento de Destino	1.188.60
C. Específico General	74.76
Complemento de Homologación	742.68
Pagas Extraordinarias	

COMISIÓN TITULAR

Presidente: Sr. Rector Magnífico de la Universidad de Extremadura o persona en quién delegue.

Vocal : D^a Macarena Celina Cáceres León (Profesor Contratado Doctor) . UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA
Vocal : D^a Purificación Rey Sánchez (Profesor Titular De Universidad) . UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA
Vocal : D. Fidel López Espuela (Profesor Contratado Doctor) . UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA
Vocal : D. Lorenzo Mariano Juárez (Profesor Titular De Universidad) . UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA

COMISIÓN SUPLENTE

Presidente: Sr. Rector Magnífico de la Universidad de Extremadura o persona en quién delegue.

Vocal : D^a Laura Muñoz Bermejo (Profesor Colaborador) . UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA
Vocal : D^a Leticia Martín Cordero (Profesor Contratado Doctor) . UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA
Vocal : D. Miguel Ángel González Martins (Profesor Colaborador) . UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA
Vocal : D. Salvador Postigo Mota (Profesor Titular De Universidad) . UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA

**ANEXO III****CONCURSO DE MÉRITOS C1 (2019-2020)**

Plaza:	DL2169
Categoría:	PROFESOR ASOCIADO EN CIENCIAS DE LA SALUD
Dedicación:	T. P. 3 HORAS LECTIVAS/3 HORAS TUTORÍAS
Departamento:	TERAPÉUTICA MÉDICO-QUIRÚRGICA
Área:	FISIOTERAPIA
Perfil:	Fisioterapia Infantil Servicio de Rehabilitación. Complejo Hospitalario Universitario de Badajoz
Localización:	FACULTAD DE MEDICINA
Tipo de Contrato:	Laboral
Duración del Contrato:	1 AÑO

Retribuciones (en cómputo anual)

Sueldo	2.080.68
Complemento de Destino	1.188.60
C. Específico General	74.76
Complemento de Homologación	742.68
Pagas Extraordinarias	

COMISIÓN TITULAR

Presidente: Sr. Rector Magnífico de la Universidad de Extremadura o persona en quién delegue.

Vocal : D^a María Dolores Apolo Arenas (Profesor Colaborador) . UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA
Vocal : D^a Silvia Teresa Torres Piles (Profesor Colaborador) . UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA
Vocal : D. Luis Espejo Antúnez (Profesor Contratado Doctor) . UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA
Vocal : D. Juan Rodríguez Mansilla (Profesor Contratado Doctor) . UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA

COMISIÓN SUPLENTE

Presidente: Sr. Rector Magnífico de la Universidad de Extremadura o persona en quién delegue.

Vocal : D^a Berta Caro Puertolas (Profesor Titular De Universidad) . UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA
Vocal : D^a María Victoria González López Arza (Profesor Titular De Universidad) . UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA
Vocal : D^a María Esperanza Montes Doncel (Profesor Titular Escuelas Universitarias) . UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA
Vocal : D. Sergio García Gallego (Profesor Asociado) . UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA

**ANEXO III****CONCURSO DE MÉRITOS C1 (2019-2020)**

Plaza:	DL2190
Categoría:	PROFESOR ASOCIADO EN CIENCIAS DE LA SALUD
Dedicación:	T. P. 3 HORAS LECTIVAS/3 HORAS TUTORÍAS
Departamento:	ENFERMERÍA
Área:	ENFERMERÍA
Perfil:	Práctica Servicio/Unidad de Cuidados Intensivos del Hospital Virgen del Puerto de Plasencia.
Localización:	CENTRO UNIVERSITARIO DE PLASENCIA
Tipo de Contrato:	Laboral
Duración del Contrato:	1 AÑO

Retribuciones (en cómputo anual)

Sueldo	2.080.68
Complemento de Destino	1,188.60
C. Específico General	74.76
Complemento de Homologación	742.68
Pagas Extraordinarias	

COMISIÓN TITULAR

Presidente: Sr. Rector Magnífico de la Universidad de Extremadura o persona en quién delegue.

Vocal : D^a Macarena Celina Cáceres León (Profesor Contratado Doctor) . UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA
Vocal : D^a Purificación Rey Sánchez (Profesor Titular De Universidad) . UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA
Vocal : D. Fidel López Espuela (Profesor Contratado Doctor) . UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA
Vocal : D. Lorenzo Mariano Juárez (Profesor Titular De Universidad) . UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA

COMISIÓN SUPLENTE

Presidente: Sr. Rector Magnífico de la Universidad de Extremadura o persona en quién delegue.

Vocal : D^a Laura Muñoz Bermejo (Profesor Colaborador) . UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA
Vocal : D^a Leticia Martín Cordero (Profesor Contratado Doctor) . UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA
Vocal : D. Miguel Ángel González Martins (Profesor Colaborador) . UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA
Vocal : D. Salvador Postigo Mota (Profesor Titular De Universidad) . UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA

**ANEXO III****CONCURSO DE MÉRITOS C1 (2019-2020)**

Plaza:	DL2193
Categoría:	PROFESOR ASOCIADO EN CIENCIAS DE LA SALUD
Dedicación:	T. P. 3 HORAS LECTIVAS/3 HORAS TUTORÍAS
Departamento:	ENFERMERÍA
Área:	ENFERMERÍA
Perfil:	Práctica Servicio/Unidad de Medicina Interna, 6ª Planta. Hospital Virgen del Puerto de Plasencia.
Localización:	CENTRO UNIVERSITARIO DE PLASENCIA
Tipo de Contrato:	Laboral
Duración del Contrato:	1 AÑO

Retribuciones (en cómputo anual)

Sueldo	2.080.68
Complemento de Destino	1.188.60
C. Específico General	74.76
Complemento de Homologación	742.68
Pagas Extraordinarias	

COMISIÓN TITULAR

Presidente: Sr. Rector Magnífico de la Universidad de Extremadura o persona en quién delegue.

Vocal : D^a Macarena Celina Cáceres León (Profesor Contratado Doctor) . UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA

Vocal : D^a Purificación Rey Sánchez (Profesor Titular De Universidad) . UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA

Vocal : D. Fidel López Espuela (Profesor Contratado Doctor) . UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA

Vocal : D. Lorenzo Mariano Juárez (Profesor Titular De Universidad) . UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA

COMISIÓN SUPLENTE

Presidente: Sr. Rector Magnífico de la Universidad de Extremadura o persona en quién delegue.

Vocal : D^a Laura Muñoz Bermejo (Profesor Colaborador) . UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA

Vocal : D^a Leticia Martín Cordero (Profesor Contratado Doctor) . UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA

Vocal : D. Miguel Ángel González Martins (Profesor Colaborador) . UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA

Vocal : D. Salvador Postigo Mota (Profesor Titular De Universidad) . UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA

**ANEXO III****CONCURSO DE MÉRITOS C1 (2019-2020)**

Plaza: DL2199
Categoría: PROFESOR ASOCIADO EN CIENCIAS DE LA SALUD
Dedicación: T. P. 3 HORAS LECTIVAS/3 HORAS TUTORÍAS
Departamento: ENFERMERÍA
Área: ENFERMERÍA
Perfil: Práctica Servicio/Unidad Consultas Externas del Hospital Virgen del Puerto de Plasencia
Localización: CENTRO UNIVERSITARIO DE PLASENCIA
Tipo de Contrato: Laboral
Duración del Contrato: 1 AÑO

Retribuciones (en cómputo anual)

Sueldo	2.080.68
Complemento de Destino	1.188.60
C. Específico General	74.76
Complemento de Homologación	742.68
Pagas Extraordinarias	

COMISIÓN TITULAR

Presidente: Sr. Rector Magnífico de la Universidad de Extremadura o persona en quién delegue.

Vocal : D^a Macarena Celina Cáceres León (Profesor Contratado Doctor) . UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA
Vocal : D^a Purificación Rey Sánchez (Profesor Titular De Universidad) . UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA
Vocal : D. Fidel López Espuela (Profesor Contratado Doctor) . UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA
Vocal : D. Lorenzo Mariano Juárez (Profesor Titular De Universidad) . UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA

COMISIÓN SUPLENTE

Presidente: Sr. Rector Magnífico de la Universidad de Extremadura o persona en quién delegue.

Vocal : D^a Laura Muñoz Bermejo (Profesor Colaborador) . UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA
Vocal : D^a Leticia Martín Cordero (Profesor Contratado Doctor) . UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA
Vocal : D. Miguel Ángel González Martins (Profesor Colaborador) . UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA
Vocal : D. Salvador Postigo Mota (Profesor Titular De Universidad) . UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA

**ANEXO III****CONCURSO DE MÉRITOS C1 (2019-2020)**

Plaza:	DL2203
Categoría:	PROFESOR ASOCIADO EN CIENCIAS DE LA SALUD
Dedicación:	T. P. 3 HORAS LECTIVAS/3 HORAS TUTORÍAS
Departamento:	ENFERMERÍA
Área:	ENFERMERÍA
Perfil:	Práctica Servicio/Unidad Quirófano Ginecología-Urología del Hospital del SES de Mérida
Localización:	CENTRO UNIVERSITARIO DE MÉRIDA
Tipo de Contrato:	Laboral
Duración del Contrato:	1 AÑO

Retribuciones (en cómputo anual)

Sueldo	2.080.68
Complemento de Destino	1.188.60
C. Específico General	74.76
Complemento de Homologación	742.68
Pagas Extraordinarias	

COMISIÓN TITULAR

Presidente: Sr. Rector Magnífico de la Universidad de Extremadura o persona en quién delegue.

Vocal : D^a Macarena Celina Cáceres León (Profesor Contratado Doctor) . UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA
Vocal : D^a Purificación Rey Sánchez (Profesor Titular De Universidad) . UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA
Vocal : D. Fidel López Espuela (Profesor Contratado Doctor) . UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA
Vocal : D. Lorenzo Mariano Juárez (Profesor Titular De Universidad) . UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA

COMISIÓN SUPLENTE

Presidente: Sr. Rector Magnífico de la Universidad de Extremadura o persona en quién delegue.

Vocal : D^a Laura Muñoz Bermejo (Profesor Colaborador) . UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA
Vocal : D^a Leticia Martín Cordero (Profesor Contratado Doctor) . UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA
Vocal : D. Miguel Ángel González Martins (Profesor Colaborador) . UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA
Vocal : D. Salvador Postigo Mota (Profesor Titular De Universidad) . UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA

**ANEXO III****CONCURSO DE MÉRITOS C1 (2019-2020)**

Plaza: DL2209
Categoría: PROFESOR ASOCIADO EN CIENCIAS DE LA SALUD
Dedicación: T. P. 3 HORAS LECTIVAS/3 HORAS TUTORÍAS
Departamento: ENFERMERÍA
Área: ENFERMERÍA
Perfil: Práctica Servicio/Unidad Ginecología-Urología del Hospital del SES de Mérida.

Localización: CENTRO UNIVERSITARIO DE MÉRIDA

Tipo de Contrato: Laboral

Duración del Contrato: 1 AÑO

Retribuciones (en cómputo anual)

Sueldo	2.080.68
Complemento de Destino	1.188.60
C. Específico General	74.76
Complemento de Homologación	742.68
Pagas Extraordinarias	

COMISIÓN TITULAR

Presidente: Sr. Rector Magnífico de la Universidad de Extremadura o persona en quién delegue.

Vocal : D^a Macarena Celina Cáceres León (Profesor Contratado Doctor) . UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA
Vocal : D^a Purificación Rey Sánchez (Profesor Titular De Universidad) . UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA
Vocal : D. Fidel López Espuela (Profesor Contratado Doctor) . UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA
Vocal : D. Lorenzo Mariano Juárez (Profesor Titular De Universidad) . UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA

COMISIÓN SUPLENTE

Presidente: Sr. Rector Magnífico de la Universidad de Extremadura o persona en quién delegue.

Vocal : D^a Laura Muñoz Bermejo (Profesor Colaborador) . UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA
Vocal : D^a Leticia Martín Cordero (Profesor Contratado Doctor) . UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA
Vocal : D. Miguel Ángel González Martins (Profesor Colaborador) . UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA
Vocal : D. Salvador Postigo Mota (Profesor Titular De Universidad) . UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA

**ANEXO III****CONCURSO DE MÉRITOS C1 (2019-2020)**

Plaza: DL2216
Categoría: PROFESOR ASOCIADO EN CIENCIAS DE LA SALUD
Dedicación: T. P. 3 HORAS LECTIVAS/3 HORAS TUTORÍAS
Departamento: ENFERMERÍA
Área: ENFERMERÍA
Perfil: Práctica Servicio/Unidad UCI del Hospital del SES de Mérida

Localización: CENTRO UNIVERSITARIO DE MÉRIDA

Tipo de Contrato: Laboral

Duración del Contrato: 1 AÑO

Retribuciones (en cómputo anual)

Sueldo	2.080.68
Complemento de Destino	1.188.60
C. Específico General	74.76
Complemento de Homologación	742.68
Pagas Extraordinarias	

COMISIÓN TITULAR

Presidente: Sr. Rector Magnífico de la Universidad de Extremadura o persona en quién delegue.

Vocal : D^a Macarena Celina Cáceres León (Profesor Contratado Doctor) . UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA

Vocal : D^a Purificación Rey Sánchez (Profesor Titular De Universidad) . UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA

Vocal : D. Fidel López Espuela (Profesor Contratado Doctor) . UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA

Vocal : D. Lorenzo Mariano Juárez (Profesor Titular De Universidad) . UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA

COMISIÓN SUPLENTE

Presidente: Sr. Rector Magnífico de la Universidad de Extremadura o persona en quién delegue.

Vocal : D^a Laura Muñoz Bermejo (Profesor Colaborador) . UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA

Vocal : D^a Leticia Martín Cordero (Profesor Contratado Doctor) . UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA

Vocal : D. Miguel Ángel González Martins (Profesor Colaborador) . UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA

Vocal : D. Salvador Postigo Mota (Profesor Titular De Universidad) . UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA

**ANEXO III****CONCURSO DE MÉRITOS C1 (2019-2020)**

Plaza:	DL2220
Categoría:	PROFESOR ASOCIADO EN CIENCIAS DE LA SALUD
Dedicación:	T. P. 3 HORAS LECTIVAS/3 HORAS TUTORÍAS
Departamento:	ENFERMERÍA
Área:	ENFERMERÍA
Perfil:	Práctica en el Servicio/Unidad de Hospitalización del Hospital de Don Benito. Villanueva de la Serena.
Localización:	CENTRO UNIVERSITARIO DE MÉRIDA
Tipo de Contrato:	Laboral
Duración del Contrato:	1 AÑO

Retribuciones (en cómputo anual)

Sueldo	2.080.68
Complemento de Destino	1.188.60
C. Específico General	74.76
Complemento de Homologación	742.68
Pagas Extraordinarias	

COMISIÓN TITULAR

Presidente: Sr. Rector Magnífico de la Universidad de Extremadura o persona en quién delegue.

Vocal : D^a Macarena Celina Cáceres León (Profesor Contratado Doctor) . UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA

Vocal : D^a Purificación Rey Sánchez (Profesor Titular De Universidad) . UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA

Vocal : D. Fidel López Espuela (Profesor Contratado Doctor) . UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA

Vocal : D. Lorenzo Mariano Juárez (Profesor Titular De Universidad) . UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA

COMISIÓN SUPLENTE

Presidente: Sr. Rector Magnífico de la Universidad de Extremadura o persona en quién delegue.

Vocal : D^a Laura Muñoz Bermejo (Profesor Colaborador) . UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA

Vocal : D^a Leticia Martín Cordero (Profesor Contratado Doctor) . UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA

Vocal : D. Miguel Ángel González Martins (Profesor Colaborador) . UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA

Vocal : D. Salvador Postigo Mota (Profesor Titular De Universidad) . UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA

**ANEXO III****CONCURSO DE MÉRITOS C1 (2019-2020)**

Plaza:	DL2221
Categoría:	PROFESOR ASOCIADO EN CIENCIAS DE LA SALUD
Dedicación:	T. P. 3 HORAS LECTIVAS/3 HORAS TUTORÍAS
Departamento:	ENFERMERÍA
Área:	ENFERMERÍA
Perfil:	Docencia en Prácticas en Servicio/Unidad de Reanimación post anestésica-URPA. Hospital del SES de Mérida.
Localización:	CENTRO UNIVERSITARIO DE MÉRIDA
Tipo de Contrato:	Laboral
Duración del Contrato:	1 AÑO

Retribuciones (en cómputo anual)

Sueldo	2.080.68
Complemento de Destino	1.188.60
C. Específico General	74.76
Complemento de Homologación	742.68
Pagas Extraordinarias	

COMISIÓN TITULAR

Presidente: Sr. Rector Magnífico de la Universidad de Extremadura o persona en quién delegue.

Vocal : D^a Macarena Celina Cáceres León (Profesor Contratado Doctor) . UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA

Vocal : D^a Purificación Rey Sánchez (Profesor Titular De Universidad) . UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA

Vocal : D. Fidel López Espuela (Profesor Contratado Doctor) . UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA

Vocal : D. Lorenzo Mariano Juárez (Profesor Titular De Universidad) . UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA

COMISIÓN SUPLENTE

Presidente: Sr. Rector Magnífico de la Universidad de Extremadura o persona en quién delegue.

Vocal : D^a Laura Muñoz Bermejo (Profesor Colaborador) . UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA

Vocal : D^a Leticia Martín Cordero (Profesor Contratado Doctor) . UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA

Vocal : D. Miguel Ángel González Martins (Profesor Colaborador) . UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA

Vocal : D. Salvador Postigo Mota (Profesor Titular De Universidad) . UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA

**ANEXO III****CONCURSO DE MÉRITOS C1 (2019-2020)**

Plaza: DL2245
Categoría: PROFESOR ASOCIADO EN CIENCIAS DE LA SALUD
Dedicación: T. P. 3 HORAS LECTIVAS/3 HORAS TUTORÍAS
Departamento: ENFERMERÍA
Área: ENFERMERÍA
Perfil: Práctica Servicio/Unidad Neonatología. Hospital Materno Infantil de Badajoz.
Localización: FACULTAD DE MEDICINA
Tipo de Contrato: Laboral
Duración del Contrato: 1 AÑO

Retribuciones (en cómputo anual)

Sueldo	2.080.68
Complemento de Destino	1.188.60
C. Específico General	74.76
Complemento de Homologación	742.68
Pagas Extraordinarias	

COMISIÓN TITULAR

Presidente: Sr. Rector Magnífico de la Universidad de Extremadura o persona en quién delegue.

Vocal : D^a Macarena Celina Cáceres León (Profesor Contratado Doctor) . UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA
Vocal : D^a Purificación Rey Sánchez (Profesor Titular De Universidad) . UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA
Vocal : D. Fidel López Espuela (Profesor Contratado Doctor) . UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA
Vocal : D. Lorenzo Mariano Juárez (Profesor Titular De Universidad) . UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA

COMISIÓN SUPLENTE

Presidente: Sr. Rector Magnífico de la Universidad de Extremadura o persona en quién delegue.

Vocal : D^a Laura Muñoz Bermejo (Profesor Colaborador) . UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA
Vocal : D^a Leticia Martín Cordero (Profesor Contratado Doctor) . UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA
Vocal : D. Miguel Ángel González Martins (Profesor Colaborador) . UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA
Vocal : D. Salvador Postigo Mota (Profesor Titular De Universidad) . UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA

**ANEXO III****CONCURSO DE MÉRITOS C1 (2019-2020)**

Plaza:	DL2403
Categoría:	PROFESOR ASOCIADO EN CIENCIAS DE LA SALUD
Dedicación:	T. P. 3 HORAS LECTIVAS/3 HORAS TUTORÍAS
Departamento:	ENFERMERÍA
Área:	ENFERMERÍA
Perfil:	Práctica en el Servicio/Unidad Quirófanos, Cirugía Mayor Ambulatoria y URPA del Hospital Universitario de Cáceres
Localización:	FACULTAD DE ENFERMERÍA Y TERAPIA OCUP.
Tipo de Contrato:	Laboral
Duración del Contrato:	1 AÑO

Retribuciones (en cómputo anual)

Sueldo	2.080.68
Complemento de Destino	1.188.60
C. Específico General	74.76
Complemento de Homologación	742.68
Pagas Extraordinarias	

COMISIÓN TITULAR

Presidente: Sr. Rector Magnífico de la Universidad de Extremadura o persona en quién delegue.

Vocal : D^a Macarena Celina Cáceres León (Profesor Contratado Doctor) . UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA
Vocal : D^a Purificación Rey Sánchez (Profesor Titular De Universidad) . UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA
Vocal : D. Fidel López Espuela (Profesor Contratado Doctor) . UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA
Vocal : D. Lorenzo Mariano Juárez (Profesor Titular De Universidad) . UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA

COMISIÓN SUPLENTE

Presidente: Sr. Rector Magnífico de la Universidad de Extremadura o persona en quién delegue.

Vocal : D^a Laura Muñoz Bermejo (Profesor Colaborador) . UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA
Vocal : D^a Leticia Martín Cordero (Profesor Contratado Doctor) . UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA
Vocal : D. Miguel Ángel González Martins (Profesor Colaborador) . UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA
Vocal : D. Salvador Postigo Mota (Profesor Titular De Universidad) . UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA

**ANEXO III****CONCURSO DE MÉRITOS C1 (2019-2020)**

Plaza:	DL2765
Categoría:	PROFESOR ASOCIADO EN CIENCIAS DE LA SALUD
Dedicación:	T. P. 3 HORAS LECTIVAS/3 HORAS TUTORÍAS
Departamento:	CIENCIAS BIOMÉDICAS
Área:	MEDICINA
Perfil:	Docencia teórica y práctica en el Servicio de Endocrinología y Nutrición. Hospital Universitario de Badajoz.
Localización:	FACULTAD DE MEDICINA
Tipo de Contrato:	Laboral
Duración del Contrato:	1 AÑO

Retribuciones (en cómputo anual)

Sueldo	2.080.68
Complemento de Destino	1.188.60
C. Específico General	74.76
Complemento de Homologación	742.68
Pagas Extraordinarias	

COMISIÓN TITULAR

Presidente: Sr. Rector Magnífico de la Universidad de Extremadura o persona en quién delegue.

Vocal : D^a Francisca Lourdes Márquez Pérez (Profesor Titular Universidad Interino) . UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA
Vocal : D. Francisco De Asís Buitrago Ramírez (Profesor Titular De Universidad) . UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA
Vocal : D. José Ramón López Mínguez (Profesor Titular De Universidad) . UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA
Vocal : D. Agustín Muñoz Sanz (Profesor Titular De Universidad) . UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA

COMISIÓN SUPLENTE

Presidente: Sr. Rector Magnífico de la Universidad de Extremadura o persona en quién delegue.

Vocal : D. Luis Miguel Luengo Pérez (Profesor Titular Universidad Interino) . UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA
Vocal : D. José María Ramirez Moreno (Profesor Titular Universidad Interino) . UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA
Vocal : D. Juan Lucio Ramos Salado (Profesor Titular Universidad Interino) . UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA
Vocal : D. Nicolás Roberto Robles Pérez-Monteoliva (Profesor Titular Universidad Interino) . UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA

**ANEXO III****CONCURSO DE MÉRITOS C1 (2019-2020)**

Plaza:	DL2831
Categoría:	PROFESOR ASOCIADO EN CIENCIAS DE LA SALUD
Dedicación:	T. P. 3 HORAS LECTIVAS/3 HORAS TUTORÍAS
Departamento:	TERAPÉUTICA MÉDICO-QUIRÚRGICA
Área:	FISIOTERAPIA
Perfil:	Fisioterapia en Servicio UCI-REA. Complejo Hospitalario Universitario de Badajoz
Localización:	FACULTAD DE MEDICINA
Tipo de Contrato:	Laboral
Duración del Contrato:	1 AÑO

Retribuciones (en cómputo anual)

Sueldo	2.080.68
Complemento de Destino	1.188.60
C. Específico General	74.76
Complemento de Homologación	742.68
Pagas Extraordinarias	

COMISIÓN TITULAR

Presidente: Sr. Rector Magnífico de la Universidad de Extremadura o persona en quién delegue.

Vocal : D^a María Dolores Apolo Arenas (Profesor Colaborador) . UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA
Vocal : D^a Silvia Teresa Torres Piles (Profesor Colaborador) . UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA
Vocal : D. Luis Espejo Antúnez (Profesor Contratado Doctor) . UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA
Vocal : D. Juan Rodríguez Mansilla (Profesor Contratado Doctor) . UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA

COMISIÓN SUPLENTE

Presidente: Sr. Rector Magnífico de la Universidad de Extremadura o persona en quién delegue.

Vocal : D^a Berta Caro Puertolas (Profesor Titular De Universidad) . UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA
Vocal : D^a María Victoria González López Arza (Profesor Titular De Universidad) . UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA
Vocal : D^a María Esperanza Montes Doncel (Profesor Titular Escuelas Universitarias) . UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA
Vocal : D. Sergio García Gallego (Profesor Asociado) . UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA

**ANEXO III****CONCURSO DE MÉRITOS C1 (2019-2020)**

Plaza:	DL3001
Categoría:	PROFESOR ASOCIADO EN CIENCIAS DE LA SALUD
Dedicación:	T. P. 3 HORAS LECTIVAS/3 HORAS TUTORÍAS
Departamento:	CIENCIAS BIOMÉDICAS
Área:	MEDICINA
Perfil:	Docencia teórica y práctica en el Servicio de Nefrología. Hospital Universitario de Badajoz
Localización:	FACULTAD DE MEDICINA
Tipo de Contrato:	Laboral
Duración del Contrato:	1 AÑO

Retribuciones (en cómputo anual)

Sueldo	2.080.68
Complemento de Destino	1.188.60
C. Específico General	74.76
Complemento de Homologación	742.68
Pagas Extraordinarias	

COMISIÓN TITULAR

Presidente: Sr. Rector Magnífico de la Universidad de Extremadura o persona en quién delegue.

Vocal : D^a Francisca Lourdes Márquez Pérez (Profesor Titular Universidad Interino) . UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA
Vocal : D. Francisco De Asís Buitrago Ramírez (Profesor Titular De Universidad) . UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA
Vocal : D. José Ramón López Mínguez (Profesor Titular De Universidad) . UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA
Vocal : D. Agustín Muñoz Sanz (Profesor Titular De Universidad) . UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA

COMISIÓN SUPLENTE

Presidente: Sr. Rector Magnífico de la Universidad de Extremadura o persona en quién delegue.

Vocal : D. Luis Miguel Luengo Pérez (Profesor Titular Universidad Interino) . UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA
Vocal : D. José María Ramirez Moreno (Profesor Titular Universidad Interino) . UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA
Vocal : D. Juan Lucio Ramos Salado (Profesor Titular Universidad Interino) . UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA
Vocal : D. Nicolás Roberto Robles Pérez-Monteoliva (Profesor Titular Universidad Interino) . UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA

**ANEXO III****CONCURSO DE MÉRITOS C1 (2019-2020)**

Plaza:	DL3167
Categoría:	PROFESOR ASOCIADO EN CIENCIAS DE LA SALUD
Dedicación:	T. P. 3 HORAS LECTIVAS/3 HORAS TUTORÍAS
Departamento:	CIENCIAS BIOMÉDICAS
Área:	PEDIATRÍA
Perfil:	Docencia teórica y práctica en el Servicio de Pediatría. Hospital Materno Infantil de Badajoz
Localización:	FACULTAD DE MEDICINA
Tipo de Contrato:	Laboral
Duración del Contrato:	1 AÑO

Retribuciones (en cómputo anual)

Sueldo	2.080.68
Complemento de Destino	1.188.60
C. Específico General	74.76
Complemento de Homologación	742.68
Pagas Extraordinarias	

COMISIÓN TITULAR

Presidente: Sr. Rector Magnífico de la Universidad de Extremadura o persona en quién delegue.

Vocal : D. Enrique Galán Gómez (Catedrático De Universidad) . UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA

Vocal : D. Francisco Javier Arroyo Díez (Profesor Titular Universidad Interino) . UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA

Vocal : D^a María Esther Benito Alonso (Profesor Asociado Ciencias De La Salud) . UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA

Vocal : D^a Ana María Marquez Armenteros (Profesor Asociado Ciencias De La Salud) . UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA

COMISIÓN SUPLENTE

Presidente: Sr. Rector Magnífico de la Universidad de Extremadura o persona en quién delegue.

Vocal : D. Ramón Hernández Rastrollo (Profesor Asociado Ciencias De La Salud) . UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA

Vocal : D^a María Sonia Arias Castro (Profesor Asociado Ciencias De La Salud) . UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA

Vocal : D^a Manuela Delgado Cardoso (Profesor Asociado Ciencias De La Salud) . UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA

Vocal : D. Enrique Manuel González Iglesias (Profesor Asociado Ciencias De La Salud) . UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA

**ANEXO III****CONCURSO DE MÉRITOS C1 (2019-2020)**

Plaza:	DL3333
Categoría:	PROFESOR ASOCIADO EN CIENCIAS DE LA SALUD
Dedicación:	T. P. 3 HORAS LECTIVAS/3 HORAS TUTORÍAS
Departamento:	CIENCIAS BIOMÉDICAS
Área:	MEDICINA PREVENTIVA Y SALUD PÚBLICA
Perfil:	Docencia teórica y práctica en el Servicio de Epidemiología, Medicina Preventiva y Salud Pública. Hospital Universitario de Badajoz
Localización:	FACULTAD DE MEDICINA
Tipo de Contrato:	Laboral
Duración del Contrato:	1 AÑO

Retribuciones (en cómputo anual)

Sueldo	2.080.68
Complemento de Destino	1.188.60
C. Específico General	74.76
Complemento de Homologación	742.68
Pagas Extraordinarias	

COMISIÓN TITULAR

Presidente: Sr. Rector Magnífico de la Universidad de Extremadura o persona en quién delegue.

Vocal : D. Gregorio Montes Salas (Profesor Titular Universidad Interino) . UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA

Vocal : D. José María Fernández Toro (Profesor Asociado) . UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA

Vocal : D^a María Jesús López Fernández (Profesor Asociado Ciencias De La Salud) . UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA

Vocal : D. Jesús Martín Gómez Encinas (Profesor Asociado Ciencias De La Salud) . UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA

COMISIÓN SUPLENTE

Presidente: Sr. Rector Magnífico de la Universidad de Extremadura o persona en quién delegue.

Vocal : D. Ignacio Maynar Mariño (Profesor Asociado Ciencias De La Salud) . UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA

Vocal : D^a Agueda María Castillo Moreno (Profesor Asociado Ciencias De La Salud) . UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA

Vocal : D^a Isabel Garrido Acero (Profesor Asociado Ciencias De La Salud) . UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA

Vocal : D^a Ana Moreno Moreno (Profesor Asociado Ciencias De La Salud) . UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA

**ANEXO III****CONCURSO DE MÉRITOS C1 (2019-2020)**

Plaza:	DL3432
Categoría:	PROFESOR ASOCIADO EN CIENCIAS DE LA SALUD
Dedicación:	T. P. 3 HORAS LECTIVAS/3 HORAS TUTORÍAS
Departamento:	PROD. ANIMAL Y CIENCIA DE LOS ALIMENTOS
Área:	NUTRICIÓN Y BROMATOLOGÍA
Perfil:	Docencia práctica de los alumnos del Grado de Veterinaria en Inspección y Auditoría en Matadero Ovicanal en Trujillo.
Localización:	FACULTAD DE VETERINARIA
Tipo de Contrato:	Laboral
Duración del Contrato:	1 AÑO

Retribuciones (en cómputo anual)

Sueldo	2.080.68
Complemento de Destino	1.188.60
C. Específico General	74.76
Complemento de Homologación	742.68
Pagas Extraordinarias	

COMISIÓN TITULAR

Presidente: Sr. Rector Magnífico de la Universidad de Extremadura o persona en quién delegue.

Vocal : D^a María José Benito Bernáldez (Profesor Titular De Universidad) . UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA

Vocal : D^a María Jesús Andrade Gracia (Profesor Contratado Doctor) . UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA

Vocal : D. Alejandro Hernández León (Profesor Titular De Universidad) . UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA

Vocal : D. Francisco Pérez Nevado (Profesor Titular De Universidad) . UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA

COMISIÓN SUPLENTE

Presidente: Sr. Rector Magnífico de la Universidad de Extremadura o persona en quién delegue.

Vocal : D^a Alicia Rodríguez Jiménez (Profesor Ayudante Doctor) . UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA

Vocal : D^a María Elena Bermúdez Polo (Profesor Titular De Universidad) . UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA

Vocal : D. Santiago Ruiz-Moyano Seco De Herrera (Profesor Contratado Doctor) . UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA

Vocal : D. Emilio Aranda Medina (Profesor Titular De Universidad) . UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA

**ANEXO III****CONCURSO DE MÉRITOS C1 (2019-2020)**

Plaza:	DL3433
Categoría:	PROFESOR ASOCIADO EN CIENCIAS DE LA SALUD
Dedicación:	T. P. 3 HORAS LECTIVAS/3 HORAS TUTORÍAS
Departamento:	PROD. ANIMAL Y CIENCIA DE LOS ALIMENTOS
Área:	NUTRICIÓN Y BROMATOLOGÍA
Perfil:	Docencia práctica de los alumnos del Grado de Veterinaria en Inspección y Auditoría en Matadero Encinar de Humienta (Almaraz)
Localización:	FACULTAD DE VETERINARIA
Tipo de Contrato:	Laboral
Duración del Contrato:	1 AÑO

Retribuciones (en cómputo anual)

Sueldo	2.080.68
Complemento de Destino	1.188.60
C. Específico General	74.76
Complemento de Homologación	742.68
Pagas Extraordinarias	

COMISIÓN TITULAR

Presidente: Sr. Rector Magnífico de la Universidad de Extremadura o persona en quién delegue.

Vocal : D^a María José Benito Bernáldez (Profesor Titular De Universidad) . UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA

Vocal : D^a María Jesús Andrade Gracia (Profesor Contratado Doctor) . UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA

Vocal : D. Alejandro Hernández León (Profesor Titular De Universidad) . UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA

Vocal : D. Francisco Pérez Nevado (Profesor Titular De Universidad) . UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA

COMISIÓN SUPLENTE

Presidente: Sr. Rector Magnífico de la Universidad de Extremadura o persona en quién delegue.

Vocal : D^a Alicia Rodríguez Jiménez (Profesor Ayudante Doctor) . UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA

Vocal : D^a María Elena Bermúdez Polo (Profesor Titular De Universidad) . UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA

Vocal : D. Santiago Ruiz-Moyano Seco De Herrera (Profesor Contratado Doctor) . UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA

Vocal : D. Emilio Aranda Medina (Profesor Titular De Universidad) . UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA

**ANEXO IV
BAREMO DE CONTRATACIÓN****BAREMO PARA LOS CONCURSOS DE SELECCIÓN DEL PROFESORADO
CONTRATADO EN LA UEX**

Las actuaciones de las comisiones de selección que hayan de constituirse para resolver los concursos públicos para la provisión de plazas de personal docente e investigador contratado de la Universidad de Extremadura, se ajustarán al siguiente baremo y normas de aplicación:

Primera. De los méritos aportados por quienes presenten su candidatura, únicamente se tendrán en cuenta aquéllos debidamente justificados mediante documentos válidos en derecho, que guarden relación con el área de conocimiento y perfil de la plaza objeto del concurso. Al respecto se considerará la puntuación que se indique en el baremo cuando exista una relación directa con el área de conocimiento y perfil de la plaza, y la mitad de dicha puntuación cuando su relación sea afín. En caso de no contemplarse ninguna de estas opciones, no serán tenidos en cuenta los méritos aportados. Los apartados del baremo que se evaluarán sin tener en cuenta el perfil de idoneidad y afinidad de la plaza serán: 2d); 2e); 2f); 3f); 6a); 6b) y 6d).

En el apartado de contribuciones de carácter docente (3.g; 3.h) o científicas (4.c; 4.d y 4.e), se tendrá en cuenta el número de autores o autoras siguiendo el siguiente criterio:

- se establecerá el número (N) medio de autores o autoras de uso común del área de conocimiento (a determinar previamente a la baremación).
- Si el número de autores o autoras (n) es menor o igual que N se da el máximo de puntuación prevista en cada caso.
- Si hay más de N autores o autoras, la puntuación prevista en cada caso se multiplicará por un factor de corrección de N/n .

La comisión fijará todos estos aspectos, además del índice de referencia para valorar la calidad de las publicaciones evaluables en el apartado 4.c) previamente a la evaluación de la documentación presentada por las personas candidatas en la primera reunión de constitución y antes de que se conozcan las personas candidatas a las plazas.

Segunda. El baremo general se ajustará a los apartados que figuran en la siguiente tabla, con la ponderación establecida en ésta. A tal efecto, la puntuación de cada apartado se multiplicará por el factor reflejado en la siguiente tabla.



	Asociado o Asociada	Sustitutos y Sustitutas	Ayudantes	Profesora o Profesor Ayudante Doctor	Profesora o Profesor Contratado Doctor	Profesora o Profesor Contratado Doctor Prorariamente Investigador/Profesora o Profesor Visitante
1.Mérito preferente	(1)	(1)	(1)	(1)	(1)	(1)
2.Currículum Académico	0,10	0,30	0,50	0,10	0,10	0,10
3.Currículum Docente	0,25	0,30	0,10	0,35	0,35	0,10
4.Currículum Investigador y Transferencia del Conocimiento	0,10	0,20	0,20	0,35	0,40	0,65
5.Currículum Profesional	0,45	0,10	0,10	0,10	0,05	0,05
6. Extensión y Gestión Universitaria	0,10	0,10	0,10	0,10	0,10	0,10

(1) Los y las aspirantes que posean acreditación para alguno de los cuerpos docentes (profesor Titular de Universidad o Catedrático de Universidad) en el área de conocimiento de la plaza objeto de concurso, incrementarán en un 20% la puntuación total obtenida tras la ponderación final del resto de los apartados.

Tercera. Las condiciones de quienes concurren y el procedimiento previsto en este baremo se acomodará, en cuanto sea necesario, a las exigencias imperativas contenidas en el concierto entre la Universidad de Extremadura y el Servicio Extremeño de Salud, para la selección de Profesoras y Profesores Asociados en Ciencias de la Salud.

Cuarta. Las puntuaciones de los apartados dos al seis de la norma segunda, se distribuirán entre los subapartados respectivos que figuran a continuación.

2. CURRÍCULUM ACADÉMICO

a) Nota media del expediente calculada conforme a:

Matrícula de Honor: 6,0 puntos.

Sobresaliente: 4,5 puntos.

Notable: 3,0 puntos.

Aprobado: 1,5 puntos.



Para las titulaciones con sistema de créditos, la puntuación para cada asignatura se obtendrá sumando los créditos superados multiplicados cada uno de ellos por el valor de la calificación que corresponda, según la tabla anterior, y dividiendo por el número de créditos totales del expediente.

Aquellas asignaturas que estén convalidadas y sin calificación se les asignará la calificación de aprobado.

Premio nacional de licenciatura o de grado: Añadir 2 puntos.

Premio extraordinario de licenciatura o grado (de la universidad donde se realizó): Añadir 1 punto.

Tesina o examen de grado: 0,5 puntos.

b) Nota media en cursos de doctorado o máster oficial habilitante para la realización de la tesis doctoral:

Matrícula de Honor: 2,0 puntos.

Sobresaliente: 1,5 puntos.

Notable: 1,0 punto.

Aprobado: 0,5 puntos.

Premio extraordinario de máster (de la universidad donde se realizó): Añadir 0,5 puntos.

La puntuación para cada curso de doctorado o máster oficial habilitante para la realización de la tesis doctoral se obtendrá sumando los créditos superados multiplicados cada uno de ellos por el valor de la calificación que corresponda, según la tabla anterior, y dividiendo por el número de créditos totales del expediente.

c) Grado de Doctor o Doctora:

Premio Extraordinario: 7,0 puntos.

Sobresaliente o Apto "Cum Laude": 5,0 puntos.

Sobresaliente o Apto: 3,0 puntos.

Notable: 2,0 puntos.

Aprobado: 1,0 punto.

Doctorado internacional: Añadir 0,5 puntos

Para la figura de Ayudante el Grado de Doctor o Doctora no se valorará en este apartado del baremo. Se valorará con 2 puntos en el apartado Curriculum investigador.

d) Otros másteres universitarios no habilitantes para la realización de la tesis doctoral o Curso de Adaptación Pedagógica: 0,02 puntos/crédito (máximo: 2 puntos).

e) Otras titulaciones: Por cada titulación oficial de grado, licenciatura o diplomatura que no sea necesaria para obtener la titulación puntuada en el apartado a), será baremada con la nota media del expediente calculada conforme a:

Matrícula de Honor: 2,0 puntos.

Sobresaliente: 1,5 puntos.

Notable: 1,0 punto.

Aprobado: 0,5 puntos.



Si el porcentaje de créditos común entre dos titulaciones (o bien de este apartado o bien entre la aquí presentada y la que se valora en el apartado 2a) es mayor o igual a 40%, la segunda titulación no se puntuará.

f) Conocimiento de idiomas, con certificación académica de la Escuela Oficial de Idiomas, o titulaciones homólogas: 0,4 puntos por nivel.

3. CURRÍCULUM DOCENTE

a) Experiencia docente universitaria: Tiempo completo: 1,8 puntos/año.

Proporcionalmente al tiempo de servicio y, en los casos de dedicación a tiempo parcial, además proporcionalmente a la dedicación docente. En el caso de docencia con contrato de formación predoctoral o beca y PCI sólo se les contabilizará, como máximo, la docencia contemplada legalmente para ellos en la UEx (6 créditos de docencia tutelada por curso académico).

En el caso del profesorado colaborador docente honorífico se les puntuará de acuerdo a lo establecido en el decreto de la Junta de Extremadura correspondiente.

b) Experiencia docente reglada no universitaria: Tiempo completo: 0,4 puntos/año.

Proporcionalmente al tiempo de servicio y, en los casos de dedicación a tiempo parcial, además proporcionalmente a la dedicación docente.

c) Cursos impartidos (máximo 1 punto):

- De carácter universitario: 0,050 puntos/crédito.
- De carácter no universitario: 0,025 puntos/crédito.

d) Dirección de trabajos académicamente dirigidos (máximo 1 punto):

- Dirección de antiguos PFC: 0,1 puntos por trabajo defendido.
- Dirección de TFG: 0,05 puntos por trabajo defendido.
- Dirección de TFM: 0,1 puntos por trabajo defendido.
- Direcciones de tesinas: 0,1 puntos por trabajo defendido.

Si son codirigidos la puntuación se dividirá proporcionalmente al número de personas que hayan realizado las tareas de dirección/codirección.

e) Evaluación positiva de la actividad docente mediante agencia de evaluación externa:

- Nivel destacado 0,5 puntos/tramo.
- Nivel bueno: 0,3 puntos/tramo.
- Evaluación como profesorado novel (apto): 0,3 puntos.

Se entiende por tramo un periodo de 5 años sin solapar. La evaluación como profesorado novel se tendrá en cuenta siempre y cuando esos años no estén recogidos en evaluaciones posteriores.

f) Formación para la docencia universitaria: Solo se considerarán los cursos recibidos o impartidos en los últimos 5 años naturales previos a la fecha de solicitud.

- Ponente en cursos, seminarios o congresos específicamente orientados a la formación docente universitaria: 0,10 punto/crédito.
- Asistente a cursos, seminarios o congreso específicamente orientados a la



formación docente universitaria: 0,05 punto/crédito.

El máximo total contabilizado en este apartado será de 1 punto.

g) Material docente original y publicaciones docentes con ISBN: Se definirán dos tramos a consideración de la comisión que los fijará en la primera reunión:

- Primer tramo:
Libros: 1 punto por contribución.
Capítulos de libro: 0,5 punto por contribución.
Artículos de innovación docente (con ISSN), manuales y otras obras con ISBN: 0,25 punto por contribución.
- Segundo tramo:
Libros: 0,5 punto por contribución.
Capítulos de libro: 0,25 punto por contribución.
Artículos de innovación docente (con ISSN), manuales y otras obras con ISBN: 0,125 punto por contribución.

No se considerará ningún tipo de autoedición en este apartado. La valoración de capítulos de una misma obra siempre será menor o igual que la valoración del libro completo.

h) Participación (con comunicación o póster) en congresos de innovación docente:

- De carácter internacional: 0,2 puntos por congreso.
- De carácter nacional: 0,1 puntos por congreso.

Se puntuará hasta un máximo de 0,5 punto por año natural como suma de la puntuación obtenida en este apartado pudiéndose puntuar únicamente una contribución por congreso.

i) Participación en proyectos de innovación docente:

- Como investigador o investigadora principal: 0,50 puntos/proyecto.
- Como investigador o investigadora secundaria: 0,25 puntos/proyecto.

j) Participación en planes de acción tutorial de titulaciones: 0,25 puntos/año.

4. CURRÍCULUM INVESTIGADOR Y TRANSFERENCIA DEL CONOCIMIENTO

a) Becas y contratos de investigación

- a.1. Becas o contratos predoctorales de investigación FPI, FPU u homologadas por la UEx: 1,2 puntos/año.
- a.2. Becas de investigación y contratos postdoctorales: 1,2 puntos/año.
- a.3. Otras becas y contratos de investigación: 0,6 puntos/año.

Todas estas puntuaciones se aplicarán proporcionalmente al tiempo de disfrute. No se considerarán en el apartado 4.a.3 las ayudas o becas para realizar estancias. Estas estancias se puntuarán en el apartado 4.b.

b) Estancias de carácter científico o profesional en centros de investigación nacionales o extranjeros: 0,2 puntos/mes. Máximo 1 punto/año.

Sólo se contabilizarán las estancias con una duración mínima de un mes.



c) Publicaciones de carácter científico

No se valorarán en este subapartado c) las ponencias y comunicaciones publicadas en actas de congresos. Éstas se valorarán en el subapartado d).

c.1. Libros y capítulos de libros con ISBN: Se definirán dos tramos a consideración de la comisión que los fijará en la primera reunión, teniendo en cuenta lo explicitado en el apartado 7 del presente documento:

- Primer tramo:
Autoría: 4 puntos por contribución.
Edición: 0,5 puntos por contribución.
- Segundo tramo:
Autoría: 2 puntos por contribución.
Edición: 0,25 puntos por contribución.

No se considerará ningún tipo de autoedición en este apartado. La valoración de capítulos de una misma obra siempre será menor o igual que la valoración del libro completo.

c.2. Capítulos de libros con ISBN: Se definirán dos tramos a consideración de la comisión que los fijará en la primera reunión:

- Primer tramo: 1 puntos por contribución.
- Segundo tramo: 0,5 puntos por contribución.

No se considerará ningún tipo de autoedición en este apartado. La valoración de capítulos de una misma obra siempre será menor o igual que la valoración del libro completo.

c.3. Artículos en revistas científicas:

La comisión utilizará el índice de referencia de uso común en el área en la que se celebra el concurso para determinar las puntuaciones de los diferentes artículos y fijará previamente al concurso los criterios para valorarlos, teniendo en cuenta lo explicitado en el apartado 7 del presente anexo.

La puntuación establecida será la siguiente:

- Artículos publicados en primer cuartil (Q1): 2,4 puntos por contribución.
- Artículos publicados en segundo cuartil (Q2): 1,8 puntos por contribución.
- Artículos publicados en tercer cuartil (Q3): 1,2 puntos por contribución.
- Artículos publicados en cuarto cuartil (Q4): 0,6 puntos por contribución.
- Fuera del índice: 0,3 puntos por contribución

d) Ponencias y comunicaciones presentadas a congresos científicos:

- Internacionales: 0,4 puntos por ponencia o comunicación.
- Nacionales: 0,2 puntos por ponencia o comunicación

e) Paneles y pósteres presentados en congresos científicos:

- Internacionales: 0,2 puntos por ponencia o comunicación.
- Nacionales: 0,1 puntos por ponencia o comunicación

Se puntuará hasta un máximo de 1 punto por año natural como suma de la puntuación obtenida en los apartados 4.d y 4.e, pudiéndose puntuar únicamente una contribución por congreso.



f) Participación en proyectos de investigación de convocatorias competitivas:

f.1. Autonómicos:

- Investigador o investigadora principal: 0,50 puntos/año.
- Otros investigadores e investigadoras: 0,25 puntos/año.

f.2. Nacionales:

- Investigador o investigadora principal: 1 punto/año.
- Otros investigadores e investigadoras: 0,40 puntos/año.

f.3. Internacionales:

- Investigador o investigadora principal: 2 puntos/año.
- Otros investigadores e investigadoras: 0,75 puntos/año.

g) Direcciones de tesis doctorales: 2 puntos por cada una de ellas, ya defendidas.

Si son codirigidos la puntuación se dividirá proporcionalmente al número personas que ejerzan la dirección/codirección.

h) Participación en exposiciones de arte:

Únicamente para las áreas correspondientes a Historia del Arte y Expresión Artística (Dibujo, Escultura, Estética y Teoría de las Artes, Historia del Arte, Música, Pintura) y en Arquitectura o en las áreas de la Ingeniería (Composición Arquitectónica; Construcciones Arquitectónicas; Expresión Gráfica Arquitectónica; Expresión Gráfica en Ingeniería; Ingeniería de la Construcción; Ingeniería del Terreno; Ingeniería e Infraestructura de los Transportes; Ingeniería Hidráulica; Proyectos Arquitectónicos; Proyectos de Ingeniería; Urbanismo y Ordenación del Territorio):

h.1. Individuales: 1,0 punto/exposición (máximo: 4 puntos).

h.2. Colectivas: 0,5 puntos/exposición (máximo: 2 puntos).

Para la valoración en Historia del Arte y Expresión Artística en esta baremación:

- Se valorará el comisariado o dirección científica o creativa de exposiciones o manifestaciones artísticas presentadas en instituciones, centros o medios reputados, basadas en investigación o en la reflexión teórica sobre Historia, Estética o Teoría del Arte, con resultados constatables.
- Serán evidencias de impacto significativo en los ámbitos de la creación artística la relevancia del espacio expositivo o centros de presentación, ejecución o exposición de obras artísticas de carácter internacional o nacional; el juicio de la crítica especializada expresado en publicaciones de referencia incluida la publicación de catálogo; la relevancia del proyecto (patrimonio cultural, BIC, etc.), de su itinerancia, de la repercusión en otros espacios expositivos o de presentación, festivales, salas de proyección, etc., o la relevancia del comisario, del programador y de los artistas o investigadores participantes.
- En lo que se refiere a la creación musical contemporánea son indicios de calidad los siguientes: que sea resultado de un encargo por una institución o intérpretes de proyección nacional o internacional, las reposiciones o retransmisiones por canales de radio especializados o televisión (que deberían justificarse a su vez), que la publicación y/o la grabación formen parte del catálogo de una editorial reconocida.

Para las áreas de arquitectura y en las áreas de la ingeniería señaladas anteriormente,



se valorará:

- Creaciones artísticas de relevancia en el campo de conocimiento específico del autor.
- Obras presentadas en exposiciones individuales o colectivas y ferias, organizadas por instituciones públicas o privadas de reconocida relevancia. Obras pertenecientes a museos o colecciones públicas o privadas.
- Participación en exposiciones de prestigio, ya sea como autor o como comisario de ellas, aunque en este último caso, siempre que se publique un catálogo con repercusión nacional e internacional.
- Exposiciones de prestigio de carácter monográfico.
- Proyectos arquitectónicos, urbanísticos o de ingeniería que ofrezcan un carácter innovador, reconocido por premios o distinciones.

Si es necesario, se podrán utilizar los criterios establecidos para las áreas de Historia del Arte y Expresión Artística.

i) Participación en contratos y convenios con empresas tal y como esté establecido en la legislación universitaria en vigor

- Investigador o investigadora principal: 0,25 puntos/año natural.
- Otros investigadores e investigadoras: 0,1 puntos/año natural.

En este apartado únicamente se podrá puntuar 0,5 puntos por año natural.

j) Patentes: En este apartado se valorarán las patentes que estén en explotación o que hayan sido explotadas.

- Individuales: 2,0 puntos cada una.
- Colectivas: 1,0 punto cada una.

k) Trabajos de revisión para revistas del índice indicado en el apartado 4.c.3: 0,1 por revista, a excepción de las revistas que se encuentren en primer decil, cuya valoración será de 0,3.

5. CURRÍCULUM PROFESIONAL

Actividades profesionales no docentes que guarden relación directa o afín con la plaza, para las que habilite el título o títulos que posee la persona aspirante, y que tengan relación con la plaza convocada.

Se computará 1,2 puntos/año si es a tiempo completo y fracciones proporcionales si es a tiempo parcial.

En este apartado podrá obtenerse un máximo de 18 puntos.

6. EXTENSIÓN UNIVERSITARIA Y PARTICIPACIÓN EN GESTIÓN UNIVERSITARIA

a) Participación como representante por elección o designación en los distintos órganos de gobierno, representación y comisiones (a excepción de la participación como estudiante): 0,2 puntos por órgano y año.

b) Desempeño de cargo unipersonal de gestión universitaria: 0,5 puntos/año.

c) Publicación en revistas de difusión o divulgación de tirada a nivel nacional o

internacional relacionada con la plaza objeto de concurso: 0,3 puntos por contribución.

d) Participación en actividades de extensión universitaria como la noche de los investigadores, desayunos con la ciencia, jornadas de puertas abiertas, actividades de difusión de las titulaciones, y otras similares (a excepción de la participación como estudiante): 0,2 puntos por evento.

7. Índices de calidad para publicaciones científicas (artículos y libros) dependiendo del campo científico

- A. CIENCIAS: Matemáticas; Física; Química; Ciencias de la Naturaleza; Biología Celular y Molecular
- Artículos: JCR
 - Libros y capítulos de libro: Editoriales de reconocido prestigio en su campo.
- B. CIENCIAS DE LA SALUD: Ciencias Biomédicas; Medicina Clínica y Especialidades Clínicas; Especialidades Sanitarias
- Artículos: JCR
 - Libros y capítulos de libro: Editoriales de reconocido prestigio en su campo.
- C. INGENIERÍA Y ARQUITECTURA: Ingeniería Química, de los Materiales y del Medio Natural; Ingeniería Mecánica y de la Navegación; Ingeniería Eléctrica y de Telecomunicaciones; Ingeniería Informática; Arquitectura, Ingeniería Civil, Construcción y Urbanismo
- Artículos: JCR
 - Libros y capítulos de libro: Editoriales de reconocido prestigio en su campo.

Campo de la Ingeniería Informática: Cuando la contribución científica está publicada como proceedings/actas de un congreso científico, la referencia de su calidad viene determinada por el Rating de Congresos de GII-GRIN-SCIE (<http://gii-grin-scie-rating.scie.es/>) en su versión igual o inmediatamente superior al del año de la publicación. Se realizará de la siguiente manera:

- Aquellas contribuciones a congresos de este tipo NO podrán ser incluidas además en el apartado Ponencias y comunicaciones presentadas a congresos.
- Aquellas contribuciones de congresos de Clase 1 serán equiparables a un artículo de JCR del tercer cuartil Q3.
- Aquellas contribuciones de congresos de Clase 2 serán equiparables a un artículo de JCR del cuarto cuartil Q4.

D. CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS:

D1: Derecho Administrativo; Derecho Civil; Derecho Constitucional; Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social; Derecho Eclesiástico del Estado; Derecho Financiero y Tributario; Derecho Internacional Privado; Derecho Internacional Público y Relaciones Internacionales; Derecho Mercantil; Derecho Penal; Derecho Procesal; Derecho Romano; Filosofía del Derecho; Historia del Derecho y de las Instituciones

- Artículos: Latindex para revistas nacionales y el SJR para revistas internacionales. En el Latindex para clasificación en cuartiles se considerará de la siguiente

manera: Teniendo en cuenta los criterios que sigue Latindex para determinar si una editorial queda incluida en su catálogo esta comisión establece por lo tanto qué es cada cuartil como sigue:

- Primer cuartil: estarán las que cumplan 30 o más criterios.
- Segundo cuartil: estarán las que cumplan entre 25 y 29 criterios.
- Tercer cuartil: estarán las que cumplan entre 20 y 25 criterios.
- Cuarto cuartil: estarán las que cumplan entre 15 y 20 criterios.

- Libros y capítulos de libro: SPI

D2: Ciencias Económicas y Empresariales Métodos Cuantitativos para la Economía y la Empresa; Economía Aplicada; Economía, Sociología y Política Agraria; Fundamentos de Análisis Económico; Historia e Instituciones Económicas; Comercialización e Investigación de Mercados; Economía Financiera y Contabilidad; Organización de Empresas.

- Artículos: JCR: Science Citation Index y Social Science Citation Index.
- Libros y capítulos de libro: Editoriales de reconocido prestigio en su campo.

D3: Ciencias de la Educación Didáctica de la Expresión Corporal; Didáctica de la Expresión Musical; Didáctica de la Expresión Plástica; Didáctica de la Lengua y la Literatura; Didáctica de las Matemáticas; Didáctica de las Ciencias Experimentales; Didáctica de las Ciencias Sociales; Didáctica y Organización Escolar; Educación Física y Deportiva; Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación; Teoría e Historia de la Educación.

- Áreas de educación
Artículos: JCR: Science Citation Index y Social Science Citation Index. En segundo lugar SJR
Libros y capítulos de libro: SPI.
- Área de educación física y deportiva
Artículos: JCR: Science Citation Index y Social Science Citation Index.
Libros y capítulos de libro: SPI.

D4: Ciencias del Comportamiento Metodología de las Ciencias del Comportamiento; Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológico; Psicobiología; Psicología Básica; Psicología Evolutiva y de la Educación; Psicología Social.

- Artículos: JCR: Science Citation Index y Social Science Citation Index.
- Libros y capítulos de libro: SPI; Book Citation Index-Social Sciences& Humanities (BKCI-SSH)

D5: Ciencias Sociales Antropología Social; Biblioteconomía y Documentación, Ciencia Política y de la Administración; Comunicación Audiovisual y Publicidad; Filosofía Moral; Historia del Pensamiento y de los Movimientos Sociales y Políticos; Periodismo; Sociología; Trabajo Social y Servicios Sociales.

- Artículos: JCR: Science Citation Index y Social Science Citation Index o SJR; De segundo nivel FECYT (para revistas españolas)
- Libros y capítulos de libro: SPI: Book Citation Index-Social Sciences& Humanities (BKCI-SSH)



- E. ARTE Y HUMANIDADES: Historia, Filosofía y Geografía: Análisis Geográfico Regional, Arqueología, Ciencias y Técnicas Historiográficas, Filosofía, Geografía Física, Geografía Humana, Historia Antigua, Historia Contemporánea, Historia de América, Historia de la Ciencia, Historia Medieval, Historia Moderna, Lógica y Filosofía de la Ciencia, Prehistoria. Filología y Lingüística: Estudios Árabes e Islámicos, Estudios de Asia Oriental, Estudios Hebreos y Arameos, Filología Alemana, Filología Catalana, Filología Eslava, Filología Francesa, Filología Gallega y Portuguesa, Filología Griega, Filología Inglesa, Filología Italiana, Filología Latina, Filología Románica, Filología Vasca, Lengua Española, Lingüística General, Lingüística Indoeuropea, Literatura Española, Teoría de la Literatura y Literatura Comparada, Traducción e Interpretación. Historia del Arte y Expresión Artística: Dibujo, Escultura, Estética y Teoría de las Artes, Historia del Arte, Música, Pintura.
- Artículos: JCR/ SJR. De segundo nivel FECYT (para revistas españolas), Latindex
 - Libros y capítulos de libro: SPI; Book Citation Index-Social Sciences& Humanities (BKCI-SSH)



ANEXO V CURRICULUM VITAE

El curriculum vitae que se debe presentar en los concursos de selección del PDI contratado en la UEx será el CVN. Concretamente, se deberán cumplimentar única y exclusivamente los apartados que aparecen en la siguiente tabla, en la que se especifica también en qué puntos del baremo se puntuarán.

Una vez completado, hay que solicitar descargar el CV completo, marcar la opción "Seleccionar manualmente los apartados a incluir en el CVN", y seleccionar los apartados que se indican a continuación.

Es muy importante leer la Guía de ayuda publicada en la web del Vicerrectorado de Profesorado para cumplimentar correctamente el CV y descargárselo de manera adecuada.

Primero: PARA LOS CONCURSOS DE SELECCIÓN DEL PDI CONTRATADO EN LA UEx (a excepción del PCI)

APARTADO DEL CVN		
Datos de identificación y contacto		
SITUACIÓN PROFESIONAL	Puntos del baremo de la UEx puntuables	Explicación adicional
Situación profesional actual	3a; 3b; 5	
Cargos y actividades desempeñados con anterioridad	3a; 3b; 5; 6b	Además de los puestos de trabajo desempeñados, se incluirán aquí los cargos de gestión universitaria que se hayan ocupado (Ver guía de ayuda)
FORMACIÓN ACADÉMICA RECIBIDA	Puntos del baremo de la UEx puntuables	Explicación adicional
Diplomaturas, licenciaturas e ingenierías, grados y másteres	2a; 2b; 2d; 2e	
Doctorados	2c	
Otra formación universitaria de posgrado	2e	
Cursos y seminarios recibidos de perfeccionamiento, innovación y mejora docente, nuevas tecnologías, etc., cuyo objetivo sea la mejora de la docencia	3f	
Conocimiento de idiomas	2f	
ACTIVIDAD DOCENTE	Puntos del baremo de la UEx puntuables	Explicación adicional



Formación académica impartida	3a; 3b	
Otras actividades/méritos no incluidos en la relación anterior.	3b	
Dirección de tesis doctorales y/o proyectos fin de carrera	3d; 4g	
Tutoría académica de estudiantes	3d	
Cursos y seminarios impartidos orientados a la formación docente universitaria	3f	
Publicaciones docentes o de carácter pedagógico, libros, artículos, etc.	3g	
Participación en proyectos de innovación docente	3i	
Participación en congresos con ponencias orientadas a la formación docente	3h	
Otras actividades/méritos no incluidos en la relación anterior (incluir la participación en Plan de Acción Tutorial y la participación en órganos de representación universitaria)	3j; 6a	Incluir la participación en Plan de Acción Tutorial y la participación en órganos de representación universitaria. (Ver guía de ayuda)
EXPERIENCIA CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA	Puntos del baremo de la UEx puntuables	
Participación en proyectos de I+D+i financiados en convocatorias competitivas de Administraciones o entidades públicas y privadas	4f	
Participación en contratos, convenios o proyectos de I+D+i no competitivos con Administraciones o entidades públicas o privadas	4i	
Obras artísticas dirigidas (pintura/escultura)	4h	
Propiedad intelectual e industrial, Know-how y secretos industriales	4j	
ACTIVIDADES CIENTÍFICAS Y TECNOLÓGICAS	Puntos del baremo de la UEx puntuables	
Publicaciones, documentos científicos y técnicos	4c; 6c	



Trabajos presentados en congresos nacionales o internacionales	4d; 4e	
Trabajos presentados en jornadas, seminarios, talleres de trabajo y/o cursos nacionales o internacionales	3c	
Otras actividades de divulgación	6d	
Experiencia en evaluación y revisión de proyectos y artículos de I+D+i	4k	
Estancias en centros de I+D+i públicos o privados	4b	
Ayudas y becas obtenidas	4a	
Reconocimientos/acreditaciones personales de la actividad docente realizada y complementos obtenidos	3e	

